

Aixa Marysol Aguilar Hernández

**ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION
DIAGNOSTICA EN LA PLANIFICACION CURRICULAR DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Asesor: MA. Alvaro Javier Barrios Cabrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, septiembre de 1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación como Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, septiembre de 1996

INDICE

INTRODUCCION

Página

1

CAPITULO I

ORIGENES Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACION CURRICULAR

A. ORIGENES Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACION GENERAL	7
1. CONCEPTO DE PLANIFICACION	7
2. CONDICIONES HISTORICO-CONTEXTUALES DE AMERICA LATINA Y LOS ORIGENES DE LA PLANIFICACION	9
3. DESARROLLO DE LA PLANIFICACION	16
4. LA PLANIFICACION EN GUATEMALA	18
B. LOS PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PLANIFICACION	20
1. OBJETIVO DE LA PLANIFICACION	20
2. NIVELES OPERATIVOS DE LA PLANIFICACION	20
3. TIPOS O SISTEMAS DE PLANIFICACION	21
4. LA FINALIDAD Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACION	22
a. LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION	24
b. LA IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO	24

CAPITULO II

LA PRESENCIA DE LA PLANIFICACION EN EL CAMPO CURRICULAR DE NIVEL SUPERIOR

A. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CURRICULUM	27
1. EL CURRICULUM DE ESTUDIO A NIVEL SUPERIOR	27
2. DESARROLLO DE LA PLANIFICACION CURRICULAR	30
B. LAS PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA PLANIFICACION DEL CURRICULUM	32
1. EL MODELO EMPIRISTA	33
2. LOS MODELOS CIENTIFICOS	33
3. LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA PLANIFICACION CURRICULAR	38

CAPITULO III

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE Y SUS MANIFESTACIONES DE PLANIFICACION CURRICULAR

A. ANTECEDENTES GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	45
B. LA ORGANIZACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	47
1. LOS MODELOS DE ORGANIZACION CURRICULAR	47

	Página
2. LA ORGANIZACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	50
C. LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	53
1. LA PLANIFICACION CURRICULAR EN LA DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	54
2. LAS MANIFESTACIONES ACTUALES DE PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	65
D. LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA EN LA PLANIFICACION CURRICULAR	70
1. EL DIAGNOSTICO SOCIAL Y DEL TRABAJO SOCIAL	70
2. EL PERFIL PROFESIONAL Y LOS CONTENIDOS CURRICULARES	73
3. SINTESIS DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA	78

CAPITULO IV

LA REINTERPRETACION DE LA PLANIFICACION CURRICULAR

A. LA METODOLOGIA Y EL METODO	81
1. EL CONCEPTO DE METODOLOGIA	81
2. LA METODOLOGIA Y SU RELACION CON EL METODO	83
B. RELECTURA DE LA METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION	86
1. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION	88
2. REFLEXIONES SOBRE EL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA	92
3. EL MARCO TEORICO DOMINANTE QUE SUSTENTA A LA PLANIFICACION CURRICULAR BASADA EN UN DIAGNOSTICO	97

CONCLUSION FINAL Y PROPUESTA GENERAL PARA ORIENTAR LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	103
---	-----

BIBLIOGRAFIA	119
---------------------	-----

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis, titulado «ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA EN LA PLANIFICACION CURRICULAR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA», se presenta al Honorable Tribunal Examinador para su discusión, previo a obtener el grado Académico de Maestría en Docencia Universitaria.

Los motivos que orientaron al estudio, nacen de la práctica y reflexión, especialmente de lagunas en el conocimiento, para explicar los problemas y limitaciones que se enfrentan en la operacionalización de un currículum planificado basado en la propuesta metodológica de la investigación diagnóstica, y la preocupación cuando dicha propuesta se universaliza, para ser aplicada en diversos campos de acción social como son: el ejercicio de las profesiones, propuestas de acción de instituciones de servicio: estatales y no gubernamentales, y propuesta predominante para planificar los currícula de estudios de nivel superior.

En la definición del problema, se planteó lo siguiente:

En los últimos años (aunque no es nuevo) se resalta la necesidad de la planificación curricular, proliferando diversos textos especialmente tipo manuales, sin embargo, se privilegia la metodología de la planificación basada en el método investigación diagnóstica, en algunos textos solo se menciona diagnóstico, en otros: diagnóstico situacional o diagnóstico de necesidades, últimamente se habla de autodiagnóstico.

Los alcances y límites del problema se ubicaron de la siguiente manera:

Los antecedentes de la planificación curricular abstraen y concretan a lo específico al campo educativo, al no constituir un hecho aislado, se persigue con el estudio contextualizar los orígenes del método de investigación diagnóstica, por su carácter de universalidad, mediante un análisis de las condiciones económicos-sociales y políticos de América Latina, destacar como se manifiesta la metodología de la planificación en el campo curricular y concretar sus alcances y limitaciones en el Centro Universitario de Occidente.

Considerando la definición sobre metodología y método éste trabajo, intenta efectuar un análisis METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION DIAGNOSTICA QUE SIRVE DE BASE PARA LA ELABORACION DE LOS CURRICULA DE ESTUDIOS. Tomando en cuenta el siguiente planteamiento de Gutiérrez Pantoja:

«Cuando el método demuestra ser eficaz, o requiere que se le hagan algunas consideraciones especiales para apoyar el desarrollo de una disciplina en particular, se gesta

una discusión sobre él; a estas consideraciones, a este tratamiento sobre el método se le llama discusión metodológica. La METODOLOGIA DE LA DISCIPLINA X, es pues EL ESTUDIO DE LOS METODOS DE X. El método se transforma así en objeto de estudio, de la metodología, la cual como reflexión filosófica, fundamenta, apoya, modifica y transforma el método de una determinada especialidad para que ésta pueda lograr su desarrollo» (8: 60)

El análisis metodológico centra la atención en EL METODO propuesto, el cual concluye con un diagnóstico; estableciendo su punto de llegada -finalidad o meta- en tiempo, espacio y restricciones del conocimiento, que sirve de base para planificar el curriculum, y elaborar el plan de estudios.

Para justificar el estudio, se partió del problema que enfrenta la Universidad con sus cuadros docentes, al establecer como requisitos de contratación docente: poseer el grado académico de licenciatura y poseer un mínimo de experiencia de ejercicio profesional, de esta manera: Abogados, Ingenieros, Médicos, Trabajadores Sociales, Agrónomos, Economistas, etc. pueden impartir docencia, sin embargo en la mayoría de los casos se carece o se cuenta con una mínima formación pedagógico-didáctica curricular obteniendo los conocimientos en esta materia en el ejercicio de la docencia y éstos son mínimos; considerando que el estudio proveería de conocimientos en materia de planificación curricular y el mismo motivar la reflexión y arribar a nuevas síntesis que permitan reorientar el trabajo docente.

Por otra parte, se considera que los conocimientos obtenidos mediante la investigación, además de contribuir a la reflexión curricular, puede servir a otras instancias, como por ejemplo el ejercicio de distintas profesiones que privilegian el modelo de investigación diagnóstica, e instituciones gubernamentales y no gubernamentales que implementan en la elaboración de sus proyectos y actividades. Por lo que se considera de utilidad general y particular para la educación superior.

Los procesos metódicos, del estudio, fueron los siguientes:

1. Se elaboró el ante-proyecto de tesis, presentándolo para su aprobación, obteniendo recomendaciones válidas para su mejoramiento.

El proceso de investigación, al perseguir un resultado cualitativo, no contempló recopilación de información empírica cuantificada, obteniendo información del análisis de los problemas enfrentados en la práctica docente, revisión bibliográfica y documental, relacionando la experiencia e información de campo, obtenida a partir de la relación con estudiantes y egresados de Trabajo Social y profesionales del Centro Universitario de Occidente, así:

Revisión bibliográfica, en relación a la planificación, para conocer lo general y lo particular en el campo pedagógico y lograr las bases teóricas de lo específico de la planificación curricular en el Centro Universitario de Occidente.

Revisión documental de los currícula de estudios de las Carreras del Centro Universitario de Occidente; Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Revisión de los documentos básicos que sustentan los currículum de estudios de las Carreras, delimitando el estudio a los procedimientos seguidos para la constitución del diagnóstico de necesidades.

Entrevistas a Coordinadores y Docentes de las Carreras del Centro Universitario, en base a guía general de entrevista.

Análisis de apuntes elaborados en las reuniones de equipo de docentes y supervisores, en la Carrera de Trabajo Social y reflexión sobre los problemas enfrentados en la programación de contenidos curriculares del Area I, Area III y Area IV (Práctica de IDC de atención grupal y comunal), y apuntes de distintas reuniones, seminarios, talleres que abordaban contenidos sobre el tema.

Entrevistas a 10 Estudiantes del 6o., 8o., 10o. Semestres de Trabajo Social y 10 Trabajadores Sociales, egresados, ejerciendo la profesión en distintas instituciones de Servicio del Estado y ONGs, especificando en cuanto al alcance de: FUNCIONES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES, en base a guía de entrevista, es necesario resaltar que se había establecido una muestra de 10 estudiantes por carrera, sin embargo al no contar las Carreras con currículum planificado en base a un diagnóstico se entrevistó únicamente a estudiantes de Trabajo Social, por otra parte se encontraron limitaciones para ubicar a los Trabajadores Sociales en ejercicio profesional, por motivo de que un buen número de ellos no ejerce la profesión.

Al contar con la información requerida, se analizó mediante la aplicación de métodos de inducción y deducción, comparación, y se efectuaron análisis y síntesis parciales, para al final construir los contenidos del trabajo de tesis.

Durante el desarrollo del Trabajo se contó con el apoyo del asesor de tesis, y profesionales versados en el tema.

La reflexión metodológica para poder rescatar nuevos elementos de conocimientos, no fué fácil, se establecieron momentos de contradicción y duda, sin embargo, los resultados del estudio se consideran que trascendieron los objetivos trazados y fueron los siguientes:

GENERALES

1. CONTEXTUALIZAR LAS CONDICIONES HISTORICAS DEL ORIGEN DE LA METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION BASADA EN INVESTIGACION DIAGNOSTICA PARA DAR UNA RESPUESTA A SU UNIVERSALIZACION.
2. ESTABLECER LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DEL CONOCIMIENTO OBTENIDO EN LA APLICACION DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA Y SUS REPERCUSIONES EN LA PLANIFICACION CURRICULAR.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. DESTACAR LOS MODELOS DE PLANIFICACION CURRICULAR Y SUS RELACIONES CON LA METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION BASADA EN UNA INVESTIGACION DIAGNOSTICA.
2. DESTACAR LOS PROCESOS SEGUIDOS EN LAS CARRERAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA PLANIFICACION DE LOS CURRICULA.
3. ESTABLECER LA FINALIDAD DEL CONOCIMIENTO OBTENIDO MEDIANTE LA APLICACION DEL METODO DE LA INVESTIGACION DIAGNOSTICA.
4. ESTABLECER LOS ALCANCES Y LIMITACIONES EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO DEL CONOCIMIENTO DIAGNOSTICO Y SUS REPERCUSIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

Las Hipótesis que orientaron el estudio, fueron las siguientes:

1. La metodología de la planificación basada en un método de investigación diagnóstica, responde a un momento histórico del desarrollo capitalista, la misma es adoptada en las insituciones educativas e implementada como requisito para orientar los procesos y contenidos curriculares para dar respuesta a los cambios que requiere la expansión capitalista, y se establece su presencia, mediante las propuestas de planificación curricular.
2. El método propuesto de investigación que culmina con un diagnóstico, no provee de conocimientos en el estricto sentido, sino de innovación, constituye procedimientos tecnocráticos de ajuste que responden a un proyecto político hegemónico y busca evitar los conflictos y el constante equilibrio entre la formación profesional y las necesidades estructurales de la sociedad capitalista.

3. Los alcances y limitaciones del método de investigación diagnóstica es tempo-espacial, el tiempo es igual a -0-, y la realidad social se mantiene en constante cambio, lo que provoca desactualización constante de los objetivos y contenidos curriculares.

Hipótesis que se fundamentan en el contenido del presente trabajo, el cual se presenta en cuatro capítulos que se organizan de lo general a lo particular para retomar lo particular a lo general.

En los Capítulos I, II, se sintetizan los aportes generados por varios autores en relación a la planificación, se contextualiza su origen y desarrollo, lo que permite destacar lo general y establece las relaciones con los preceptos teórico, metodológicos y técnicos de la planificación curricular, lo que da respuesta a la universalización de una propuesta que se contextualiza y que establece su razón de ser.

El III capítulo establece los antecedentes del Centro Universitario de Occidente, su organización Curricular y destaca la presencia de la planificación curricular basada en un diagnóstico, y sus alcances y limitaciones en lo general y particular en la Carrera de Trabajo Social.

En el Capítulo IV. se efectúa una relectura de la investigación diagnóstica para la planificación curricular, que permite destacar el marco teórico predominante que sustenta a los procesos y los fines predeterminados en la aplicación de la tecnología de la planificación.

En base a los hallazgos y establecimiento de las limitaciones de la planificación curricular se concluye y se proponen acciones de carácter general para orientar la planificación curricular en el Centro Universitario de Occidente.

Al final se presenta la bibliografía utilizada.

Un reconocimiento a mis padres: J. Antonio Aguilar Rodas y Prof. Alicia Hernández Lima de Aguilar (QPD) por su contribución a mi formación y un agradecimiento a mis hijos: John, Henry y Carmen Alicia, a mis hermanos y familias por su apoyo y a todos los que aportaron para la realización de éste trabajo: Estudiantes y Egresados de Trabajo Social, Docentes y Profesionales de distintas disciplinas del Centro Universitario de Occidente, reconociendo el aporte de los Maestros: Alvaro Barrios, César de León, Roberto Prata; esperando que el contenido pueda generar discusión y crítica compensando el esfuerzo que se considera colectivo.



CAPITULO I

ORIGENES Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACION CURRICULAR

El presente capítulo analiza aspectos generales de la planificación, para contextualizar sus orígenes y desarrollo, destacar los procesos sugeridos y sentar las bases para resaltar las relaciones entre lo general y lo particular de la planificación curricular.

A. ORIGENES Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACION GENERAL

1. CONCEPTO DE PLANIFICACION

El término de planificación de hecho es usado en forma restrictiva e indiscriminada, como también en forma generalizada.

«De un modo elemental, la planificación, es un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalización y organización de unas acciones y actividades previstas de antemano.

En publicaciones de Naciones Unidas, se indica que, planificar es el proceso de elección y selección entre cursos alternativos de acción con vistas a la asignación de recursos escasos, con el fin de obtener objetivos específicos, sobre la base de un diagnóstico preliminar que cubre todos los factores relevantes que pueden ser identificados.

Nehru. Ex-primer Ministro de la India, consideró que Planificar 'es aplicar la inteligencia para tratar los hechos y las situaciones como son y para encontrar un modo de resolver problemas'.

Se indica que, el aspecto esencial de la planificación consiste en un arte que establezca procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integrales que conduce a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada.»¹

De esta manera se enfatiza que la planificación: «Es el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos»²

1. Documentos de apoyo a la Docencia. Unidades de Planificación Social y Metodología para la Acción. Carrera de Trabajo Social Rural. CUNOC-USAC. Quetzaltenango. 1990.

2. Pichardo Muñiz, Arlette. Planificación y Programación Social. Bases para el Diagnóstico y la Formulación de Programas y Proyectos Sociales. Ed. Universidad de Costa Rica. 1985. p. 15.

Las definiciones anteriores coinciden, al considerar a la planificación vinculada a las acciones inmediatas y restrictivas, sin embargo existen otras definiciones que asumen un carácter amplio, así se plantea:

«Cuando se hace uso del término planificación en base a ciertas conceptualizaciones excesivamente amplias, se tiende a denominar como planificado a todo el proceso de política económico-social en donde existe cierto grado de intervención del Estado. De esta manera se llega al extremo de afirmar que desde el momento en que el Estado comienza a interferir en el funcionamiento del sistema Económico-social, se estaría en proceso de planificación. Al presentarse el problema de esta forma, se desdibuja el verdadero contenido de un proceso planificado, confundiendo con la elaboración de planes». ³

La planificación también es considerada como: un medio que, por si mismo permite llevar a cabo un cambio de sistema, al respecto; Carlos de Mattos, establece que: «Esta consideración se apoya en una concepción de realidad que deja de lado el análisis de lo que las condiciones económico, sociales y políticas determinan como posible, ya que se pueden idear planes que se quedan en el papel y no existe viabilidad política para su implementación.» ⁴

Por otra parte la planificación vista como un proceso, se considera como una condición previa e indispensable para la formulación de las políticas y de las medidas de desarrollo eficiente.

Sin duda alguna la planificación en la generalidad es tomada como instrumento para efectuar una acción racional y se indica que es, **una metodología** para alcanzar determinados objetivos y fines, que por lo regular no se explicitan en su relación con un proyecto político predeterminado, impulsado por las fuerzas sociales hegemónicas que son las encargadas de orientar el proceso.

De lo anotado, se establece que la definición conceptual de planificación no es unívoca, se generaliza y particulariza. Se resalta como un medio, -un instrumento-, y como proceso, **METODOLOGIA** de la acción. Para comprenderla, es necesario analizar las condiciones histórico contextuales de su origen, lo que permitirá interpretar y concretar su definición.

3. de Mattos, Carlos A. Planes versus Planificación en la Experiencia Latinoamericana. Revista Interamericana. Vol. XV. No. 69. Septiembre 1981. p. 68.

4. Ibidem. De Mattos. Carlos A. p.53.

2. CONDICIONES HISTORICO-CONTEXTUALES DE AMERICA LATINA Y LOS ORIGENES DE LA PLANIFICACION

a. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PLANIFICACION

Rescatando los aportes de Carlos A. de Mattos y Diego Palma; los antecedentes de la planificación son los siguientes:

«Aun cuando ya en los años cuarenta se habían iniciado actividades en el campo de la planificación en algunos países latinoamericanos y en el período de los cincuenta se incrementaron, fue a comienzos de la década de los años 60, cuando estas actividades cobraron verdadero impulso». ⁵

Representa así la década de los 60, un momento histórico del desarrollo social que crea condiciones para el desarrollo de la planificación, Pero, ¿Cuáles son las condiciones mundiales y de América Latina para que la planificación entre en la escena económica-política y social?. Al respecto Diego Palma, en: «Reconceptualización una búsqueda en América Latina» señala lo siguiente:

«A finales de los años 50, se aleja definitivamente el peligro eminente de una tercera conflagración mundial. Como consecuencia de esta situación internacional se anota:

- a) Distensión general de las relaciones entre occidente y oriente; de hecho la guerra fría se reemplazó por la convivencia pacífica. Cada uno de los centros hegemónicos relaja la estrictez de los controles ideológicos (se abandona tanto el Stalinismo como el macarthismo) se arriesga la crítica al sistema que ya no es monopolio de los 'enemigos' sino que se ejercita incluso dentro de las esferas oficiales.
- b) Cuando la industria norteamericana que se mantuvo orientada durante 15 años como economía de guerra, se vuelca hacia la producción de tiempos de paz. Se genera un nuevo ciclo de expansión del capitalismo que impacta y altera las estructuras logradas en toda su área de influencia, en particular en América Latina.

Esta expansión de la formación social capitalista se expresa como ayuda económica / técnica desde los niveles oficiales que preparan el marco de la oferta y la demanda local

i. De Mattos, Carlos A. Op. Cit. p.53.

para la penetración de capital multinacional, no ya aplicado a la extracción de materias primas sino a la elaboración industrial; proyectos del corte de la Alianza para el Progreso, el Mercado Común Centroamericano, o la ALAC, se complementan para calificar la necesaria mano de obra para los proyectos de industrialización, así como generar una capa consumidora de relativa amplitud para la nueva oferta de televisores, refrigeradoras, ensamblaje de automóviles, etc.

- c) Al interior de América Latina surge el triunfo de la Revolución Cubana, 1958-59, que pone en jaque las añejas estructuras capitalistas y se presenta ante el continente como una posibilidad de desarrollo alternativo que no se liga al imperialismo de los Estados Unidos.

Como producto de estos factores en América Latina de esos años se produce lo que se podría denominar, una crisis de crecimiento que involucra una serie de contradicciones con las formas tradicionales del orden social, las que son impugnadas.

Las contradicciones arrastran consigo una serie de tensiones entre los distintos sectores de los grupos dominantes, lo que conduce a que algunos de estos necesiten contar con apoyo de los sectores populares para lo cual están dispuestos a conceder una cierta participación de ellos en la decisión para los beneficios sociales, generando así los procesos populistas, siendo posible en el período de expansión del sistema sin que ponga en jaque el crecimiento de la tasa de ganancia, ni el funcionamiento del sistema mismo.

De esta manera en la década del 60, se vivió y se gestó en América Latina, con características especiales un movimiento que golpeó a todo el mundo occidental, durante casi 10 años se experimentó con mucho optimismo la posibilidad de un cambio total, de desembarazarse de situaciones anteriores que se critican en cuanto superadas por las posibilidades y las tareas históricas y plasmar situaciones nuevas.

Se puede caracterizar la situación de la siguiente manera:

- Un creciente anti-nacionalismo norteamericano en la medida en que la situación anterior esta ligada a una relación a Estados Unidos, que el mismo Kennedy se ocupó de criticar.
- Divulgación del Marxismo-humanista sobre sectores crecientes que tradicionalmente se habían cerrado por principios al materialismo histórico y dialéctico y que empiezan a considerarlo como herramienta adecuada para el análisis del cambio.

- Otra característica que atraviesa esta popularización de la crítica y el cambio de América Latina, es la omnipresencia del hecho político que penetra la perspectiva de transformación.

Anti-imperialismo, Marxismo-humanista, contextura política, quedan confirmadas por la propaganda y la euforia que despertó en el continente la victoria de la revolución cubana, reafirmada en 1961 por el fracaso del intento de invasión a Bahía Cochinos.

Dadas las características se puede decir que hubo un tiempo en América Latina cuando 'TODO TENIA QUE CAMBIAR', EL VOCABULARIO DEL CAMBIO SE HIZO COHERENTE, SI BIEN MUCHAS VECES SE LE DEFINE CON CONTENIDOS DISTINTOS DE LOS QUE LE DIERON ORIGEN.»⁶ *

Y en éste contexto y momento histórico aparece la PLANIFICACIÓN, con sus divergencias y convergencias ideológico-políticas, encubriendo sus finalidades, que se fundamentan con lo siguiente:

«La aceptación en el nivel oficial, de la planificación como instrumento para «promover el desarrollo» se encuentra de hecho, estrechamente vinculada a las resoluciones de la Conferencia de Punta del Este de 1961. En esta Conferencia -que indudablemente marca un hito de singular importancia en la historia de la planificación en América Latina- los representantes de la mayoría de los países aprobaron un conjunto de recomendaciones en las que luego de exponer una ambiciosa lista de objetivos cuyo cumplimiento se consideraba necesario para hacer frente a los males que aquejaban a la región se reconocía la necesidad de «programar» el Desarrollo.

Este reconocimiento explícito de la necesidad de 'programar' el proceso socio-económico, tuvo indiscutible significación por cuanto contribuyó a superar una situación de resistencia generalizada hacia la planificación, que se originaba en la connotación política que hasta entonces muchos gobiernos le atribuían, y que, obviamente se encontraba vinculada a los orígenes y posterior desarrollo de la planificación en los países socialistas.

Los planteamientos de Diego Palma, se fundamentan con lo planteado por: Millan Delia. Washington/EFE. Artículo. Reproducido por Prensa Libre. 8 de mayo de 1995. «Estados Unidos salió de la contienda convertido en Primera Potencia Mundial» Antes de finales de 1942 la industria norteamericana, dedicada en un 40% a la fabricación de armamento, produjo 60 mil aviones, 45 mil carros de combate y 20 mil aviones. Centenares de fábricas, montadas únicamente para abastecer los arsenales, trabajaban 24 horas al día para proporcionar material militar no solo a las Fuerzas Armadas de EEUU, sino a las de sus aliados británicos y rusos. El 60% de las municiones usadas por los aliados se fabricaban en Estados Unidos.» Finalizada la guerra, por lo tanto era necesaria la orientación de los tiempos de paz, y con ello las políticas necesarias para el desarrollo y fortalecimiento de la nueva hegemonía capitalista.

Palma, Diego. Reconceptualización en América Latina. CELATS. Lima, 1983. p. 6-9.

Es justamente por esta resistencia a todo lo relacionado con la planificación que se solía recurrir a la utilización del término menos controvertido de PROGRAMACION, aún cuando en definitiva, se estaba dando a estas expresiones un contenido equivalente.

La conferencia de Punta del Este, al definir las condiciones y los mecanismos de la 'ALIANZA PARA EL PROGRESO', ESTABLECIO QUE UN PLAN DE DESARROLLO CONSTITUYA UN PRE-REQUISITO INELUDIBLE PARA LA OBTENCION DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO PERTINENTE. Se puede observar que la situación que prevaleció en los países latinoamericanos durante los años inmediatamente posteriores a dicha conferencia, mas que la convicción de la necesidad de planificar, lo que entonces se aceptó fue la necesidad de disponer de planes.»⁷

Los aportes de Diego Palma y de Mattos, contextualizan los orígenes de la planificación y con ello se establece la finalidad política, por lo tanto la misma viene a constituir un instrumento y un medio de expansión capitalista.

En el momento en que se comenzaron a establecer los sistemas de planificación, surge también el personaje del planificador, el cual, se caracteriza, especialmente en éste período, por la incidencia ideológica que tuvo en el resultado de las actividades que les correspondía realizar, como se establece en el siguiente apartado.

b. EL PLANIFICADOR Y LA IDEOLOGIA DEL DESARROLLO

Carlos A. de Mattos (12: p.64,65) «El planificador de los años sesenta se encontraba vinculado a una corriente de pensamiento económico latinoamericano que en base a una interpretación del proceso histórico de los países de la región y de una concepción del desarrollo económico, postulaba la necesidad de realizar ciertas transformaciones en la estructura socio-económica y sostenía que la planificación era el medio más adecuado para lograrlo.

Esta corriente, tiene sus raíces y su expresión mas destacada en los estudios, en las interpretaciones y en las propuestas de la CEPAL y en particular, en los trabajos del Dr. Prebisch, que se generó y consolidó al avanzar el período de la segunda post-guerra y pronto adquirió significativa gravitación en el ámbito de los países latinoamericanos.

7. de Mattos, Carlos. Op. Cit. p. 55,57.

A partir de las formulaciones originales de Prebisch y de la CEPAL, se fue elaborando un cuerpo teórico en el que muchos economistas y sociólogos latinoamericanos de este período se apoyaron y al que a su vez realizaron aportes y contribuyeron a desarrollar. Tal el caso, entre otros de Jorge Ahumada, Celso Furtado, Juan Noyola, José Medina Echavarría, Anibal Pinto, Oswaldo Sunkel, etc.

La CEPAL, pasó a postular ciertas líneas de acción que, en cierta forma fueron configurando las bases de un modelo normativo para los países de la región.

Los elementos centrales de este modelo estaban referidos principalmente a la necesidad de la industrialización, de la modernización de la agricultura y de la dinamización y diversificación del comercio exterior.

Debe agregarse que varios de los economistas que estaban adscritos a esta línea de pensamiento y la misma CEPAL posteriormente fueron más allá de las propuestas originales y -en el contexto de la lógica interna de dicho modelo- postularon la necesidad de la realización de transformaciones estructurales como condición necesaria para superar la situación de subdesarrollo que afectaba a los países de la región.

Todo configuró una concreta ideología sobre el desarrollo, que generalmente fue conocida como la corriente estructuralista, o también desarrollista. Como tal, adquirió una rápida difusión, a través de innumerables libros, artículos, conferencias, seminarios, etc.

La misma CEPAL primero y después; el ILPES, la CREFAL en México, se constituyen en las instancias latinoamericanas a través de numerosos cursos que tenían como objetivo contribuir a la formación de los cuadros técnicos latinoamericanos, en el campo del desarrollo y la planificación, contribuyeron a dar difusión amplia a esta forma de ver la realidad latinoamericana y de encarar las acciones del futuro. Se generó así un clima intelectual el cual se adscribió una parte importante de los jóvenes economistas, agentes del desarrollo y a partir de la oficialización en las instancias de los Estados Latinoamericanos, poco se filtra en todos los ámbitos de la vida social, considerando a la planificación como la varita mágica que resolverá los problemas a diferente nivel, en lo económico y en lo social.

La situación imperante en ciertos medios vinculados a la vida intelectual y a la actividad política en la mayor parte de los países era sumamente propicia para la penetración de la ideología desarrollista y de sus PROCEDIMIENTOS.

En la medida en que fueron ganando difusión y popularidad, estas ideas incidieron por una parte en la constitución de los sistemas de planificación y por otra, en el contenido mismo de los planes.»

El boom de la planificación nace así, vinculado al cambio y este junto al proyecto político de expansión capitalista cargado de la ideología desarrollista, en donde Alianza para el Progreso orienta el camino para llegar a la planificación para el «despegue» hacia el desarrollo. Ideología que se confunde con la transformación y el cambio.

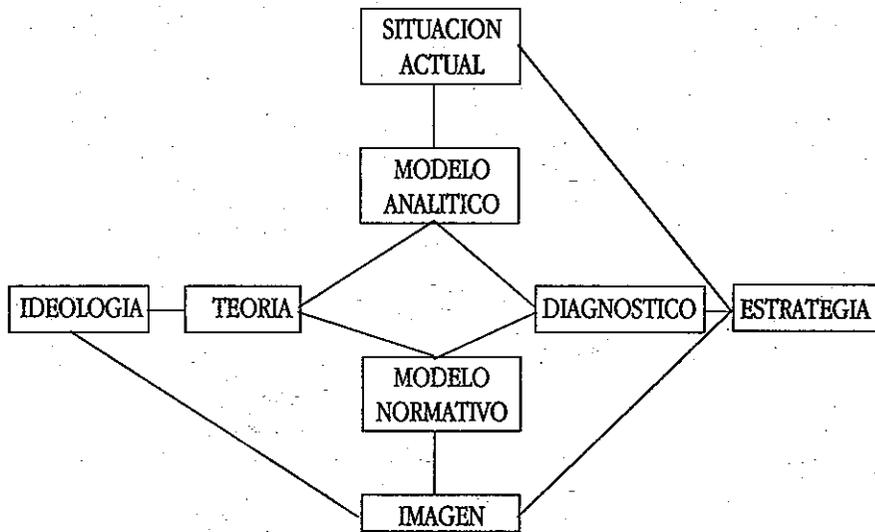
Los gobiernos para cumplir con las recomendaciones de la Alianza para el Progreso, tuvieron que crear organismos de planificación y claro está para integrar sus equipos técnicos, debieron recurrir a una oferta que básicamente procedían del ámbito del clima intelectual imperante.

Los planificadores asumieron sus funciones acompañados con todo el bagaje de convicciones personales y de ideas apoyadas en su concepción ideológica que en última instancia era una ideología del cambio social.

Aquí llega a su apogeo la figura del planificador -concebido como -AGENTE DE CAMBIO SOCIAL- tan frecuente en cierta literatura de esa época, y que por cierto todavía se utiliza, sin embargo es clara la forma de actuar, estuvo y está marcada por una visión eminentemente tecnocrática sobre el papel del planificador, así como también por una concepción que atribuía un carácter relativamente neutro a la planificación

El papel de la ideologías es significativo, ya que toda decisión de planificar se origina en una visión o imagen a futuro que un conjunto de agentes tiene sobre una determinada entidad, consecuentemente la orientación de un proceso de planificación o en particular de un plan surge del contenido de dicha imagen.

Carlos A. de Mattos, (12:Pag.61) establece la interrelación de todos los elementos en el esquema e interpretación siguiente:



«Observando, éstas interrelaciones se establece el papel importante que juega la ideología en la configuración y formalización del proceso de planificación. Como en todo contexto socio-económico coexisten diferentes ideologías sustentadas por distintos grupos de agentes, también coexisten diversas imágenes del objetivo, y por lo tanto diversas orientaciones de acción, ello implica a su vez la necesidad de escoger entre varios marcos teóricos»

Sin embargo, en las numerosas imágenes siempre predomina la imagen dominante, y aunque la visión del futuro se entrelazaba con una visión de transformación estructural no podía trascender de los límites capitalistas, al no existir viabilidad política, y ante todo porque respondía a un proyecto político de expansión, de esta manera se entrelaza a utopía del cambio estructural capitalista, con una visión de un futuro industrial y se plasman las estrategias en la búsqueda de un desarrollo lineal y por etapas, sin plena comprensión de lo que es planificar, y ante todo para que planificar.

3. EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACION

Durante el proceso de desarrollo de la planificación, se van perfilando las diferencias y las coincidencias iniciales de identificación se van perdiendo, y se comprende que no existe un fundamento ideológico común, comienzan así, ha surgir profundas y en muchos casos insuperables discrepancias, destacando el papel prioritario que la ideología jugó, y se inicia el proceso de la crisis de la planificación y sus replanteamientos.

«En los últimos años se han pregonizado modificaciones en el panorama económico, político y social en los países latinoamericanos, varios países han adoptado nuevos modelos que constituyen propuestas concretas de transformación de una situación que en cada caso se considera insatisfactoria.

El contenido de cada uno de estos modelos difieren de un país a otro, y también en su nivel de explicitación, grado de coherencia interna, viabilidad política, su costo social surgiendo nuevas modalidades, ante los planteamientos de crisis de la planificación al no haberse logrado los objetivos propuestos, señalando que no es la planificación la que está en crisis sino el modelo adoptado, por lo que se enfatiza en la necesidad de encararla desde otras perspectivas más útiles que permitan alcanzar los fines propuestos.

Se desarrollan así, modalidades alternativas que suponen que un plan previamente formalizado en su totalidad no es condición necesaria para llevar a cabo un proceso de planificación, dando origen a una forma mas flexible y pragmática de conducir el proceso de política económica en función de un modelo normativo predeterminado».⁸

La práctica de éstos modelos, tampoco han respondido para superar los problemas que afectan a la región, han logrado un cierto crecimiento económico en algunos países, pero también se manifiesta el agravamiento de los problemas que afectan a las mayorías de población, sus condiciones de vida están por debajo de los niveles de subsistencia.

Por otra parte en los últimos años el concepto de desarrollo ante los nuevos problemas económico sociales y de globalización del mercado, se replantea y se liga a lo ecológico, de aquí el mayor énfasis sobre el desarrollo sustentable y con ello los nuevos conceptos de planificación estratégica.

En su desarrollo, la planificación, destaca 4 momentos:

8. Op. Cit. de Mattos, Carlos A. p. 68-69.

a) Adhesión al desarrollismo, entremezclada con la ideología del cambio, en búsqueda de la transformación social.

b) La crisis de la planificación, aunque se señala, que no entró en crisis la planificación como tal, sino una determinada ortodoxia de planificación vinculada a una cierta concepción (ideología, imagen, estilo, teoría, estrategia) del desarrollo que no era políticamente viable en las condiciones objetivas imperantes en ese momento histórico de América Latina y más aún cuando los planificadores asumen por su cuenta el papel de agentes de cambio social cuando las condiciones imperantes no son determinantes de tales cambios, por lo que su actividad devino en un mero ejercicio teórico.

c) Las formas alternativas en donde se destacan diversas modalidades, indicando que lo que ha entrado en crisis es el modelo que concebía la planificación como un proceso sustentado en un plan global de cambio social y se propugna por una planificación flexible, pragmática, en función de un modelo normativo predeterminado.

d) El nuevo paradigma del desarrollo LA SUSTENTABILIDAD, que destaca la planificación estratégica, concebida como una planificación que trascienda el corto plazo, ampliando la visión del futuro, de esta manera se habla de objetivos y metas de una educación para todos, y de una salud para todos para el año 2000, y de objetivos y metas para incorporar al país en los procesos de globalización para el año 2005.

Sin embargo, tanto la concepción de desarrollo sostenible como las formas de acción se van perfilando con los mismos problemas anteriores, algunos enfoques neoliberales asumen que el desarrollo sustentable es, equivalente a rentabilidad sostenida, se justifica en la medida que el medio ambiente y los recursos naturales se convierten en condición necesaria para asegurar el abastecimiento sostenido de mercancías.

De nuevo se plantea la imagen del futuro, y la diversidad ideológica manifestada en décadas anteriores, indicándose que los procesos de desarrollo solo pueden ser posibles si se logran combinar estrategias de desarrollo de largo plazo sobre la base del acervo tecnológico que cada sociedad posee y la capacidad que tiene ésta para acceder a sus recursos materiales y energéticos.

Considerando que se pueden crear las bases para permitir la coexistencia armónica el hombre con su medio ambiente, y equilibrar los sistemas transformados, se persiste en el equilibrio para continuar con la producción de mercancías.

En síntesis el común denominador en la región, en materia de planificación significó la elaboración de planes para cooptar recursos financieros, de ésta manera, ni en la época de apogeo ni en la actualidad se cuentan con planes de desarrollo nacional, quedando los países sujetos a las políticas de ajuste internacional.

4. LA PLANIFICACION EN GUATEMALA

Guatemala como parte del continente, no se excluye de estos procesos, sus antecedentes en el campo de la planificación son los siguientes:

«A principios de 1950 y a solicitud del Gobierno de Guatemala, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) organizó una Misión Técnica bajo la dirección del Doctor George E. Britnell, profesor de Ciencias Económicas y Políticas en la Universidad de Saskatchewan, Canadá.

La misión después del estudio comprensivo de las potencialidades económicas del país, elaboró su informe intitulado «El Desarrollo Económico de Guatemala» que contiene 77 recomendaciones específicas, y fue entregado al Gobierno en junio de 1950»⁹

La Secretaría de Planificación Económica, establece que «En el período de 1951 a 1954, se pusieron en práctica algunas de las recomendaciones del Informe Britnell, pero, el gobierno no atendió el estímulo a lo privado para fines productivos, por razones de carácter social emitió la Ley de Reforma Agraria, e invirtió en programas de carácter social, aumentando los gastos públicos que se señalaron, no lo hiciera».¹⁰ En concreto no se atendieron las recomendaciones de la Misión.

En el documento «La planificación económica en la Construcción de la Nueva Guatemala»:¹¹ se plantea que: «En 1954, después de llegar al poder el Coronel Castillo Armas, el Gobierno estableció el CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, como organismo coordinador de carácter permanente que dependía directamente de la Presidencia de la República.

9. Plan para el Quinquenio 1956/60. Programa Gubernamental. Castillo Armas.

10. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. La Planificación Económica en la Construcción de la Nueva Guatemala (Bosquejo de su pasado, presente y futuro). Sin número de páginas.

11. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Op. Cit. s/np.

Los esfuerzos conjuntos del Consejo Nacional de Planificación Económica, el Banco de Guatemala y una Misión de expertos del Banco Mundial presentan el primer plan quinquenal* de desarrollo Económico de Guatemala para el período 1955-1960.

En los 60s, se destacan las orientaciones de Alianza para el Progreso, sin embargo, las resoluciones de la Conferencia de Punta de Este, se concretan de dos maneras: una, con la yuxtaposición del programa de ACCION CONJUNTA en 1963, y la otra con la asesoría directa al Consejo Nacional de Planificación Económica de parte de los organismos internacionales entre ellos la CEPAL.

El Programa queda adscrito a la Secretaría de la Presidencia, y posteriormente pasó a constituir LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Al llegar el Lic. Vinicio Cerezo Arévalo, a la presidencia, postulado por la Democracia Cristiana (1985) se substituye por el MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. Dicho Ministerio se cancela en 1994, surgiendo el FONDO DE INVERSION SOCIAL -FIS-. El programa, la Dirección General y el Ministerio se mantuvieron distantes del CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA-SOCIAL.

El Consejo y la Secretaría de Planificación Económica mantienen la práctica de presentar las propuestas de planificación económica y social a los gobiernos, en el mes de noviembre de 1995 se presentó el plan para el período 96/2000, orientados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, el Fondo Monetario Internacional -FMI-, la CEPAL, que son los encargados de orientar las políticas de ajuste Económico-social, sin embargo, se manifiesta distancias con las decisiones de cada Gobierno de turno, quienes a la suma cuentan con una agenda de trabajo, no existiendo ningún plan de desarrollo económico-social nacional.

Guatemala, como país subdesarrollado-dependiente y atrasado, caracterizado en ser consumidor no solamente de ideología, sino también de la producción científica y tecnológica, reproduce los postulados ideológicos, teóricos, los procedimientos, y las técnicas de la planificación, sustentados en los textos que llegan de E.E.U.U. México, Costa Rica, Sur América.

* Después que en décadas anteriores se cuestionaban los planes quinquenales de la URSS, que hoy se establecen estaban plagados de categorías capitalistas encubiertas ideológicamente con un socialismo enmarcado en un capitalismo de Estado, se acentúan y aceptan y se proponen planes de desarrollo en base a los postulados de la planificación quinquenal, a los que se les catalogó de planes comunistas.

En forma lenta, todas las instancias sociales se ven permeadas con el boom de la planificación, en donde la Universidad no es ajena al ser parte del contexto, sin embargo el proceso se va manifestando con mayor auge en la década de los 70s, deteniendo su desarrollo por situaciones coyunturales del terremoto del 76 y condiciones políticas de agudización de la represión de los 80s. y en la presente década la planificación se retoma.

Así se enfatiza que: «La mejor explicación del éxito económico de una persona, de una empresa y de un país se encuentra siempre en la planificación la que hace posible el más adecuado uso de los recursos».....¹².

B. LOS PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PLANIFICACION

Los planteamientos generales de la planificación se van elaborando, en diversos textos y manuales, los cuales en esencia reproducen constantemente lo siguiente:

1. OBJETIVO DE LA PLANIFICACION

En la mayoría de textos se plantea que el objetivo de la planificación lo constituye la formulación de un diagnóstico, la elaboración de un plan, su ejecución y la evaluación del proceso. Aunque en sentido estricto, la planificación propiamente dicha tan solo concierne a la segunda etapa, mediante la formulación sistematizada y coherente de soluciones y propuesta a través de la elaboración de un plan, programa o proyecto, el cual no puede realizarse sin el diagnóstico y no tiene razón de ser sin la ejecución.

2. NIVELES OPERATIVOS DE PLANIFICACION

La mayoría de textos desde Ander Egg, Alwin, Arlet Pichardo, etc. indican que los niveles operativos de la planificación son:

«PLAN, PROGRAMA Y PROYECTO.

PLAN: CONSTITUYE EL MARCO GENERAL Y CONTIENE LAS DIRECTRICES QUE DEBEN SEGUIRSE EN LA FORMULACION DE LOS PROGRAMAS. Se refiere al aspecto global de todas las actividades del proceso de desarrollo en un período determinado (de ordinario 1 o más años) y puede ser de corto, mediano o largo plazo, determinando los alcances desde el punto de vista diacrónico y puede ser Global, Sectorial, Espacial (regional, sub-regional y/o local) e Institucional desde el punto de vista sincrónico.

12. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Op. Cit.

Así el plan se concibe como el conjunto de directrices, organizadas en fines, objetivos y metas, instrumentos, medios, recursos, para lograr el desarrollo, (puede ser de la sociedad en su conjunto, o área determinada).

PROGRAMAS atienden problemas específicos y establece un conjunto de proyectos relacionados y debidamente coordinados, entre sí para alcanzar los fines, objetivos y las metas del plan.

PROYECTOS; son el eslabón final del proceso de planificación debe orientarse a la obtención de un producto final que garantice el logro de los objetivos propuestos en las políticas establecidas, y forma parte de un programa. Se le considera como un conjunto de actividades que se conciben como las acciones que tienen el máximo grado de concreción y especificidad, pero que en conjunto permiten realizar un proyecto».

De esta manera la planificación se encierra esquemáticamente, en un marco general, en donde los proyectos y programas quedan articulados a un plan general, el decir de Alejandrino Magaña: (2:p.47) «quedan presos, no se puede elaborar un programa si no existe un plan, y no se pueden desarrollar proyectos que no estén contemplados en un programa.

3. TIPOS O SISTEMAS DE PLANIFICACION

En los tipos o sistemas de planificación se resaltan: «la planificación imperativa y planificación indicativa, diferencias:

PLANIFICACION IMPERATIVA

Es aquella en que las decisiones tomadas por el organismo central de planificación una vez aprobada a nivel político, son obligatorias con fuerza de ley para todos los responsables de la producción y de los programas sociales, de la utilización del espacio. La incumbencia del plan no es solamente del organismo de planificación, es una función gubernamental. Todas las unidades ejecutorias deben ajustar su acción a las disposiciones del plan.

El Estado actúa de manera directa.

PLANIFICACION INDICATIVA

-Es la llamada elástica o "normativa", como su nombre expresa "indica, sugiere, alienta, motiva", pero no obliga a nivel de agentes del sector privado, siendo imperativa para el sector público.

-Las posibilidades de romper con los intereses minoritarios que efectivamente inciden sobre el conjunto de la economía, se limitan.

-El Estado actúa de manera indirecta»¹³

Documentos de apoyo de la docencia. Unidades de Planificación Social. Carrera de Trabajo Social Rural. CUNOC. 1993. pág. 25,26.

4. LA FINALIDAD Y LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACION

En forma genérica se enfatiza en todos los textos de planificación que la finalidad última de la planificación es **EL CAMBIO**.

Inicialmente: En Latinoamérica en el período de los 60-70 los procedimientos, métodos y técnicas de planificación fueron adoptados para el cumplimiento de las tareas pertinentes.

Los equipos de planificación que desempeñaron estas actividades tanto por su formación profesional como por su experiencia previa se adscribían básicamente a la concepción que se aplicaba en los procesos de planificación que se estaban llevando a cabo en esa época, en algunos países capitalistas de Europa Occidental, tal como el caso entre otros, de Francia, Holanda, los Países Nórdicos.

En estos países se había adoptado la modalidad de la planificación necesaria, para superar los principales problemas emergentes de la guerra, constituía una respuesta funcional al tipo de problemas que se presentaban en estas sociedades, caracterizadas por una situación consolidada y con un nivel alto de desarrollo.

En este marco contextual, la planificación constituía un instrumento adecuado para poder **CORREGIR O REFORZAR CIERTAS TENDENCIAS COMPROBADAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, SIN QUE SE PLANTEASE LA NECESIDAD DE GRANDES TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES**. Como tal la planificación era esencialmente de tipo indicativo y normativo y tenía el carácter de un **INSTRUMENTO DE AJUSTE**.

Esta forma de planificación, que en sus aspectos formales generales, se inspiraba directamente en los métodos y técnicas desarrolladas por los países socialistas y especialmente por la URSS, concretó sus esfuerzos en la elaboración de un plan, concebido como un documento de carácter global y totalizador, que tenía la finalidad de servir de marco de referencia para orientar y controlar la trayectoria de las diversas variables a lo largo del período de planificación.

Esta experiencia de planificación estableció una cierta ortodoxia, en cuanto a los procedimientos de la planificación, según la cual, **el PLAN SE UBICABA COMO ELEMENTO BASICO DEL PROCESO**.

Esta ortodoxia también involucraba a los métodos y a las técnicas de planificación que igualmente se trasplantaron a la experiencia latinoamericana, sin hacerles mayores adaptaciones.

Tal el caso del METODO DE PLANIFICACION, por ETAPAS para la elaboración del plan y de ciertos tipos de modelos macro económicos directamente inspirados y utilizados en la escuela de Timbergen, o las técnicas de INSUMO-PRODUCTO que lógicamente se emplearon para la desegregación sectorial, sin considerar, por ejemplo; su poca utilidad como instrumentos de previsión económica para aquellos casos en que se proyectaban significativas modificaciones estructurales».¹⁴

Resumiendo se establece que los postulados de CAMBIO SOCIAL DE LOS AGENTES DE CAMBIO, Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LA PLANIFICACION DE AJUSTE, se estructuraron en las actividades de planificación que se desarrollaron en la mayor parte de los países latinoamericanos, en definitiva, significó hacer uso de procedimientos de la planificación que se empleaban en los procesos de ajustes, para ponerlos al servicio de una concepción que implicaba una planificación para llevar a cabo un proceso de cambio estructural.

Así se desarrolla un marco teórico que constituye el punto de apoyo a los procesos que se deben seguir para la planificación, que parten de un análisis de la situación actual, formalización del correspondiente modelo analítico, formalización de un modelo normativo con base en la imagen, realización de diagnósticos y el diseño de la estrategia que se define como; el conjunto de proposiciones destinadas a incidir en el funcionamiento del sistema, diseñadas en función del modelo normativo que responda a la imagen.

De ésta manera, se esquematizan los procesos de planificación y van surgiendo las propuestas universalizadas de sus etapas, que se pueden aplicar en diferentes prácticas y espacios sociales sintetizados de la siguiente manera:

Arlette Pichardo, enfatiza: «Los supuestos de la planificación son los siguientes:

DEFINE PROPOSITOS

ESTABLECE MECANISMOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPOSITOS

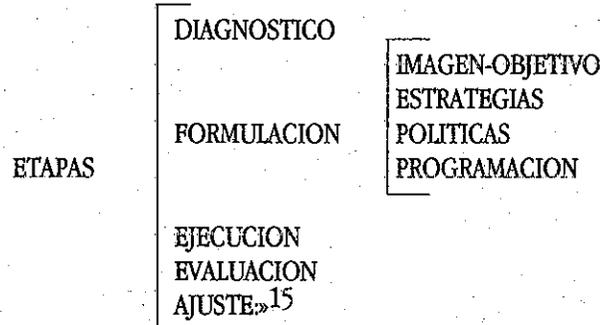
EJECUTA ACCIONES

CONOCE EL RESULTADO DE LAS ACCIONES

4. de Mattos, Carlos A. Op. Cit. p. 66,67.

La planificación es un proceso y es un sistema. Como proceso supone un conjunto de etapas sucesivas y complementarias, como sistema una organización que posibilita atender los aspectos relacionados con la ubicación y los plazos, lo que define las etapas y los alcances de la planificación.

a. LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACION



Otras propuestas de procedimientos simplifican el procedimiento, y es el siguiente:

**ESTUDIO (INVESTIGACION, DIAGNOSTICO)
PROGRAMACION
EJECUCION
EVALUACION.**

b. LA IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO

«El diagnóstico: consiste en investigar la realidad social que se desea planificar, para determinar la naturaleza de los problemas que en ella se manifiestan, así como las causas y consecuencias de éstos...La importancia del diagnóstico estriba en el hecho de que la Planificación, entendida como una toma de decisiones anticipada, necesita fundamentarse en el conocimiento de la realidad».¹⁶ Aquí surgen por lo tanto la 'METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION', que asumen diversas formas esquemáticas de presentación.

15. Pichardo Muñoz, Arlette. Op. Cit. p. 16,17

16. Pichardo Muñoz, Arlette. Ibidem. p.16.

La «metodología de la planificación» se asimila como un instrumento ordenador y se traslada acríticamente a todos los campos de actividad social y es recomendada a diferentes niveles, considerando que PLANIFICAR LAS ACCIONES, dotan a toda acción de cientificidad.

El DIAGNOSTICO, es considerado como la herramienta privilegiada que provee de los conocimientos necesarios para la acción, convirtiéndose en una constante a distinto nivel de la práctica social, independientemente del rigor científico que se logre, en gran medida se manifiesta el interés por la investigación y el manejo de sus métodos y técnicas, de ésta manera, surgen los textos tipo manuales para orientar los procesos de planificación de planes, programas y proyectos en lo económico y social.

Como efecto, en todos los ámbitos aparecen los departamentos de planificación y los planificadores del cambio, Estado, Organizaciones no Gubernamentales, Escuela, Universidad, etc., se vinculan y de aquí nacen las propuestas y los modelos de planificación social, todos justificando las necesidades científicas del hacer y del actuar, entrelazando imágenes del cambio que están atravesadas por diversas ideologías y marcos teóricos, sin embargo el modelo normativo de la planificación se va perfilando y concretando en todos los ámbitos sociales hasta configurar un modelo universal.

Estos preceptos teóricos, metódicos y técnicos se afianzan y arraigan en las instancias sociales, en las cuales no se reflexiona en torno a sus momentos de desarrollo y crisis, simplemente se aplican.

En lo curricular ¿COMO SE MANIFIESTA LA PLANIFICACION?



CAPITULO II

LA PRESENCIA DE LA PLANIFICACION EN EL CAMPO CURRICULAR DE NIVEL SUPERIOR

La Educación Superior al constituir parte del contexto social y un elemento esencial para el desarrollo, no es ajena a los postulados de la planificación y sus procesos metodológicos. Todas las instituciones educativas pasan a constituir los canales, o los medios, que orientan a la formación, capacitación y adiestramiento del recurso humano requerido para impulsar el desarrollo económico y social.

Para establecer la presencia de la planificación en el campo curricular, se partirá del concepto de Currículum, para posteriormente destacar los modelos de planificación curricular, relevantes y sus procedimientos, mismos, como se verá, no difieren de los postulados generales analizados en el capítulo anterior.

I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CURRICULUM

1) EL CURRICULUM DE ESTUDIO A NIVEL SUPERIOR

En Estudios Básicos sobre el curriculum en el sistema educativo peruano. INIDE. Lima, como antecedentes indican:

«Hacia el siglo XVII se encuentra la palabra curriculum designando el conjunto de disciplinas o asignaturas que se estudiaban en una institución o centro educativo.

En el siglo XVIII, en la época de la Ilustración, el término currículum es remplazado por el de planes y programas en la literatura educativa europea los planes y programas continúan siendo un conjunto de asignaturas.

En la actualidad los países anglosajones usan el término currículum, mientras que ciertos países europeos prefieren el de planes y programas.

Los planes y programas continúan siendo conjuntos de disciplinas o asignaturas, es decir, conjunto de contenidos educativos.

El curriculum como término equivalente a plan de estudios en los últimos cincuenta años, ha ampliado su significado influyendo la Psicología del aprendizaje y últimamente la teoría de sistemas y la cibernética.

De esta manera la corriente conocida como EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM, es la que ha logrado una máxima ampliación del significado, entre otras las siguientes definiciones:

- a. 'Todos los medios empleados por la escuela para proveer a los estudiantes de oportunidades deseables de aprendizaje'
- b. 'La suma total de todas las experiencias planeadas de aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la comunidad ya sean naturales o hechos por el hombre, de toda la educación supervisada, recreación y trabajo en grupo de la comunidad'
- c. Entendemos por currículum el conjunto de elementos que en una, u otra forma, o medida, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así los planes programas, actividades, material didáctico, edificio y mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, horarios, etc., constituyen elementos de ese conjunto.

Por otra parte la corriente conocida como la moderna tecnología educativa tiende a distinguir el currículum de la instrucción.

El currículum es definido como EL PLAN DETALLADO, para obtener cambios deseables en la conducta del alumno. La instrucción es entendida como: la actividad del plan para provocar cambios en la conducta del alumno.

La tecnología identifica currículum con PLAN, dejando al proceso de instrucción la puesta en marcha del plan o currículum. Esta corriente desarrolla una tecnología referente a la construcción, organización y formulación de objetivos, los que se construyen en la parte más importante del currículum.

En todos los textos educativos que refieren al tema, se pueden establecer aportes de ambas corrientes, sin el suficiente desarrollo teórico. Se traduce así, en un caos conceptual.»¹

Se señala que la UNESCO, recogió mas de medio centenar de definiciones de currículum publicadas en los últimos años, las que cubren una amplia gama de significados. Como muestra de ellos se pueden resaltar lo establecido por Alicia Gurdían Fernández:

1. Documento 4. Estudios básicos sobre el Currículum en el Sistema Educativo Peruano. Comisión Técnica de Currículum COTEC. Ministerio de Educación. INIDE. Lima, Perú. 1a. Edición. Diciembre 1976. Gamboa, Ingrid. Compiladora Programa de Educación a Distancia. Guía Pedagógica No. 1. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1987. p.87.90.

«Los pedagogos norteamericanos, consideran 'El currículum como la expresión en cierto modo equivalente a la de un plan de estudios'.

Hilda Taba (1974) señala: 'El currículum es en esencia, un plan de aprendizaje, el cual debe comprender los siguiente: Una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados.'

Según la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la Universidad Nacional Autónoma de México 'El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de una profesión que se consideren social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes'.²

La misma autora, señala que «el plan de estudios de una carrera a nivel Superior, está compuesto por una serie de cursos, seminarios, laboratorios, trabajos de campo, entre otros.

El plan de estudios es el componente estructural del currículum, y los elementos que integran un plan de estudio, como a cada curso son: FUNDAMENTOS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, METODOLOGIA, EVALUACION.

Toda serie de experiencias de enseñanza-aprendizaje que integran una carrera universitaria, deben tener su razón de ser, en función de los profesionales que se pretenden formar. Profesionales que en una u otra forma serán elementos integrantes, contribuyentes y transformadores de la sociedad en que viven. Todo plan de estudios que se integre debe referirse a un criterio de utilidad social». ³

Es difícil por lo tanto establecer una sola definición de currículum de estudio de nivel superior. El Dr. Abraham Magendzo en «Concepciones Curriculares y sus Implicancias para la Evaluación del Rendimiento Escolar», establece:

«Lo máximo que podemos decir es que las concepciones curriculares que se han ofrecido son solo generalizaciones y orientaciones amplias y abarcadoras que no poseen carácter universal.

2. Gurdían Fernández, Alicia. Modelo Metodológico de Diseño Curricular. Capítulo I, S/n de página. Documento de Apoyo del Curso de Curriculum. Maestría de Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. 1993.

3. Op.Cit. Gurdían Fernández, Alicia. Capítulo I, S/n página .

parte del contexto económico-social se relacionan a este proceso en la búsqueda del cambio y la transformación.

Los conceptos de desarrollo, se interrelacionan y se establecen los procesos de adopción de los postulados de planificación, como un resultado provocado por los cambios sociales que se gestan en toda la región latinoamericana, ligada a las condiciones de orientación al cambio económico internacional y en lo político nacional, como se anotó en apartados anteriores de éste trabajo.

De ahí se deduce, la crítica que nace en las instituciones educativas, especialmente en las universidades en relación a las funciones convencionales del profesor alumno y se pone en duda la transmisión tradicional del conocimiento y su producción, que no concuerda con los nuevos vientos del cambio.

Diversos grupos de presión de estudiantes, docentes, y profesionales, sacuden las estructuras conservadoras de esa época, que están aun ligadas a las condiciones coloniales y con universidades que están guiadas y orientadas por grupos oligárquicos de la región, necesitando de su modernización ante los cambios hegemónicos y desarrollo capitalista.

B. LAS PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA PLANIFICACION DEL CURRICULUM

Angel Díaz Barriga indica: «Las necesidades prácticas de las instituciones educativas exigen la definición de alguna metodología, para que se pueda canalizar la aprobación de determinado plan de estudios»⁸. Agregamos que es una exigencia y problema que nace en latinoamérica por la influencia de la pedagogía estadounidense a partir de la 2a. guerra mundial, como parte de su concepción universal de categorías y prácticas en general y en particular de la práctica educativa institucionalizada, y la universidad no escapa a ello.

Las propuestas «metodológicas» para la elaboración de los currículas de estudio, por lo regular no parten de una definición explicitada sobre metodología, con los supuestos que ya todo el mundo sabe y comprende su significado, constituye parte del discurso institucional.

8. Díaz Barriga, Angel. Ensayos sobre la problemática curricular. Cursos Básicos para Formación de Profesores. Area de Sistematización de la Enseñanza. Unidad: Evaluación del proceso del enseñanza-aprendizaje. Ed. Trillas. Segunda Edición. 1986, México. pag.56

En la generalidad el CONCEPTO DE METODOLOGIA se utiliza como sinónimo de METODO, y se define como «Los procedimientos, o los pasos que siguen para alcanzar objetivos y fines educativos»

La bibliografía educativa, distingue dos modelos para la elaboración de los curriculum de estudios: EL MODELO EMPIRISTA Y EL MODELO «CIENTIFICO».

1. EL MODELO EMPIRISTA

El modelo denominado empirista, se basa en la experiencia, destacando la espontaneidad y la buena voluntad de los encargados de tomar las decisiones.

Se evidencia una total desvinculación de teoría y práctica, consiste en la formulación de un listado de cursos o materias o asignaturas, que se consideran necesarias para la formación profesional, en muchos ámbitos académicos se les llama pensum de estudios, o plan de estudio.

Para la elaboración de estos planes de estudio, se elaboran temarios, por lo regular sigue un proceso de reproducción de contenidos y materias que se consideran importantes en base a la experiencia del ejercicio profesional, y utilización de textos clásicos y/o enciclopedias modificando con las nuevas actualidades de las materias que se señalan, que da como resultado una organización curricular basada en asignaturas.

A pesar de las críticas, el empirismo, en la práctica docente todavía manifiesta su amplia utilización.

Se considera que es una extrapolación mecánica completamente alejada de cualquier concepción «Científica» del proceso de enseñanza aprendizaje y del conocimiento exigencias que requieren un plan de estudio.

2. LOS MODELOS CIENTIFICOS

Basados en la planificación «científica», como señala, Angel Díaz Barriga: «Es necesario tener presente que la teoría del diseño curricular forma un marco conceptual metodológico, a partir de la segunda Guerra Mundial, en los Estados Unidos.

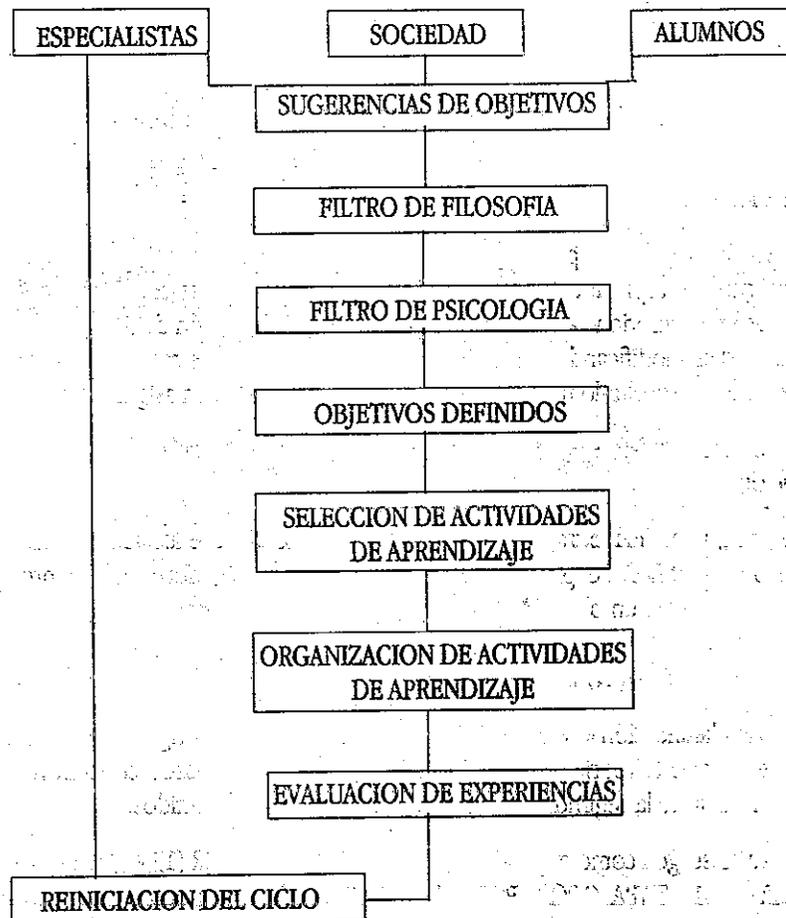
Es aquí cuando surgen como exponentes de éste discurso: TYLER (1950), SAYLOR (1954), MAGER (1961), TABA (1962), POPHAM-BAKER (1970). que poco a poco son imitados por planificadores latinoamericanos que defienden como científicos»⁹. Así

Díaz Barriga. Op.Cit. pag. 12

aparecen las propuestas metodológicas que abstraen los procesos a seguir hasta constituirse especialmente, en manuales.

El modelo de visión curricular y de procesos metódicos que hoy se denomina clásico, y sirve de base para las posteriores propuestas de otros modelos de planificación curricular es; el presentado por Tyler, y es el siguiente:

MODELO DE TYLER



Se expresa una secuencia de cuatro pasos:

1. Identificación de objetivos
2. Selección de medios para el logro de los objetivos
3. Organización de los medios
4. Evaluación de los resultados

Las fuentes de los objetivos educativos son:

1. Estudio sobre los educandos
2. Estudio sobre el contexto social contemporáneo
3. Sugerencias de especialistas.

Los objetivos se enuncian, se filtran, se definen, posteriormente se seleccionan y organizan las actividades de aprendizaje y por último se evalúan las experiencias.

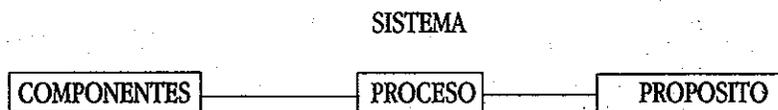
Las técnicas adoptadas: el análisis de tareas y análisis de actividades.

A partir de ésta propuesta surgen diversos modelos entre ellos los presentados por Alicia Gudián en: «Modelo Metodológico de Diseño Curricular», elaborados por:

Gilda Taba, Saylor y Alexander, el modelo propuesto por la UNAM (Universidad Autónoma de México), Carlos Carvajal, Tanner y Tanner, John F. Kerr, y el modelo que ella propone, además se cuenta con la propuesta de Aída Aldana de Insáusti, y otras que en la actualidad han asumido relevancia, las cuales se basan en el enfoque de sistemas, que va predominando, entrelazando categorías dialécticas e históricas, planteando lo siguiente:

ENFOQUE DE SISTEMAS

EL ENFOQUE DE SISTEMAS, aplicado al campo educacional, consiste en enfocarlo o estudiarlo como un sistema. Se establece que un sistema es un todo compuesto de elementos, en donde cada uno de ellos establece interrelación, el cambio o modificación que sufra cada uno de los elementos afectará a todo el sistema.



Sustenta que el sistema educativo forma parte de otro sistema que es la sociedad y que entre ambos se dan múltiples interrelaciones.

Su base para orientar el proceso de elaboración del currículum es el **ENFOQUE SISTEMÁTICO**, que se define como una metodología de enfrentamiento y solución de problemas educacionales, se caracteriza, de la siguiente manera:

«Un proceso mediante el cual se identifican necesidades, se solucionan problemas, se determinan requisitos para la solución de problemas, se escogen soluciones entre las alternativas, se obtienen e implantan el método y los medios, se evalúan los resultados y se llevan a cabo las revisiones necesarias totales o parciales de los sistemas a fin de eliminar necesidades.

En la estructura del currículum existe íntima relación entre **FINALIDAD, PROCESO Y CONTENIDO**.

Alicia Gudián, en el desarrollo de su propuesta, reproduce los planteamientos de la planificación económicosocial, así:

«Todo plan de estudios debe reunir al menos cuatro características fundamentales

VERIFICABLE
SISTEMÁTICO
CONTINUO
FLEXIBLE.

Los cuatro criterios implican que la elaboración o un diseño de los planes de estudio deben estar basados en la planificación.

Por ello la metodología del diseño de los planes de estudio debe proponer que estos se elaboren en forma verificable, sistemática, continua y flexible, lo que da al diseño condiciones más objetivas y por ende más científicas.

VERIFICABLE: Se entiende por verificable un plan de estudios cuando es el resultado de un **DIAGNÓSTICO CIENTÍFICO DE LA REALIDAD HISTÓRICA, POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS.**

CONTINUO: Se entiende por continuo, que un plan de estudio presente un sistema de evaluación formativa y sumativa. Esto a nivel de los cursos, a nivel de componentes de participación, así como a nivel de componentes generadores.

FLEXIBLE: Se entiende por flexible, que sea capaz de sugerir todos y cada uno de los ajustes necesarios a cualquier nivel, plan de estudios suficientemente dinámico que garantice su adaptabilidad a nuevas situaciones ambientales.¹⁰

Señala además, que: «Existen otras cuatro condiciones o criterios, que deben cumplir todo plan de estudio: «CONGRUENTE, VIABLE, CONTINUO E INTEGRADO.

CONGRUENCIA, La relación de equilibrio y proporción de los componentes generadores con los elementos del plan de estudio, fundamentos, objetivos, metodología, contenidos y evaluación. Así como los componentes estructurales y de participación. a nivel de los cursos es la relación de equilibrio y proporción de los elementos del CURSO con los elementos del plan de estudio.

VIABILIDAD es la posibilidad real que tienen los objetivos de ser alcanzados, tanto a nivel de curso, como a nivel de plan de estudio, de acuerdo con los recursos existentes y con los recursos potenciales.

CONTINUIDAD, es la relación de secuencia, interdependencia y alcance los elementos del plan con los componentes GENERADORES.

INTEGRACION: Produce interrelación e interdependencia y los contenidos de los cursos entre sí, con el plan de estudio y los componentes generadores.

De acuerdo a lo anterior:

- a) Integración para alcanzar continuidad
- b) Integración y continuidad para lograr congruencia
- c) Integración, continuidad y congruencia para obtener viabilidad

El diseño de planes de estudio del nivel superior debe responder a determinar:

QUE SE DEBE ENSEÑAR

CUAL ES EL MERCADO DE TRABAJO ACTUAL Y FUTURO

CUANDO SE DEBEN ENSEÑAR LOS DIFERENTES TEMAS

CON QUE RECURSOS SE CUENTA

COMO SERA EVALUADO EL CONTENIDO, EL PRODUCTO Y EL PROCESO DEL PLAN DE ESTUDIOS.»¹¹

10. Gurdían Fernández. Op.Cit. Capitulo II. s/np

11. Gurdían Fernández. ibidem. Capitulo II. s/np

De aquí la educación debe ser planificada, aunque con los usos de categorías técnico pedagógico-didácticos, cambian, pero los planteamientos de la planificación económico-social se reproducen. Así en todos los ámbitos de las universidades van asumiendo universalidad.

3. LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA PLANIFICACION CURRICULAR.

Existen varias propuestas metodológicas, que resaltan los procedimientos que se consideran son esenciales para planificar los currícula de estudios, entre otros los siguientes:

Alicia Sequeira establece que las etapas de la planificación son:

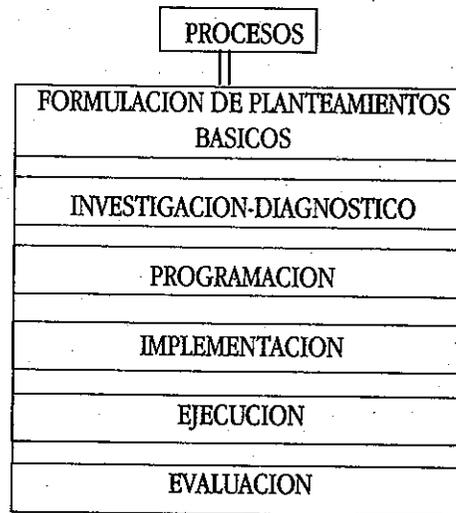
1. Diagnóstico
2. El pronóstico
3. La programación
4. La evaluación
5. Seguimiento
6. La ejecución
7. El enfoque: Opción de las personas a cargo del proceso, que incluye en el sentido que tienen cada una de las partes y en el uso que se hace a seguir. Esta opción determina los elementos que van a constituir los fundamentos del currículum. (en enfoques: humanista, reconstruccionista, tecnológico, academicista y dialéctico).

Aída de Insáusti. indica:

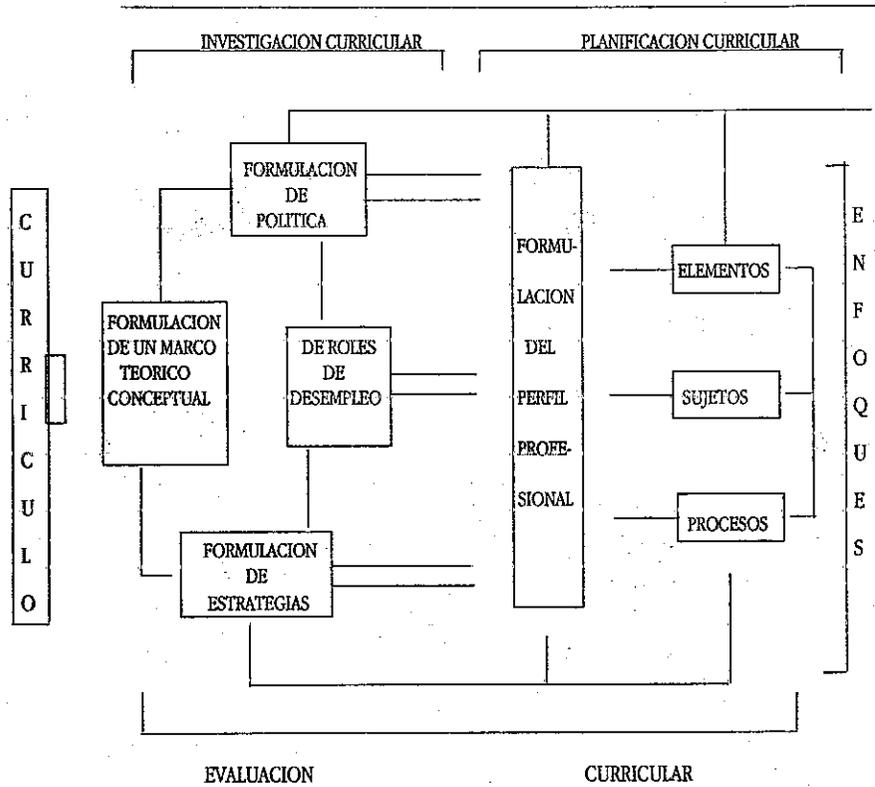
- Investigación exploratoria
- Evaluación interna y externa del currículum de estudios vigente para obtener un diagnóstico
- Marco teórico
- Objetivos (tipos)
- Programación
- Implementación
- Plan piloto o ensayo
- Ejecución
- Evaluación formativa del currículum.

Alicia Gurdían Fernández, no escapa a los anteriores planteamientos, coincide en señalar que debe partirse de un diagnóstico de necesidades en base al análisis de las funciones, actividades y tareas para poder elaborar el perfil real u ocupacional y crear el perfil ideal.

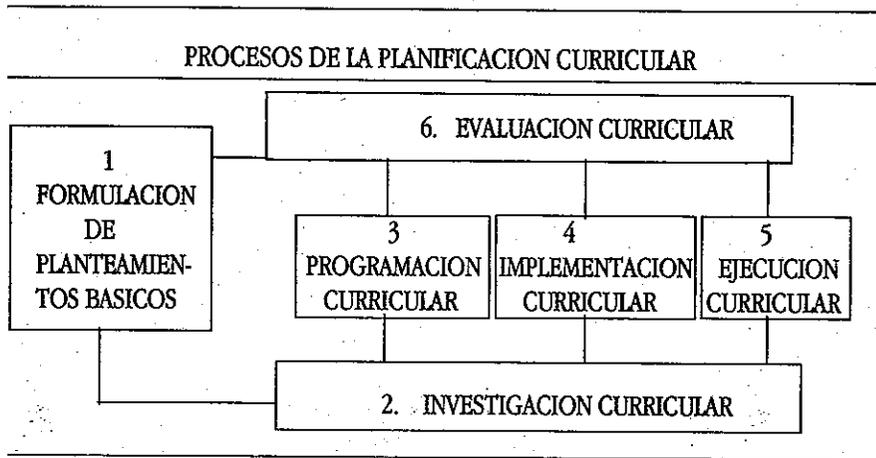
Otros textos grafican de la siguiente manera:



DISEÑO DEL CURRÍCULO*



* Tomado de: González de Ochaeta, Blanca E. QUE ES CURRÍCULO, COMO SE ORGANIZA Y ADMINISTRA. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Programa para Formación de Docentes. Noviembre de 1987. (Documento Mimeografiado). IIME-29-viii-1988. copiado:abndf.



ente: Documento No. 4, 1a. Parte, LA CONCEPCION DEL CURRICULUM EN LA REFORMA DE LA EDUCACION PERUANA. Guía Pedagógica No. 1. Programa de Capacitación a Distancia. Curriculum en la Educación Superior. Universidad de San Carlos IIME. 1987.

Las diversas alternativas metodológicas, se presentan como genuinas, en el análisis destaca como orientación general su carácter procesal y la importancia del conocimiento de la realidad.

Tyler, refiere a las carencias que se deben tomar en cuenta para diseñar los objetivos de la educación», los cuales se pueden determinar según el autor mediante el estudio de tres fuentes: Educandos, contexto social contemporáneo, y consulta a especialistas.

Gilda Taba señala que hay que partir del análisis de la sociedad y de la cultura.

En otras propuestas se resalta que, todo curriculum debe partir del conocimiento de ALUMNOS-SOCIEDAD-VALORES-FINALIDAD DE LA ESCUELA, DE LA EDUCACION.

A lo largo del proceso de desarrollo de la planificación curricular EL DIAGNOSTICO sucesivamente apareciendo, aunque no se le denomine como tal.

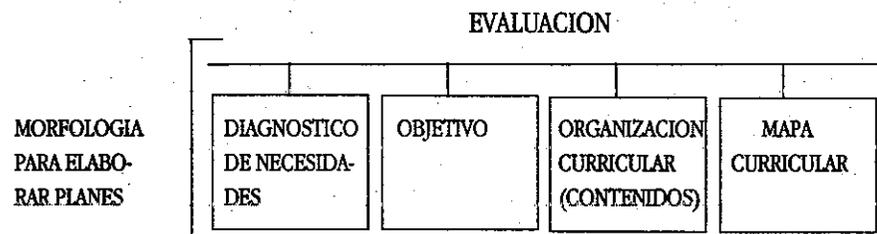
Así se perfila el común denominador de la INVESTIGACION DIAGNOSTICA como inicio del proceso de planificación, Angel Díaz Barriga en Ensayos sobre la problemática curricular, indica:

«Dado que la problemática de la elaboración de planes de estudio responden fundamentalmente a necesidades prácticas de las instituciones educativas, podemos agru-

par los requisitos que se exigen para la elaboración del currículum en cinco elementos:

1. Diagnóstico de necesidades
2. Determinación del perfil y objetivos
3. Decisión sobre la estructura curricular, formas de organización
4. Elaboración de programas
5. Evaluación del plan de estudios.

Estos cinco elementos se encuentran presentes al establecer los requisitos formales que las instituciones educativas exigen cuando se presenta a discusión un nuevo plan, los que se representan de la siguiente manera:



12

El diagnóstico de necesidades se considera el primer paso para elaborar un plan de estudios, en los últimos años se persigue un auto-diagnóstico, el cual debe responder a las necesidades más urgentes de la sociedad, y que están en relación a los nuevos planteamientos del desarrollo y de la planificación estratégica, pero en el campo curricular no se ha desarrollado.

Como el proceso indica que para planificar las acciones es necesario partir de un diagnóstico, el proceso implica INVESTIGAR que es lo que, en muchos textos se señala da el carácter de CIENTIFICO, porque se parte de un conocimiento de la realidad.

Sin embargo, a pesar de considerar la importancia del apoyo de las ciencias sociales, ningún texto desarrolla, ni advierte de los problemas a encontrar en los diferentes postulados y fundamentos de las mismas, ante su variedad epistemológica, y de los riesgos

12 .Diaz Barriga, Angel. Op.Cit. p.13

que se establecen en los marcos teóricos que orientan a la investigación, de lo que sí, asegura la mayoría de propuestas, es que provocarán el cambio y la transformación, resaltando que los profesionales así formados se constituirán en agentes de cambio, manifestando una fuerte carga de ideología.

En las propuestas «METODOLÓGICAS», para la elaboración del currículum de estudios, es notoria la reproducción esencial del proceso de planificación propuesto para el desarrollo económico-social, cambiando esquemas de su presentación y en muchos casos se denota la carga ideológica, denominándolas como propuestas dialécticas, y por lo tanto transformadoras, trasplantando las orientaciones y la ideología de la planificación prevaleciente en la época de su apogeo. Reproduciendo de esta manera la orientación de la planificación económico-social.

Como se vio es un resultado de lo que esconde el proyecto político de sociedad de expansión capitalista, constituye además, formas ideológicas encubridoras, en donde se suscita el entrapamiento teórico-metodológico, en donde muchos intelectuales como lo establece Angel Diaz Barriga (4:P.5): «originarios de nuestro continente, proponen, estudian y defienden como metodología científica».

Aquí se reproducen: teoría, procedimientos y técnicas de la planificación hacia el ámbito académico, readecuando los términos técnicos pedagógico-didácticos e indicar un camino a seguir, contribuyendo a la universalización de procedimientos, sin considerar su aplicabilidad en el campo educativo y tener claridad de sus fines últimos.

COMO SE MANIFIESTA LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE Y CUALES SON SUS ALCANCES Y LIMITACIONES?



CAPITULO III

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE Y SUS MANIFESTACIONES DE PLANIFICACION CURRICULAR

En éste capítulo se establecen los antecedentes generales del Centro Universitario de Occidente, su organización curricular, y al final se destacan las manifestaciones, los alcances y limitaciones de la planificación curricular, centrandó la atención en los procesos seguidos en la Carrera de Trabajo Social Rural, que es la única que cuenta con un curriculum orientado por los procesos de planificación curricular.

A. ANTECEDENTES GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

Los estudios Universitarios se inician en Quetzaltenango con la creación de la Universidad de Occidente, el 20 de noviembre de 1876 con: Derecho, Notariado, Medicina, Farmacia y Ciencias Naturales

Por las condiciones histórico sociales del desarrollo del país, durante el período de la reforma liberal la universidad enfrenta diversos problemas, especialmente por ser la iglesia católica uno de los sectores mas golpeados y que bajo su dirección se administraba a la universidad, subsistiendo en forma continúa solo la Escuela de Derecho.

Las actividades universitarias se reanudan en Quetzaltenango a principios de 1947, constituyendo Escuelas Facultativas de: Ciencias Jurídicas y Sociales de Occidente y Ciencias Económicas de Occidente, dependiendo cada una de las respectivas facultades del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1957 se establece la Escuela Facultativa de Humanidades de Occidente.

En 1958, se crea la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, iniciando los estudios en febrero de 1959. Esta escuela establece autonomía relativa al no contar la Universidad con una facultad específica o escuela de ésta profesión, dependiendo directamente del Consejo Superior Universitario.

Como consecuencia de la movilización de Autoridades, Docentes y Estudiantes el 5 de diciembre de 1970, se integran los esfuerzos de las Escuelas Facultativas y Escuela de Servicio Social Rural y se constituye el Centro Universitario de Occidente, iniciando sus actividades a partir de 1971.

Se considera al Centro Universitario como una dependencia de la Educación Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con características de Centro Piloto Experimental, para ensayar modalidades diferentes en la integración de recursos y la reestructuración Académico-docente-administrativa.

En su proceso de desarrollo y constitución, se manifiesta la gestión y movilización profesional, estudiantil y sectores poblacionales, ante la necesidad de los estudios superiores al interior del país, conformando en la actualidad una organización académica conformada por 5 divisiones y 14 carreras, así:

DIVISION	CARRERAS
Ciencias Jurídicas y Sociales	Abogacía y Notariado
Ciencias Económicas Sociales	Administración Auditoría Economía.
Ciencias de la Salud	Medicina General Odontología
Humanidades y Ciencias Sociales	Pedagogía Psicología Trabajo Social (Nivel Técnico y Licenciatura)
Ciencia y Tecnología*	Ingeniería: Agronomía (Ingeniero agrónomo de sistemas y producción agrícola)
	Civil Mecánica-Eléctrica Mecánica-Industrial Química Sistemas

Independientemente de esta estructura organizativa, la mayoría de Carreras dependen curricularmente de las Facultades y/o escuelas establecidas en el campus central de

* Hasta 1994, las carreras de ingeniería contaban con los primeros años de estudio. En 1995 mediante la gestión de estudiantes, docentes y diversos sectores de población, se logró contar con la aprobación de las carreras completas.

universidad exceptuando a la Carrera de Trabajo Social, Psicología y con relatividad pedagógica.

Administrativamente cada División está a cargo de los Directores de División, sin embargo, a nivel de Carrera la dirección queda bajo la responsabilidad de un Coordinador quien dirige y orienta a los equipos docentes.

De acuerdo a la especificidad organizativa de cada Carrera, en algunas de ellas se cuenta con un Coordinador General y Coordinadores específicos.

En el Centro Universitario de Occidente, cada equipo de trabajo, bajo la dirección del Coordinador y Coordinadores correspondientes establecen autonomía relativa en la ministración, dirección y ejecución de la docencia, basados en los reglamentos internos del Centro Universitario y de la Universidad de San Carlos.

A pesar de la dependencia curricular al campus central, en la práctica no se establecen relaciones con las facultades a las cuales pertenecen las carreras y tampoco existen relaciones entre divisiones y al interior de ellas, ejemplo; en la División de Humanidades y Ciencias Sociales, cada Carrera establece su autonomía, los vínculos muchas veces se establecen a nivel administrativo de control, pero no curricular.

LA ORGANIZACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

1. LOS MODELOS DE ORGANIZACION CURRICULAR

Los tres modelos de organización curricular que comúnmente se presentan e implementan en la realidad educativa, es el siguiente:

SIGNATURAS

REAS

MODULOS

Morán Ovideo, los caracteriza, así:

A ORGANIZACION CURRICULAR POR ASIGNATURAS

La organización curricular por asignaturas es la forma de organización curricular más antigua, pero no por ello ha dejado y perdido vigencia.

Se materializa en planes y programas de estudio organizado en materias aisladas. Su independencia de contenido es evidente.

Esta forma de organización curricular acentúa distanciamiento de la problemática social y del ejercicio profesional, al constituir la forma más simple de organización.

- Su contenido refleja un énfasis enciclopédico y falta de relación entre las distintas materias que lo conforman, concretando con ello una visión fragmentada, acabada de conocimiento.
- Se privilegia la extensión del conocimiento sobre la concepción de la instrumentalización del propio proceso de aprendizaje.
- El centro del proceso docente lo constituye el programa de estudio en sí, independientemente de las relaciones que guarda con los demás programas del plan de estudios y de los aprendizajes que aporte la formación del estudiante.
- Este modelo curricular se caracteriza en la desvinculación entre teoría y práctica, así como sobrevaloración de la teoría.
- Los criterios para la organización de las materias en el plan de estudio se apoyan en los supuestos de la disciplina mental. La teoría psicológica sostiene que la naturaleza de contenido de las materias ejercita por sí misma las facultades mentales.

Se piensa incluso que mientras más difícil es el contenido, habrá mejor formación de las facultades superiores

- ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE ESTUDIO

En esta forma de organización curricular, se aplican currículos por áreas, que en muchas ocasiones coexisten con los currículos por materias aisladas, las cuales se pretenden suprimir.

En el seminario de NIZA, se elaboró una tipología de los criterios imperantes para la agrupación de contenidos por áreas, entre los cuales están:

- Reagrupación de varias ciencias sociales que sean consideradas como elementos de una formación rigurosa.
- Estudios combinados de un conjunto de métodos independientemente de su objeto
- Agrupaciones «naturales», el caso más frecuente, que respetan simultáneamente las tradiciones científicas, la interacción de los objetos y necesidades metodológicas.

A juicio de Morán Ovideo, no pasa de ser un mero propósito de planeación formal, porque en la práctica, en su proceso de desarrollo, no se cumple con estas pretensiones, dado que el profesor continua trabajando su materia, su programa de manera independiente, haciendo caso omiso de esta nueva organización curricular.

Se considera que la organización curricular por áreas se encuentra todavía en una etapa de transición entre el modelo lineal de organización por asignaturas.

El diseño de estos planes de estudio organizados por áreas implica partir del análisis de los límites formales que tradicionalmente han caracterizado a las disciplinas, buscando borrar esas fronteras para hacer aquellas mas acordes con el proceso de conocimiento.

- ORGANIZACION CURRICULAR MODULAR

Se inician a partir de los setentas, respondiendo al nombre de enseñanza modular.

Se manifiesta en su aplicación relacionada a diversas formas didácticas presentadas como propuestas alternativas al plan de estudios, sin modificar la estructura académica y administrativa, coexistiendo con el llamado plan tradicional.

La importante aportación de este modelo es que integra en una unidad las actividades de ciencia, investigación y servicio, al abordar los problemas concretos que afronta la comunidad y que tienen una relación estrecha con el quehacer profesional.

La organización modular es una organización curricular que pretende romper el aislamiento de la institución escolar respecto de la comunidad social y se sustenta en una concepción que considera el conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad.

En esta teoría, la práctica y la teoría se vinculan a través de un proceso dialéctico que permite integrar el conocimiento, por tanto el aprendizaje es concebido como un proceso de transformación de estructuras simples en otras complejas, consecuencia de la interacción del sujeto y el objeto de conocimiento.

Replantea por un lado el rol de profesor y del alumno, rompiendo el vínculo de dependencia y por otro imprime un carácter multidisciplinario, tanto a la organización del conocimiento como a la estrategia pedagógico con que se aborda.»

2. LA ORGANIZACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Como escuelas facultativas de Occidente, dependientes de la ciudad capital, la organización curricular se establece en base a asignaturas, los planes de estudio contienen: objetivos generales de la facultad, un listado de las asignaturas y una breve descripción de contenidos. Todos se incorporan a estudios generales en los primeros años de estudio.

A partir de la constitución del Centro Universitario de Occidente, (1970-71) se mantiene el predominio de la estructura curricular basada en asignaturas, entre otros, se establece el cambio de los estudios generales por el área común, que contiene asignaturas relacionadas a las ciencias sociales, materias obligatorias referentes a la especificidad profesional y materias optativas, orientadas por objetivos generales y específicos de cada facultad.

La Carrera de Medicina que inicia sus primeros años de estudio en esta década, se particulariza con el plan de estudios en base a fases: I, II y III, orientados por los objetivos generales y específicos de la facultad correspondiente.

Los cambios curriculares son orientados en base al trabajo de los equipos docentes de las facultades en la ciudad capital, los cuales son asumidos en el Centro Universitario, al depender de las Facultades y escuelas y de la organización general de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En algunos casos se han presentado modificaciones en los contenidos, los cuales son presentados a las autoridades del Centro Universitario y posteriormente son enviados al Consejo Superior Universitario para su aprobación, quién recoge opinión de las dependencias correspondientes entre ellas: Coordinadora de Planificación e IIME.

Como parte del proceso histórico social del país, la década de los 70s representa un momento importante de movilización y gestión social que no se desliga de los movimientos de carácter populista de esa época en toda la región latinoamericana, además se desarrolla e intensifica la acción de la guerrilla y condiciones coyunturales provocadas por el terremoto de 1976, lo que permite apertura política ante las necesidades que genera el fenómeno natural, lo que conlleva mayor relación a nivel internacional en lo económico-político-socio cultural.

Respondiendo no solo a la «AYUDA HUMANITARIA» sino a la expansión del mercado capitalista, especialmente con inversiones de capital, y de acuerdo a las condiciones de atraso del país, en comparación a otros países latinoamericanos, el impulso expansivo

Después posterior, ya en los años 25, Brasil, Chile, Argentina vivían este proceso fuerte de inversión extranjera.

Al interior de la Universidad, en general y particular del Centro Universitario, como parte del contexto general del país se manifiestan estas condiciones y se gestan a su interior movimientos docentes y estudiantiles, resaltando la preocupación y la necesidad de los cambios curriculares, impulsándose acciones con fines del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los equipos docentes, organizaciones gremiales, e instancias de dirección y dependencias como, el Instituto de Mejoramiento Educativo -IIME-, de la universidad, buscan trascender la actividad profesional y docente, considerando las necesidades de cambio.

Específicamente en el Centro Universitario de Occidente, se implementan cursos de mejoramiento educativo para la actualización docente, y al contar el CUNOC con su dependencia de Dirección Académica, ésta coordina especialmente con: la Universidad de México para la implementación de cursos; y en el 79-80 con el IIME de la Universidad de San Carlos, para la implementación del post-grado de mejoramiento académico que ya se estaba implementando en la ciudad capital.

Los cursos, tanto de análisis y discusión profesional, y docente, como también el post-grado de mejoramiento académico, parten de un marco teórico basado en el Marxismo-Humanista, en donde el cambio, la transformación, las clases sociales y la lucha de clases predominan, y al especificar en cuanto a las orientaciones curriculares, se privilegia las orientaciones «metodológicas» para la planificación partiendo de un DIAGNOSTICO DE NECESIDADES, resaltándose la importancia de la planificación del plan de estudios, planificación de programas, planificación de la docencia, considerándola como el instrumento eficaz que permitiría no solo los cambios al interior de la docencia sino también, impulsar los cambios que la sociedad necesitaba.

Es clara la influencia en este período de la tecnología educativa en lo operativo y se eleva su importancia, señalándose la lucha entre el empirismo y lo «científico», especificándose las manifestaciones generalizadas al interior de las Universidades del continente a partir de la década de los 60s.

Como resultado del trabajo de los equipos docentes:

a) La Carrera de Trabajo Social Rural, trasciende de la organización curricular por signaturas a una organización por Areas Integradas y Coordinadas, su independencia relativa al Campus Central de la Universidad le crea condiciones y le generan espacios

para avanzar en lo particular, se coincide con los planteamientos teórico-metodológicos-técnicos e ideológicos de las nuevas orientaciones curriculares, de esta manera se constituye EL NUEVO PROCESO FORMATIVO, que parte de un diagnóstico explicativo de la realidad nacional y del Trabajo Social.

b) En la carrera de Medicina a pesar de no establecer cambios en su organización por fases I, II y III, se plantea la organización curricular por MODULOS, como una estructura reintegrativa, multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un período flexible permitan alcanzar objetivos y adecuaciones cognitivas, psicomotoras y afectivas. Además la UNIDAD, como parte estructural del módulo, que permite alcanzar objetivos operacionales a través de actividades que estén estrechamente relacionadas con los objetivos del módulo.

La unidad esta compuesta por objetivos operacionales, contenidos programáticos metodología, tiempo dedicado a cada actividad y los medios de evaluación. Lo que implica la existencia también de la planificación curricular de acuerdo a las nuevas orientaciones tecnológicas de ese momento.

c) «En 1971 La Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, implementa « el Profesorado en Enseñanza Media en Psicología. En 1975 se inició el proceso de Reforma de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación con la realización de la primera fase del seminario de Reestructuración de las Carreras Humanistas.

En 1977, se realiza la segunda fase del Seminario de Reestructura, comenzando a funcionar la Comisión Paritaria (Estudiantes-catedráticos de las Carreras Pedagógicas para que estudiaran la formulación de los distintos planes transformados de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. El proceso se vio truncado por los sucesos políticos de los años 1979-80.»¹

d) En 1975, se inicia el proceso de Reforma de la Carrera de Psicología, con la realización del Seminario de Reestructuración de las Carreras Humanísticas. En 1976 se gesta un movimiento estudiantil solicitando la aprobación de un proyecto de Pensum de Licenciatura en Psicología.

En enero de 1977, los estudiantes de Psicología, toman las instalaciones del CU NOC. denegando el Rector la aprobación, en tanto no se elabore un estudio de investigación.

1. Proyecto de Reestructuración de los Planes de Estudios de las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. División de Humanidades y Ciencias Sociales, CUNOC. Quetzaltenango, Abril de 1985. P.4.

gación que respondiera a las necesidades de profesionales que requiere la región y que sirviera para determinar posteriormente la política Educativa del CUNOC. En agosto de 1977, la Escuela de Ciencias Psicológicas, funda su Extensión en Quetzaltenango, con un programa de Licenciatura en Psicología, atendiendo las inquietudes manifiestas, manteniendo total autonomía del CUNOC en su funcionamiento, financiamiento, pensum.

En 1978, logra constituir el pensum de profesorado y Licenciatura»² Aprobándolo el Consejo Superior Universitario en noviembre del 79, después de atender las recomendaciones de la Comisión de Planificación, en cuanto a la realización de la segunda fase del Seminario de Reestructura.

Se van produciendo cambios en las diferentes facultades y carreras, aunque no a nivel de la estructura curricular por asignaturas, en 1975 se constituyó el plan de estudios de Económicas, mismo que se implementó en la División del Centro Universitario.

En síntesis la organización curricular del Centro Universitario ha relacionado formas organizativas por ASIGNATURAS en las mayoría de Carreras, AREAS en la Carrera de Trabajo Social y por MODULOS en Medicina, a partir de los 70s.

C. LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

El proceso de planificación curricular que se gestaba en la década de los 70s, se ve truncado e inconcluso en los 80s, por las condiciones político-represivas generales del país y particulares de la universidad, enfrentando la pérdida de cuadros docentes, por asesinato, desaparecimiento, secuestro y exilio; el cuestionamiento, el análisis y la discusión de la planificación curricular se detiene.

En la actualidad, se mantienen relativamente, las condiciones imperantes de los 70s, prevalecen los planes de estudio en base a asignaturas.

Las Divisiones y Carreras de: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Económicas, dependen curricularmente del Campus Central de la Universidad de San Carlos, efectuando como se anotó cambios en los contenidos del curriculum de estudio, sin concretar acciones de planificación curricular, representando los Catálogos de Estudio el instrumento orientador de las acciones curriculares, y los reglamentos y normativos de la universidad emanados en el campus central y reglamentos específicos elaborados en el Centro Universitario.

2. Carrera de Psicología, CUNOC. Quetzaltenango. Proyecto de Creación de la Licenciatura en Psicología en el Centro Universitario de Occidente. 1979 p.2

La Carrera de Trabajo Social continúa con su organización curricular en base a Areas de aprendizaje, como Carrera de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, y manteniendo su relativa independencia al Campus Central.

Medicina, según informaciones del Director y Coordinador del primer año, ante los problemas de implementación de los módulos y unidades, optaron por un regreso a la organización curricular en base a asignaturas, entre otros uno de los problemas enfrentados fue: encontrar que la integración de módulos se dificultaba al requerir de mucha coordinación entre los docentes, por otro lado los módulos al conformarse de unidades, algunas de ellas con mayor grado de complejidad y requerimientos de estudio eran evadidas por los estudiantes prestando mayor atención a las unidades de mayor facilidad y con ello aprobaban el módulo, estableciendo un vacío en la formación de unidades necesarias y principales.

Unicamente las Carreras de la División de Humanidades y Ciencias Sociales: Pedagogía, Psicología y Trabajo Social no dependen curricularmente del Campus Central, contando cada una de ellas con su curriculum de estudios.

En el apartado siguiente se describirán elementos de los curriculum de estudios de Psicología y Trabajo Social, de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, que mantienen su vigencia desde los 70s y posteriormente en otro apartado se describirá el Currículum de estudios de Pedagogía el cual logró su aprobación en 1983, centrando la atención en los procesos seguidos para su elaboración.

1. LA PLANIFICACION CURRICULAR EN LAS CARRERAS DE LA DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

a) LA PLANIFICACION CURRICULAR EN LA CARRERA DE PSICOLOGIA

En la introducción del documento del proyecto de Creación de la Licenciatura de Psicología, se establece que es producto de los Seminarios de Reestructura de las Carreras Humanísticas del Centro Universitario en general y particular de la Carrera de Psicología

Se presentó en 1978 y fue aprobado por el Consejo Superior Universitario en noviembre del 79. Currículum que enfrentó problemas para su implementación y que mantiene vigencia.

El documento contiene:

- I. INTRODUCCION
- II. ANTECEDENTES
- III. JUSTIFICACION
- IV. OBJETIVOS
- V. PENSUM (Listado de cursos, denominados módulos)
- VI. CONTENIDO CURRICULAR (Objetivos Generales y objetivos intermedios de cada módulo).
- VII. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO
- VIII. PRESUPUESTO
- IX. PETICION CONCRETA AL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO Y CONSEJO DE DIRECCION DEL CUNOC.

No contiene el proceso seguido para su implementación, indicando que es producto del seminario de reestructura efectuado en dos fases, participando Docentes, Estudiantes y apoyo de profesionales de la Universidad de San Carlos.

El Currículum de Psicología de acuerdo a los resultados planteados en la tesis de maestría en Docencia Universitaria MODELO DE MEJORAMIENTO CUALITATIVO DEL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA, presentada por MS María Julia Martínez, se estima que el currículum de estudios desde el punto de vista de la teoría curricular es aceptable, en cuanto a objetivos, contenidos mínimos del pensum, pero, es deficiente en algunos aspectos esenciales, como la falta de perfil ocupacional y profesional, el mismo no considera las prácticas profesionales de la región, ni las necesidades de la población estudiantil, es decir que no partió de un diagnóstico, un aspecto importante que se resalta es que se sustenta en fundamentos: filosóficos, históricos, psicológicos, sociológicos y educativos eminentemente materialistas, planteando la formación de un profesional que sea AGENTE DE CAMBIO.

Al revisar el plan de estudios, se resalta que se organiza en MODULOS, pero, manifiesta tendencias de organización por asignaturas, o cursos, como los denominan los docentes.

En cuanto a los alcances y limitaciones de éste currículum, se señala en relación a los contenidos que existe recargo teórico, los contenidos no responden a las necesidades de los centros de práctica, por otra parte los contenidos de ciencias sociales y filosóficas no se relacionan con lo psicológico y existen limitaciones en materia de investigación.

En relación a los contenidos, los mismos responden a objetivos de los cursos, pero no están en correspondencia con los objetivos curriculares, por motivo de que el docente al elaborar los programas no los toma en cuenta, aquí se resalta un problema fundamental de no relación entre objetivos curriculares y contenidos previstos en el proyecto curricular, aunado a las carencias del perfil profesional, se considera que la formación es «una amalgama de retazos disciplinarios y psicológicos que hasta el momento sólo ha permitido a los egresados desempeñarse como docentes, sin realizar funciones específicas de la profesión de Psicólogos.»³

Por otra parte se plantea el problema financiero para implementar las acciones, se carece de personal docente suficiente, teniendo que desempeñar otras cargas académicas no especificadas en los contratos de trabajo.

b) LA PLANIFICACION CURRICULAR EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

b.1) REFERENCIAS GENERALES DEL CURRÍCULUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

El Currículum de estudios de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente, fue presentado al Consejo Superior Universitario en 1979, se aprobó en 1981 y se implementó a partir de 1982.

En la introducción de sus documentos básicos, surgidos a raíz del seminario de transformación curricular efectuado en 1979, se establece lo siguiente:

«Antes de entrar a discutir el primer documento de este Seminario, es importante señalar que el interés por su realización surgió como resultado del análisis de carácter evaluativo efectuado al proceso formativo de la Carrera de Trabajador Social Rural, por el cuerpo de supervisores de prácticas de campo, quienes llegaron a la conclusión que ciertas limitaciones y dificultades observadas en los estudiantes durante su acción sobre la realidad, se deben en parte a que el currículum actual, ya no instrumenta lo suficiente para el que hacer profesional. Por tal razón, se dedicó una jornada de trabajo para hacer el análisis detenido de la REALIDAD NACIONAL Y DEL TRABAJO SOCIAL, llegándose a determinar que el proceso formativo debería de transformarse.

3. Martínez de León, María Julia. Modelo de Mejoramiento Cualitativo del Currículum de la Carrera de Psicología. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. 1991. p/67.

Es así, como al llegar a la fase final del Primer Seminario de Transformación, se presenta este documento denominado «LA REALIDAD NACIONAL Y EL TRABAJO SOCIAL», persigue DIAGNOSTICAR la realidad nacional en sus variables relevantes, lo concerniente al Trabajo Social en general y al Trabajo Social Rural en particular.

Su formulación responde al proceso sistematizado empleado por la ciencia, que obliga, como paso previo a cualquier tipo de cambio que se busque introducir, determinar las características y tendencias que observa la realidad, en este caso referida a los campos ya señalados.

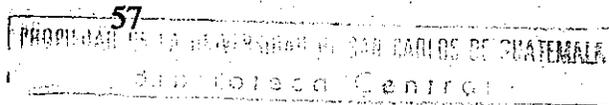
En la elaboración de este trabajo, **se aplicó investigación documental y de campo**, para lo cual se consultó las fuentes bibliográficas necesarias y se realizó una encuesta a diferentes niveles, a manera de obtener la información de distintos sectores involucrados en la profesión, entre estos: Trabajadores Sociales e Instituciones donde laboran, Trabajadores Sociales inferis, Estudiantes y Personal Docente de la Carrera; se tomó en cuenta también las conclusiones a que se arribó en la: I Jornada de Trabajo Evaluativo realizada por los Supervisores de Planta de la Carrera, de manera que la información que se maneja es confiable.»⁴

Los documentos básicos, los cuales fueron aprobados en el seminario, contienen lo siguiente:

Documento I

- A. REALIDAD NACIONAL
 - 1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PAIS
 - 2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS
 - 3. CARACTERISTICAS SOCIALES, (RESALTANDOSE LAS CLASES SOCIALES)
 - 4. CARACTERISTICAS CULTURALES (RESALTANDO LO MULTIETNICO, AUNQUE EN TERMINOS MUY GENERALES)
 - 5. CARACTERISTICAS POLITICAS.
- B. TRABAJO SOCIAL
 - 1. SITUACION ACTUAL
 - 2. OBJETIVOS.
 - 3. CAMPOS DE APLICACION
 - 4. FUNCIONES
 - 5. PROBLEMAS.

4. Carrera de Trabajo Social Rural. CUNOC. Documentos Básicos I, II, Seminario de Transformación Curricular 1979.



- C. PROCESO FORMATIVO
 - 1. OBJETIVOS DE LA CARRERA
 - 2. FORMACION TEORICA
 - 3. FORMACION PRACTICA
 - 4. METODOLOGIA DOCENTE
 - 5. PRESENTACION DE TESIS

En el Documento II

- A. LA TRANSFORMACION DEL PAIS
 - 1. Necesidad histórica y social
 - 2. Conceptualización
- B. EL TRABAJO SOCIAL
 - 1. Su contribución a la Transformación
 - 2. Ideología, principios y valores.

Se define la ideología y los principios, y los valores son los siguientes: **El Hombre, Solidaridad, Organización, la Lucha, Transformación Social, Bienestar Social, la Libertad.**

- C. FUNCIONES
 - 1. Investigación
 - 2. Planificación
 - 3. Organización para la movilización y gestión populares
 - 4. Promoción para el cambio social
- D. TRABAJADOR SOCIAL QUE NECESITA EL PAIS.

El documento III

Este documento contiene el CURRÍCULUM DE ESTUDIOS, su contenido es el siguiente:

- 1. PRESENTACION
- 2. OBJETIVOS GENERALES
- 3. AREAS DE APRENDIZAJE
 - AREA I: LA REALIDAD NACIONAL (Coordinada)
 - AREA II: COMO CONOCER LA REALIDAD (Coordinada)
 - AREA III: COMO TRANSFORMAR LA REALIDAD (Integrada)
 - AREA IV: PRACTICAS Y TESIS (Integrada)

En este documento se establece que «El currículum se organizó por el sistema de Áreas de Aprendizaje, para facilitar la integración de los conocimientos y el enfoque multidisciplinario de la realidad social, las áreas a su vez se dividen en Unidades y sub-unidades de aprendizaje.

Cada Área fue diseñada con sus objetivos terminales, sus unidades de aprendizaje, Objetivos intermedios y sub-unidades de aprendizaje, se indica que los objetivos operativos se irán estableciendo de acuerdo a necesidades formativas, lo que permitiría la introducción y renovación de los conocimientos.

4. IMPLEMENTACION

4.1 PROGRESION, DOSIFICACION Y EVALUACION

4.2. METODOLOGIA

4.3. REQUERIMIENTOS Y FUNCIONES DEL PERSONAL

4.4. PRESUPUESTO

En relación a la progresión y dosificación se establece que el currículum mantiene una relación de 80% de teoría y 20% de práctica al iniciar, para que al final la relación se invierta en 80% de práctica y un 20% de teoría.

La evaluación, se realizará a 4 niveles:

- La autoevaluación
- De estudiante a estudiante
- De profesor a estudiante
- De estudiante a profesor

La Evaluación se intentó efectuarla, pero la misma no logró continuidad, y a la fecha no se realiza.

Se indica que: «Asume así el currículum un carácter flexible y mediante la evaluación continúa se persigue lograr la selección de contenidos y la reformulación de objetivos formativos claros, que lleven al estudiante a una interpretación correcta de la realidad social y lo instrumenten científicamente y técnicamente, de tal manera que se le capacite para el desempeño profesional eficiente y contributivo al proceso de transformación social.»⁵

i. Documento III. Currículum de la Carrera de Trabajo Social. Nuevo Proceso Formativo para el Trabajador Social del CUNOC. p.19

Documento IV

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL SEMINARIO DE TRANSFORMACION DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL

Entre otras recomendaciones se establecen los siguientes:

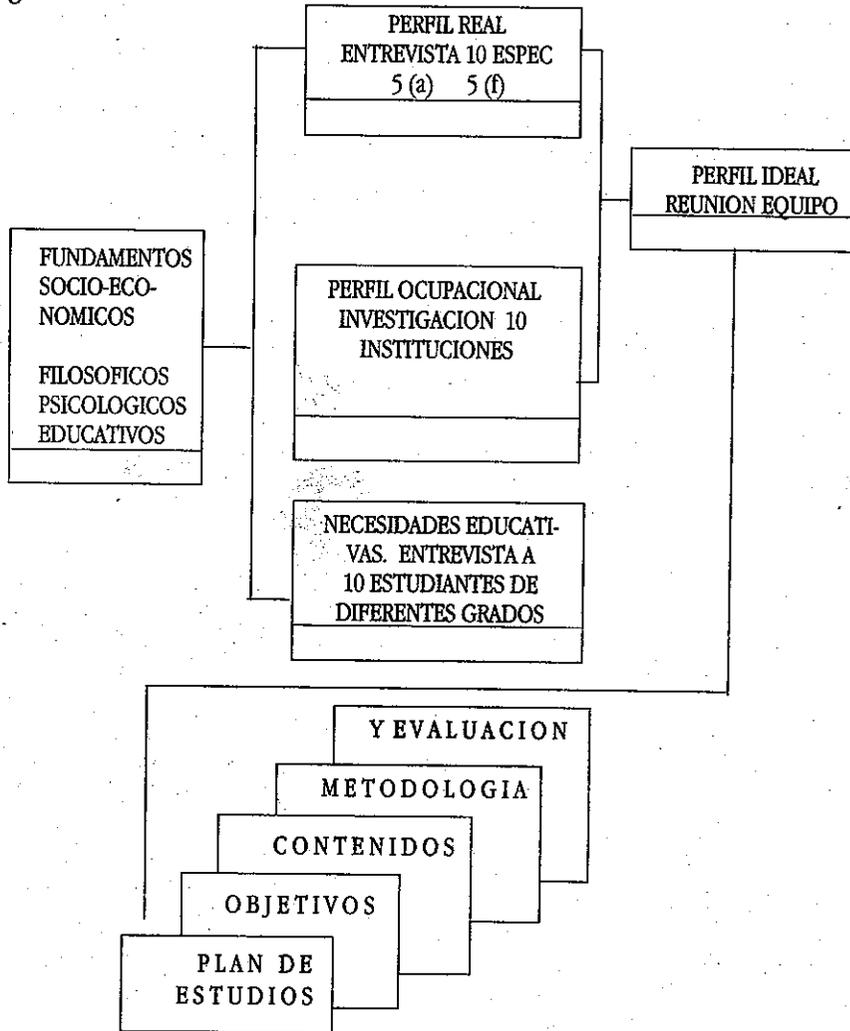
1. Se recomienda que se adopten 7 objetivos profesionales, plasmados en el documento.
2. Evaluar los objetivos del proceso formativo de la carrera, considerando los más alcanzables y establecer las modificaciones y reformulaciones pertinentes.
3. Al considerarse que el pensum actual por asignaturas favorece al fraccionamiento, duplicidad y superficialidad de conocimientos restando rigor científico y la eficiencia del trabajador social se recomienda:

Substituirlo por uno más dinámico e integrador, organizando e implementando en áreas del conocimiento, integradas y coordinadas. Debiendo además contener mayor concentración de conocimientos específicos de la profesión.*
4. Al cuestionar los métodos y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje señalándose que no están en correspondencia con los avances didácticos y pedagógicos y necesidades formativas, se recomienda utilizar técnicas, procedimientos y medios que propicien la participación activa y consciente del educando.
5. Se recomienda que se contemplen un programa de experiencias docentes con la comunidad (EDC), desde el principio de la carrera: Simples vinculadas con la docencia directa, Prácticas de casos, grupos y comunidad simultáneas a la formación teórica, y el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

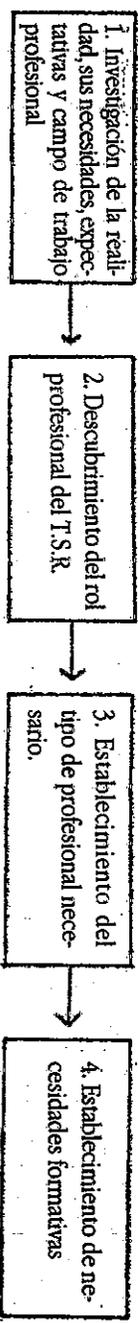
A la fecha se mantiene con adecuaciones al implementarse el nivel de Licenciatura Terminal en Trabajo Social, que constituye un cambio de orden en las unidades de aprendizaje, sin tocarse el marco teórico, el cual prevalece y enfatiza en la formación para el cambio y la transformación social.

*. Al revisar las unidades de enseñanza-aprendizaje, se establece que el plan de estudios no atendió ésta recomendación, las unidades específicas del Trabajo Social representan un 30% de los contenidos, prevaleciendo en un 50% contenidos de ciencias sociales y un 20% para los contenidos de investigación, matemática y estadística.

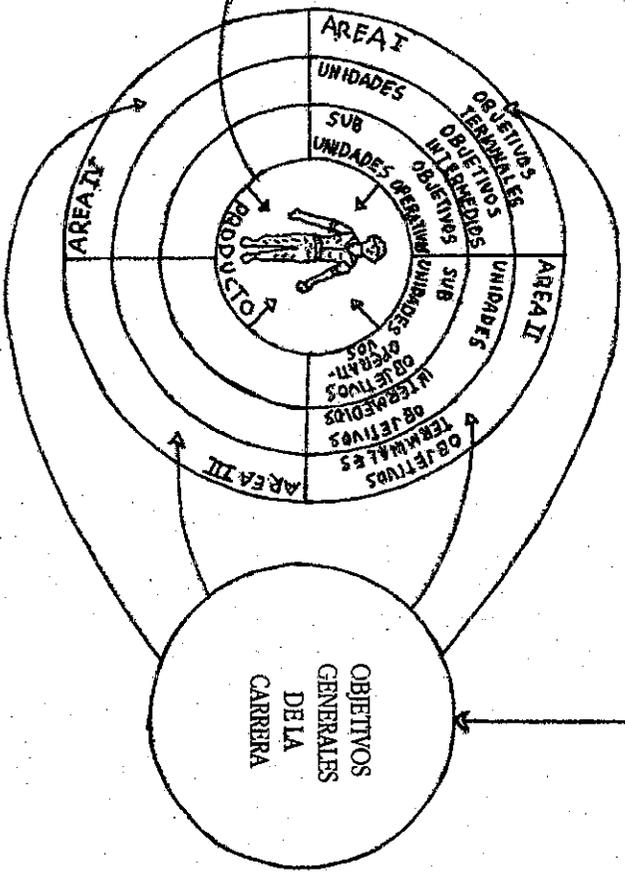
Las fases que el proceso teórico práctico se establecen para el diseño del currículum y la organización curricular de la Carrera de Trabajo Social, gráficamente establecen lo siguiente:



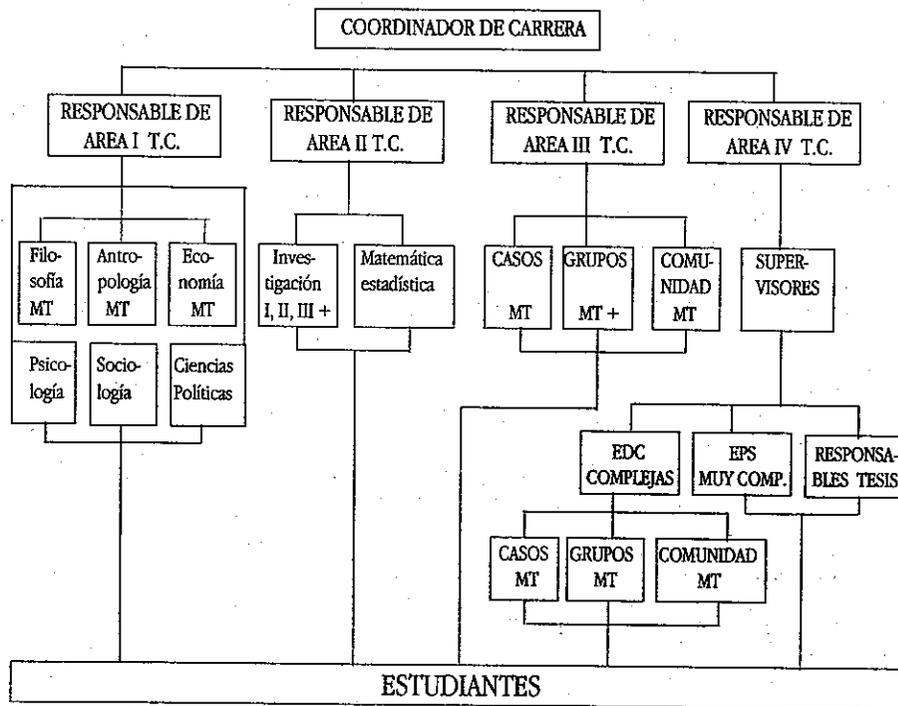
Documentos Básicos del Seminario de Transformación Curricular de la Carrera de Trabajo Social. CUNOC. USAC. 1979.



Realidad
Escenario de enseñanza
aprendizaje y ejercicio profesional



**IMPLEMENTACION CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL DEL CUNOC
(TRANSFORMADA)**



Investigación I, Matemática y Estadística serán impartidos por el responsable del Area. Investigación II y III será por el responsable de Tesis; Grupos será impartido por responsable de Area III.

Fuente: Documento III, Currículum de Estudios, Nuevo Proceso Formativo para el Trabajador Social. 1979.

En la práctica se logró constituir la estructura organizativa prevista, por falta de recursos financieros, el personal no se incrementó, contratando personal horario y se readecuaron los cargos, de esta manera un coordinador de Area es docente de otras Areas de aprendizaje y supervisor de las Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, situación toda que dispersa y limita los aportes que se puedan lograr.

A partir del 85 se implementa el programa de Licenciatura en Trabajo Social con un mínimo de recursos, necesitando desplazar a varios docentes del nivel técnico para cubrir la docencia, con sus resultados de recargo de trabajo.

EL NUEVO PROCESO FORMATIVO, parte de un marco teórico, como indicaría, Alicia Gurdíán Fernández, y otros textos, - **los fundamentos**-, Socio-económicos, Filosóficos, Psicológicos, Educativos, enmarcados en la transformación social y una visión del Trabajador Social como Agente de Cambio. Así el documento III en el rubro de objetivos Generales de la Carrera «.....Se espera que al egresar el estudiante sea un Trabajador Social capaz de coadyuvar al proceso de transformación de la sociedad guatemalteca....»

En el mismo documento, se indica: «la transformación social, el concepto es muy usado, pero se le ha definido unívocamente, por lo que se define dicho concepto para concretizar su significado.

«La Transformación social, representa cambio radical en la vida de la sociedad, tiene como contenido profundo, su carácter de salto cualitativo en su desarrollo.

Como tal la transformación social sustituye las relaciones de producción basadas en la explotación el dominio (propiedad privada) por las relaciones de cooperación y ayuda mutua (propiedad social) estableciendo en esta forma la condición material fundamental que permitirá la conformación de una sociedad en la cual el disfrute pleno del bienestar, sea el denominador común de vida del hombre y de la sociedad en términos globales.

Correspondiendo al Trabajador Social contribuir al proceso de transformación social, poner énfasis a la elevación del nivel de conciencia y organización del pueblo para la movilización y gestión populares, en pos del cambio social, esta es la parte medular que le corresponde, el objetivo más general, donde se tienen que centrar los esfuerzos e inquietudes profesionales.⁶

Técnicamente se considera que el currículo está bien elaborado. Fue un esfuerzo efectuado por los equipos responsables, representando el curriculum un avance considerable en esa época y en correspondencia con el momento histórico que vive el país y claro sin descartar los riesgos ideológicos que en ese momento histórico prevalecía en lo general de la sociedad y particular de la universidad y la influencia de la reconceptualización del Trabajo Social en América Latina.

Todos los documentos básicos logran unidad en su Marco Teórico, objetivos y contenidos de cada una de las áreas de aprendizaje que se interrelacionan y complementan, conformando una totalidad relacionada, conformando un sistema.

6. Documento Básico I. Nuevo Proceso Formativo para el Trabajador Social del CUNOC. Quetzaltenango Octubre de 1979.

2. LAS MANIFESTACIONES ACTUALES DE PLANIFICACION CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

En los últimos años se manifiesta el interés por la planificación curricular, como parte de la recuperación docente y académica de la universidad en general y particular del Centro Universitario de Occidente, así, a finales de los 80s y presente década, se constituyen programas de post-grado, entre ellos la Maestría en Docencia Universitaria, que se implementa en el Centro Universitario en 1990, se han realizado diversos talleres, cursos en diversas fechas, y un Seminario denominado «LINEAS METODOLOGICAS DEL CUNOC»

En el programa de Maestría de Docencia, se destacan las necesidades de la planificación curricular, pero, se manifiesta un predominio de contenidos del aprendizaje a un nivel tecnocrático, pareciera que se retoma el punto en que se quedó truncado el proceso de formación docente del 79-80, pero con un agravante que marca considerablemente ausencia de marcos teóricos-filosóficos, se abstrae el conocimiento particular en la mayoría de las asignaturas del programa de Maestría, es decir que se adolece del análisis de los marcos teóricos-filosóficos (Ver áreas de aprendizaje del programa de maestría). El marco teórico Marxista-humanista que sustentaba el modelo de la planificación curricular anterior no se retoma, ni se menciona.

A raíz de los estudios de Maestría en Docencia, la crítica al empirismo se renueva especialmente en sus egresados y se asume en forma verbal por otros docentes, la relevancia de la planificación se destaca, y si en el 79 no fue posible conocer las propuestas metodológicas y técnicas para la planificación curricular en este momento se retoman.

Se insiste en la planificación en base a un DIAGNOSTICO DE NECESIDADES, Y EL PERFIL PROFESIONAL, pero, cual es el marco TEORICO-FILOSOFICO GENERAL Y PARTICULAR que los sustenta?

De esta manera las investigaciones efectuadas por los estudiantes de maestría, manifiestan su preocupación por los problemas de la planificación curricular, por los perfiles profesionales, por la necesidad del diagnóstico de necesidades.

Se cuestionan las deficiencias de los currícula que carecen de perfiles profesionales, las limitaciones de los programas que carecen de justificación, objetivos, contenidos, la metodología, la evaluación, y ante todo los planes en base a una organización por asignaturas, pero no se cuestiona la falta de las bases epistemológicas y filosóficas que sustentan al modelo, implícitamente se establece que el modelo de planificación basada en un

diagnóstico, es el instrumento eficaz para lograr los cambios que la educación superior requiere en estos momentos históricos.

En el Seminario «Líneas Metodológicas del CUNOC», efectuado los días 26,27, de octubre 1995, las ponencias presentadas difieren en contenido, unas preocupadas por el hacer docente y por la especificidad y otras proponen y enfatizan en la investigación diagnóstica y la investigación-acción. De nuevo se plantean las necesidades de transformación, y la necesidad de un proyecto del CUNOC, pero se sigue pensando en procesos tecnocráticos, de la planificación, se piensa en un proyecto que se ligue a los fines de la universidad y de las necesidades sociales, respetando el pluralismo, y como línea general de orientación el **METODO DIALECTICO**, manifestando así profundas contradicciones.

Como resultado del seminario para operativizar los acuerdos se conforman comisiones, entre ellas: La Comisión de Diagnóstico de Necesidades Sociales, Comisión de Diagnóstico del CUNOC, Comisión de Formación Curricular, a la fecha no se tiene conocimiento de los resultados obtenidos por las comisiones.

Se manifiesta un predominio de la abstracción del proceso de planificación curricular, sin embargo, como establece MORAN OVIDEO: «Los planes de estudio de enseñanza superior como propuestas institucionales para formar **profesionales** que den respuesta a las demandas sociales no son solamente abstracciones **teóricas y técnicas** sino que encierran concepciones de hombre, sociedad, conocimiento, aprendizaje, relación Universidad-sociedad, etc., las cuales orientan tanto el modelo curricular que se adopte, como las condiciones y características de su instrumentalización»⁷

Se comprende que detrás de un modelo existe un marco teórico-filosófico que los textos tipo manuales esconden, y es un hecho concreto que se reproduce sin reflexión, cayendo a innovaciones sin percibir lo esencial.

A nivel de algunas Divisiones y Carreras, se manifiesta preocupación por los currículum, de esta manera:

En la División de Económicas del Centro Universitario de Occidente⁸, se reproduce, el plan 95 de la Facultad de Económicas del Campus Central de la Universidad de San Carlos, participando en el Congreso efectuado en la ciudad capital, planteando la nece-

7. Morán Ovideo, Porfirio. Op.Cit. p.150.

8. Información obtenida de MA Juan Antonio Mejicanos, y opiniones de ME, Jaime López, Director de la División de Económicas en el Seminario de las Líneas metodológicas del Centro Universitario. Centro Universitario de Occidente. 1995

idad del proceso del diagnóstico de la División, para la redefinición de contenidos y contextualizar para hacer una propuesta de Desarrollo de la misma.

Por otra parte, la División de Ciencia y Tecnología⁹ hará modificaciones, creándose cursos nuevos y es probable que se haga reestructura, tomando en cuenta la Línea Metodológica del Centro Universitario, derivada de las necesidades sociales, conocidas por medio de Seminarios de evaluación, en donde se recomienda el reestudio para adecuarse en relación a la región.

En las Carreras de la División de Humanidades y Ciencias sociales se han iniciado procesos de reestructura curricular.

En la Carrera de Psicología se discuten los problemas curriculares, en agosto de 1989. La Directora Académica en funciones presentó el «Proyecto de Trabajo, Comisión de Diagnóstico de la Carrera de Psicología del Centro Universitario».

En su introducción se establece «En atención a los requerimientos de la Dirección académica y de la Coordinación de la Carrera de Psicología del Centro Universitario de Occidente, de promover acciones tendientes a la revisión curricular, se presenta este proyecto, que parte de la consideración del DIAGNOSTICO OPERACIONAL, como aspecto primordial en el proceso de revisión y evaluación curricular, dado que el diagnóstico operacional, es un instrumento para el conocimiento en forma sistemática de la institución.»¹⁰

Diagnóstico que se efectuó, logrando obtener información de Psicólogos a nivel nacional. El Coordinador de Carrera, indica que: «el mismo sirve de base para apoyar los objetivos y contenidos curriculares y es punto de referencia del proceso de transformación curricular iniciado en la actualidad, trabajando el claustro de catedráticos en base a omisiones, manifestando que se tiene contemplado elaborar un Diagnóstico social y un diagnóstico de necesidades Psicológicas del área de influencia del CUNOC.»¹¹

En La Carrera de Pedagogía, se efectúan cambios, se indica que: «El pensum reestructurado de los años 70s, quedó inconcluso por las condiciones políticas ya anotadas, fue aprobado el 27 de abril de 1983, según punto tercero, inciso 3.4.3.1. del Acta 9-83 del Honorable Consejo Superior Universitario.

9. Información obtenida en entrevista efectuada a ME. Eduardo Vital Peralta. Coordinador de la División de Ciencia y Tecnología. Centro Universitario de Occidente. 1996.

10. Martínez de León, María Julia. Directora de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidente. Proyecto de Trabajo, Comisión de Diagnóstico de la Carrera de Psicología Centro Universitario de Occidente. 1989. 3 de Agosto de 1989.

11. Información obtenida del MS. Carlos Yllescas, Coordinador en funciones de la Carrera de Psicología. Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango 1996.

Después de su aprobación se conformó una comisión integrada por 5 docentes para elaborar el proyecto de Reestructuración total de los planes de Estudios de las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, presentándolo en abril de 1984 «¹², currículum en vigencia, con modificaciones efectuadas, entre ellas, las presentadas en 1990, en relación a los requisitos (ver psum de Estudios de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación enero 1993).

En la estructura del plan de estudios, se revierte la organización curricular por asignaturas, el currículum de estudios de acuerdo a la teoría curricular adolece del perfil profesional, objetivos generales y del diagnóstico social y profesional. Su contenido es el siguiente:

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

PENSUM DE ESTUDIOS (POR CICLOS SEMESTRALES)

OBJETIVOS (Cada curso se enuncia y se indica sus objetivos específicos)

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO.

En la actualidad se ha presentado el Proyecto de Diversificación de la Carrera de Pedagogía, que persigue la Diversificación del Profesorado de Enseñanza Media, adoptando el Psum de Doble Especialidad de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias (Matemática y Física), el cual corresponde a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la USAC.

Como antecedentes se señala que desde la década de los 70, aproximadamente 25 años, se ha ofrecido la única opción de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, requiriendo el mercado de trabajo mayor diversificación, por tal razón:

"La Carrera de Pedagogía del CUNOC, preocupada por la situación descrita anteriormente realizó el Seminario: **Formación del Pedagogo y su Demanda Actual**, que arribó a las conclusiones basadas en **estudios de campo**, realizados con egresados de diferentes cohortes de la Carrera de Pedagogía."¹³

12. Proyecto de Reestructuración de los planes de Estudios de las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Quetzaltenango. Abril de 1984.

13. Proyecto de Diversificación de la Carrera de Pedagogía, del División de Humanidades y Ciencias Sociales. Centro Universitario de Occidente. p/1 s/f

A pesar de que no plantea el diagnóstico, se efectuó un análisis de mercado, detectando los problemas del ejercicio de la profesión.

El Coordinador de la Carrera de Pedagogía, indica que: «se ha conformado el equipo para la reestructura curricular, participando todos los docentes en un colectivo de trabajo, como parte del proceso se considera que es necesario recoger información de la realidad y de la problemática social y elaborar marcos teóricos que fortalezcan al currículum de estudios, enfrentando limitaciones para el proceso, entre otras la falta de tiempo».¹⁴

En Trabajo Social, se conformó la Comisión de Reestructura Curricular, con fines de atender las necesidades y limitaciones que se han establecido, resaltando las necesidades del diagnóstico del Trabajo Social. «El proyecto ya fue presentado a las Autoridades del Centro Universitario y Consejo Superior de la Universidad de San Carlos.»¹⁵

En otras carreras se manifiesta preocupación por actualizar sus planes de estudio, de acuerdo a lo establecido en las facultades de la ciudad capital, caso de Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingeniería.

Las manifestaciones de planificación curricular a nivel general se ubican en éste momento a acciones de Autoridades Generales y equipos docentes de Carreras del Centro Universitario, dadas las necesidades de cambios que el momento histórico del país exige, buscándose concretar acciones y contribuir al desarrollo curricular, predominando como parte fundamental la necesidad de elaboración de DIAGNOSTICOS.

Los alcances y limitaciones de la planificación a nivel general del Centro Universitario de Occidente, se ve limitada por las condiciones de desarrollo del mismo, manifestando ser producto de la movilización y gestión de profesionales, estudiantes y otros sectores sociales interesados en los estudios universitarios, sin ser producto de una política de extensión, desconcentración y descentralización de la educación superior, y atender los requerimientos sociales del interior del país, por lo tanto no existe un departamento encargado de orientar las acciones curriculares, quedando bajo la responsabilidad de los responsables de cada carrera impulsar los cambios, sin embargo, por sus orígenes se mantiene la dependencia curricular a la ciudad capital.

14. Información obtenida en entrevista con el MS. Leopoldo Ramírez Anleu. Coordinador de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Centro Universitario de Occidente. 1996.

15. Información proporcionada por la MTS. Tomasa de León Cabrera. Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social. Centro Universitario de Occidente.

Esto da como resultado que, los intentos de planificación curricular se efectúen por iniciativas de los claustros de carrera, sin contar con viabilidad política interna de la misma universidad, limitando su implementación.

A su vez se cae a la dependencia de orientaciones técnicas, que generan los textos tipo manuales, no logrando en lo fundamental la visión de totalidad que representa la planificación, dando como resultado el predominio de la orientación metodológica de la planificación sustentada en un DIAGNOSTICO.

Pero cuales son los alcances y limitaciones del método de investigación diagnóstica para planificar los currículum de estudios.

D. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA EN LA PLANIFICACION CURRICULAR

El análisis de los alcances y limitaciones de la planificación curricular basada en un diagnóstico, va constituir una abstracción concentrando la atención en la experiencia del currículum planificado en Trabajo Social, en relación al conocimiento diagnóstico de la realidad social y del Trabajo Social que sirve de base para la elaboración de los ELEMENTOS DEL CURRICULUM: Perfil Profesional y contenidos curriculares.

1) EL DIAGNOSTICO SOCIAL Y DEL TRABAJO SOCIAL

Después del análisis se establece que la planificación curricular se basó en un diagnóstico macro, resaltando las necesidades y problemas generales del país enfatizando las necesidades de transformación social.

En el diagnóstico no se especifican las condiciones rurales del país, ni se ahonda en las condiciones culturales multiétnicas nacionales, sin embargo teóricamente se busca la formación del Trabajador Social Rural.

Así el diagnóstico social destaca la distribución no equitativa de la tierra y conformación latifundio-minifundio en el país, y lo injusto de la distribución de la riqueza, el poco desarrollo industrial, la pobreza, planteamientos generales que no especifican la realidad nacional, y pueden generalizarse a otros países latinoamericanos.

Por otra parte, se plantea la situación del país y sus necesidades y posibilidades de transformación social, denotando la carga ideológica manifestada en la década anterior de los países de la región.

En el currículum se enfatiza al Trabajador Social como AGENTE DE CAMBIO, en la búsqueda de su contribución al cambio y la transformación social, y se indica la necesidad de su contribución a elevar los niveles de conciencia social, de clase y de organización, situación en correspondencia a ese momento histórico y al predominio ideológico del cambio y la transformación.

Por otra parte la concepción del Trabajo Social responde a los planteamientos generales del proceso de la reconceptualización del Trabajo Social, surgido en los países de Suramérica que viven otras condiciones sociales particulares distintas al momento histórico del país.

Fundamentando con la siguientes citas:

Cuando llegamos (agosto de 1970) a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Valparaiso, Chile, los alumnos estaban en huelga hacia tres meses, exigiendo una renovación del cuerpo docente y una reestructura total del curso de Trabajo Social.....La tarea de la comisión organizadora (de la cual fuimos parte).....Nuestro objetivo no era construir una teoría sino transformar la práctica del Trabajo Social....

.....No estábamos aislados de las instituciones, todas las prácticas de Trabajo Social se realizaban en el campo de la industria, los institutos de reforma agraria, sindicatos, centros sociales urbanos, en un nuevo contexto social y político en el que las fuerzas populares de los obreros, campesinos y movimientos urbanos estaban en la fase de ascenso. Los obreros luchaban por la nacionalización de las industrias y por la participación en las decisiones.¹⁶

«En los países donde se dieron las condiciones para el desarrollo de la organización popular urbana (sindical y/o vecinal), los Trabajadores Sociales, se vieron envueltos, a veces en términos profesionales, otras por actividad política, en los problemas, los intentos de solución, las inquietudes y las esperanzas de estos grupos. Fue allí donde los sectores del Trabajo Social, se vieron comprometidos con ésta situación, empezaron a repensar la práctica de la profesión.....»

Se produce donde se ha logrado una cierta organización popular urbana...y se manifiesta un cierto desarrollo de industrialización con un populismo limitado, dados los casos de Brasil, Argentina, Chile, Colombia.....Cuando se trata de países que no cumplen con esta condición porque se integraron a una industrialización tardíamente (Pos-

16. de Paula Faleiros, Vicente. Metodología e Ideología del Trabajo Social. 3a. Edición. Traducción Leila Lima Santos. CELATS. Lima, 1983

terior a 1950), el proceso surge empujado, no por la propia dinámica social, sino básicamente por el «efecto de demostración» que irradian los países señalados..... Los reconceptualizadores fueron grupos ligados a las universidades, se percibe la reconceptualización como un producto importado, se traspasan las contingencias políticas coyunturales, mantienen particulares relaciones internacionales y pueden actuar de manera óptima, como correas de transmisión que recogen inquietudes y llevarlas a otros lugares, de aquí aparecen los seminarios en donde la mayoría de participantes se ligan a las universidades».¹⁷

El currículum establecido, en la década de los 70s, respondía a un momento histórico de gestión y movilización social, en el país, en esa época se manifestaban fuertes movimientos sociales gestados al interior de la sociedad guatemalteca, entre otras organizaciones, se destacan las siguientes:

La Central Unidad Campesina -CUC-, Central de Trabajadores del Estado -CETE-, LIGAS CAMPESINAS impulsadas algunas por la Democracia Cristiana, la organización estudiantil de los niveles; de educación medio y universitario, las cuales se fortalecen y establecen relaciones a diferente nivel, generándose de esta manera un fuerte cuestionamiento al Estado de parte de todas las organizaciones.

Sin embargo se aprueba el currículum en los 81, y se inicia su implementación en 1982, cuando las condiciones político-sociales manifiestan otro tipo de movilización social que no buscan el cambio, sino, búsqueda de la sobrevivencia, a consecuencia de la agudización de la represión política a finales del 70s provocando el desplazamiento interno y refugio especialmente en México, surgiendo nuevos sujetos históricos como lo son:

Huérfanos, viudas, nuevas organizaciones se constituyen, entre ellos: Comité Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, Grupo de Apoyo Mutuo -GAM- (organización de familiares de desaparecidos) Comunidades en Resistencia -CPR-, nuevas organizaciones político administrativas como las Patrullas de Auto-defensa Civil -PAC-, desarrollo de ONGs. Participación y gestión de organizaciones Mayas, etc.

Así también nuevas formas de encarar el efecto de la crisis, lo ideológico del cambio y la transformación, se convirtió en subversivo, la organización se quedó acéfala, muchos servicios institucionales no se lograron implementar.

17. Palma, Diego. La reconceptualización una búsqueda en América Latina. Serie CELATS/2. Argentina. 1977. P.33.37

Se producen cambios económicos, políticos a raíz de la crisis global de nivel mundial, y de la región, nuevas categorías sociales y nueva producción teórica y reflexión sobre los dogmas ideológicos se van gestando, sin embargo los espacios de discusión se ven limitados, surgen a su vez nuevas exigencias y espacios laborales que requieren mayor especificidad del ejercicio de la profesión.

Situación que establece los grandes problemas de contextualización del perfil profesional, objetivos, y contenidos, que se mantienen sin un nuevo análisis particular de la realidad social e institucional del país, y del Trabajo Social guatemalteco, y de ahí el cuestionamiento a la formación profesional de parte de egresados y el divorcio de formación profesional y ejercicio profesional que se destaca en las opiniones de estudiantes y egresados.

2. EL PERFIL PROFESIONAL Y LOS CONTENIDOS CURRICULARES

a. EL PERFIL PROFESIONAL

En el Curriculum de 1979, se establecen que las funciones del Trabajador Social, son: **INVESTIGADOR, PLANIFICADOR, PROMOTOR DEL CAMBIO Y ORGANIZADOR PARA LA MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN POPULAR**, y a pesar de indicarse que se tomó en cuenta el «rol» profesional en las instituciones, es discutible.

En esa época, la formación de los Trabajadores Sociales se ubicaba a nivel técnico, se implementa el nivel de Licenciatura en el año de 1985 como un programa complementario y hasta 1992 se incorpora como plan terminal, producto de la reestructura curricular.

Así mismo, el ejercicio de la profesión se ubicaba preferentemente, en las instituciones de servicio del Estado, asumiendo cargos y puestos eminentemente operativos; en donde estimativamente el 85% atendían el nivel individual y familiar requiriendo de ellos estudios socio-económicos para una administración de los escasos recursos institucionales, y no una práctica de trabajo a nivel de dirección, organización y planificación de los servicios sociales, y mucho menos establecer una amplia relación grupal y de atención poblacional, lo que implicaba el no cumplimiento de sus funciones de formación con la práctica concreta del ejercicio profesional.

Trabajadores Sociales en ejercicio, señalan, «No hemos logrado hacer y ejercer de acuerdo a la formación profesional, no investigamos como se plantea teóricamente, elaboramos informes socio-económicos, no planificamos, ni elaboramos planes, progra-

Es necesario destacar que, en base de evaluaciones y de discusión al interior de los equipos docentes se van modificando y actualizando contenidos, sin embargo no representan acciones de comprensión de la naturaleza y características del currículum que se implementa, entre otras experiencias se destaca la siguiente:

Al actualizar los contenidos de Desarrollo de la Comunidad, se amplió el análisis para criticar las teorías desarrollistas del desarrollo y discutir las nuevas teorías de la dependencia y del desarrollo a escala humana, esta instancia cuestionaba no solo el concepto de comunidad y del desarrollo que se sustentaba, sino también las formas metódicas para atender los problemas y las necesidades poblacionales, cuestionando de esta manera el modelo metodológico de intervención profesional, basado en el enfoque sistemático que a su vez fundamenta la metodología de la planificación basada en un diagnóstico de necesidades, sustentado y promovido por las teorías desarrollistas del desarrollo.

Al plantearse los cambios, se establecieron las limitantes de los cambios de contenidos, ya que al estar interrelacionadas las unidades y las áreas de aprendizaje, se requería de cambios a nivel de otras unidades, en este caso específico, de la unidad de metodología, por otra parte cambios en otras unidades de otras áreas, requiriendo de mayor discusión, por lo que se recomendó no modificar hasta llegar a nuevos acuerdos.

Por situaciones de tiempo y espacio para la discusión, se introdujeron cambios a nivel teórico en base a la actualización, no así en los procesos metodológicos de intervención profesional, quedando así un vacío formativo e inconformidad docente.

Las recomendaciones son válidas, porque el currículum al constituirse en relación, misma que se visualiza mecánica, establece que cambios que se producen en algunos de sus elementos se requiere de cambios en otros y lograr su coherencia, en donde el orden establecido se desestabiliza, es decir que se conforma un orden y los cambios provocan disfuncionalidad, requiriéndose cambios en la totalidad de ese orden, para mantener su unidad, de lo que se deduce la necesidad de la aplicación constante de los procesos diagnósticos.

Por otra parte en la práctica, los objetivos operativos que se van estableciendo de acuerdo a las necesidades formativas al considerarse que el currículum, es flexible, los mismos van estableciendo distancias muy fuertes con los objetivos terminales y generales del currículum, los cuales se recomiendan se mantengan como orientación general.

Surgen además, inconformidades estudiantiles, en cuanto a la desactualización y descontextualización de contenidos, especialmente vertidos después de realizar las prácticas docentes, E.D.C. (Experiencias Docentes con la Comunidad).

Estudiantes del 9o. Semestre de licenciatura (1995), efectuaron una encuesta para establecer las conveniencias de establecer una unidad específica de Derechos Humanos, ante las carencias curriculares. Estudiantes que finalizaron su Ejercicio Profesional Supervisado en junio de 1994, recomiendan que se implementen contenidos sobre la misma temática.

Se cuestiona la falta de producción teórica del Trabajo Social en el país y la constante reproducción de otros contextos.

Además indican que: «existen unidades en el primer semestre de estudios de la carrera que no se comprenden por su alta generalidad, por no estar preparados para ello, como ejemplos señalan las unidades de Ciencias Sociales: Filosofía, Economía, Sociología, Antropología, las cuales se estudian mecánicamente, existiendo muchas categorías difíciles de comprender y que posteriormente no se les encuentra significado ni relación con la realidad nacional, ni con la profesión.

Enfatizan que los contenidos se toman de textos que no tienen nada que ver con la realidad social guatemalteca, así, se conoce de otras realidades y del ejercicio profesional del Trabajo Social de otros contextos y es, hasta en la práctica, que se conoce lo interno, lo nuestro, que tiene poco que ver con lo estudiado en los textos y los conocimientos se quedan a nivel macro cuando se tiene que actuar a nivel micro.

Por otra parte, los contenidos se consideran, que son muchos y muy poco tiempo para su desarrollo, y están alejados de las funciones determinadas; ¿porque no existen unidades para abordar los contenidos, de planificación, promoción?. Los contenidos se establecen dispersos en algunos cursos y por lo regular constituyen contenidos mínimos y se plantean de manera rápida y superficial. Existe repetición de contenidos en algunos cursos de formación técnica y del nivel de licenciatura»

Recomiendan contextualizar el contenidos de todas las unidades a efecto que el mismo sirva como un instrumental teórico para comprender la realidad y tener capacidad de crear teoría sobre la realidad guatemalteca».

4. SINTESIS DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DEL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA

El conocimiento que se adquirió por medio de un diagnóstico de realidad social y del Trabajo social se obtuvo en una época histórica concreta de condición política y económica del país y el continente latinoamericano en general y particular del Trabajo Social, que en el período 79-85 se transforma a otras condiciones, y se aprueba para su implementación en 1981. Este conocimiento perdió validez objetiva de la realidad, como también los marcos teóricos que fundamentan al currículum.

En relación al Perfil Profesional, retomando la bibliografía de Trabajo Social latinoamericano, y la información proporcionada por Trabajadores en ejercicio, el perfil profesional no se constituyó a partir de un análisis de las funciones de los Trabajadores Sociales en ejercicio en base a las condiciones contextuales del país, surge como un resultado de propuestas de escuelas de Trabajo Social de Suramérica: Colombia, Brasil, Chile, Venezuela, especialmente, y que posteriormente fueron asumidas por otras escuelas del continente de esta manera se adopta el perfil profesional del Trabajador Social, como un Agente de Cambio. Sin considerar el contexto económicosocial y el desarrollo del Trabajo Social en Guatemala.

Ante esta realidad el currículum en su marco teórico, objetivos y contenidos, basados en el perfil, perdieron vigencia desde el período de su aprobación, no existe actualización y contextualización, lo que da validez a las preocupaciones formativas de docentes, egresados y estudiantes.

En la actualidad nuevas condiciones mundiales, regionales y nacionales en lo económico, social y político se establecen, nuevas categorías sociales toman relevancia, como lo son: los niños trabajadores en las calles, niños de la calle, la cuestión étnica, la mujer, los derechos humanos, los desplazados, los retornados, cuestión ecológica, la democracia, los tratados de paz, etc. Por otra parte nuevos planteamientos teóricos de análisis y reflexión surgen.

La realidad cambia, las nuevas condiciones dan al traste con el currículum establecido, son otras las necesidades formativas, existiendo la necesidad de su revisión, contextualización y actualización para establecer: objetivos, contenidos curriculares, perfiles profesionales y formas didácticas de implementación, para estar en correspondencia a las nuevas exigencias económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas, y de necesidades del ejercicio profesional en otros espacios laborales.

Por lo tanto, los conocimientos que se adquieren mediante la investigación diagnóstica son inmediatos, interesa el hoy, el ahora, es claro cuando se indica que la investigación es TEMPERO-ESPACIAL, es decir que el tiempo se detiene para caracterizar la realidad y el espacio señalará lo que se necesita para ese momento, pero el movimiento de la realidad lo rebasa, de esta manera el tiempo = 0, determina lo inmediato lo nuevo, lo innovador que no establece las necesidades de desarrollo de la sociedad en su conjunto, ni de formación científico-profesional.

El objeto se estatiza (realidad social y realidad ocupacional), para tomar una radiografía de él, su movimiento pasado, presente y futuro no interesa, como tampoco las tendencias de su desarrollo.

El conocer para actuar es de corto alcance, de ésta manera, los procedimientos para obtener información tienen que aplicarse constantemente, cada vez que aparece una coyuntura económica-política, innovaciones tecnológicas, debe diagnosticarse, por lo que con buen acierto se señala que es un procedimiento dinámico, hay que aplicarlo una y otra vez.

En la práctica, este conjunto de procedimientos no permiten llegar al análisis y la síntesis de mayor profundidad para conocer la realidad, por la sencilla razón que los problemas inmediatos son muy móviles y ágiles, cambian de prioridad en un tiempo relativamente corto, y por otra parte no se puede proyectar al sujeto profesional, si se considera que el período de estudios regulares es de un promedio de 5 años de estudio para el nivel intermedio y de 7 años para el nivel de licenciatura, período en donde pueden pasar muchas cosas.

Aquí afloran diversos problemas para la formación profesional, sin embargo también se destacan los problemas de falta de dominio de la propuesta metodológica basada en un diagnóstico para la planificación curricular, lo que implica reflexionar en torno a ella para lograr mayor comprensión de la misma, en cuanto a sus alcances en el conocimiento, y sus finalidades últimas.

CAPITULO IV

LA REINTERPRETACION DE LA METODOLOGIA DE PLANIFICACION CURRICULAR

La investigación diagnóstica, punto de partida para la planificación curricular, dado, su origen, su finalidad, alcances y limitaciones planteadas en capítulos anteriores, necesitan de reinterpretación para arribar a nuevas síntesis.

Al concebirse como un proceso metodológico, se define el concepto de metodología para contar con la base teórica que fundamente la relectura del proceso de investigación diagnóstica, subrayando sus aspectos más relevantes, sus orientaciones generales, y establecer los alcances y limitaciones metodológicas para la planificación curricular.

A. LA METODOLOGIA Y EL METODO

1. EL CONCEPTO DE METODOLOGIA

El concepto de metodología se utiliza con varios significados: en forma simplificada y cotidiana se considera como conjunto de métodos para aplicar en cualquier situación.

Asti Vera establece, dos significados y en ambos casos, su sentido tiene relación con el estudio del método:

«El primero, en el campo educativo se le concibe como una rama de la pedagogía que se ocupa DEL ESTUDIO DE LOS METODOS ADECUADOS PARA LA TRANSMISION DEL CONOCIMIENTO, así la metodología expone, analiza y valora los distintos métodos usados en la enseñanza de la matemática, gramática, música, etc. en los distintos niveles de la educación escolarizada.

En el segundo significado es el estudio analítico y crítico de los métodos de investigación y prueba»¹

Gabriel Gutiérrez Pantoja en Metodología de las Ciencias Sociales I «Al hablar de metodología los autores se refieren a la aplicación del método. Hasta en fecha reciente los conceptos metodología y método se consideraban sinónimos, sin embargo, Metodología es un término compuesto de los vocablos griegos: **METHODOS-PROCEDIMIENTO**, y **LOGIA-TRATADO**; así, etimológicamente es la **DISCIPLINA QUE ESTUDIA, ANALI-**

1. Vera, Asti. Metodología de la Investigación. Biblioteca de Cultura Pedagógica, Ed. Kapelusz, Argentina 1968. p.15-16.

ZA, PROMUEVE Y DEPURA EL METODO, mismo que se multiplica y particulariza de conformidad con las ramas de las disciplinas científicas existentes.

Difícilmente se puede aseverar que hay un momento exacto para determinar el surgimiento de la metodología en su sentido filosófico....debido a que de manera consciente e inconsciente algunas propuestas gnosológicas tuvieron tal trascendencia, las cuales se promovieron y se establecieron como cosmovisiones metodológicas, que incidieron en la forma de entender o interpretar la realidad.

Si bien la metodología empezó a tener carácter específico, en la época del renacimiento, muchos de sus principios básicos se remontaron a la filosofía griega.

Desde la configuración del método científico experimental, que se liga al desarrollo de las ciencias naturales, empieza a adquirir importancia especial y a estudiarse separadamente con la finalidad de crear los preceptos fundamentales del método científico. Así método y metodología se bifurcan y el primero se subsume en la segunda.

El método sigue conservando el carácter de procedimiento y la metodología la disciplina que lo estudia, analiza, promueve y lo depura.»²

Esta definición de metodología, obliga a diferenciar el concepto de método.

«METODO: El vocablo está formado por las raíces etimológicas METHODOS que significa META Y ODOS VIA. ES LA VIA PARA LLEGAR A UNA META. Este es el procedimiento para investigar, conocer. En otras palabras significa HACER ALGO SIGUIENDO UN CAMINO PARA ALCANZAR UN FIN. Significado etimológico que se acepta hoy en día.

Sin embargo en el concepto griego de método hay algo que usualmente no se considera cuando se habla de él, y es precisamente el de ser artificio regulador, lo cual es importante porque enfatiza que: **la acción metódicamente realizada no presupone un camino o derrotero pre-existente y por recorrer, si no que la determinación de las desviaciones y atajos que puede sufrir el camino es, así mismo, parte de la acción metodológica».**³ Agregamos que asume un carácter discontinuo.

El método así entendido, sugiere la noción de camino o derrotero creado y perfeccionado en el desenvolvimiento de la praxis.

2. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. Metodología de las Ciencias Sociales I. Colección de Textos Universitarios en Ciencias Sociales Universidad Autónoma de México. Harla S.A. de C.U. México 1984. p.159

3. Idem, ibid. p.160

Históricamente en el desarrollo de la sociedad, la humanidad construye caminos que permiten conocer y transformar la naturaleza, el pensamiento y la sociedad, desarrollando así, la obra humana que es la ciencia, sin embargo, se insiste en que, los caminos no se abren solos, están determinados por las condiciones materiales de existencia y del momento histórico de desarrollo de la sociedad, que en su movimiento y cambio puede impulsar o detener el conocimiento por la postura social, ideológica, política, etc. del sujeto o sujetos que realicen la investigación.

2. LA METODOLOGIA Y SU RELACION CON EL METODO

Si se define metodología: como la disciplina que estudia, analiza, promueve y depura el método, y al método como el camino o derrotero creado y perfeccionado en la praxis social, se establecen relaciones vinculadas a los problemas lógicos y gnoseológicos de la filosofía y la ciencia.

Núñez Tenorio, establece: »El método aparece y se desarrolla también igual que las otras actividades prácticas, primero como práctica y solo a POSTERIORI, es que resulta posible una teoría en relación a él. Por eso el método se relaciona con la ciencia en estado práctico y se vincula con la filosofía, como filosofía científica en el plano teórico, en donde la reflexión sobre el método se realiza»⁴

Gutiérrez Pantoja, indica «Cuando el método demuestra ser eficaz, o requiere que se le hagan algunas consideraciones especiales para apoyar el desarrollo de una disciplina en particular, se gesta una discusión sobre él; a estas consideraciones, a este tratamiento sobre el método suele llamarse discusión metodológica. La METODOLOGIA DE LA DISCIPLINA X, después EL ESTUDIO DE LOS METODOS DE X. Pero la metodología de X no es una disciplina separada de X, sino es parte de X»⁵

De aquí que, Metodología es la teoría sobre el método, y como teoría, tiene su propia forma de entender la realidad, lo cual conlleva a una posición ideológica (axiológica) y a una posición ontológica, ya que el entendimiento se busca para preservar o transformar la realidad y esto indica que la metodología y su existencia no es en absoluto gnoseológico, sino que existen perspectivas metodológicas que responden a las concepciones de ciencia, sociedad y hombre.

4. Nuñez, Tenorio. La Investigación Científica. Documentos de apoyo. Post. Grado de Investigación Social. INAP. CUNOC. 1991. p.19

5. Op.Cit. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. p.161

De la práctica metodológica, o el estudio del método se han elaborado teorías sobre el método, por cierto, como señala Núñez Tenorio «Ni Aristóteles, ni Galileo, ni los grandes creadores del método científico, hicieron teoría del método científico, al igual que Marx, sino práctica científica, fueron sus sucesores que efectuaron la reflexión sobre el método»⁶ indica además «Platón, Bacon, Hegel, se esforzaron e hicieron grandes teorías, pero simples teorías y esas concepciones se quedaron a nivel filosófico, a nivel ideológico.»⁷

Derivadas de las prácticas científicas en el desarrollo histórico de la ciencia y de su concepción se han generado perspectivas metodológicas, cada una formula una serie de propuestas básicas como la forma más adecuada, la manera científica de intelegir el mundo, las cuales pretenden tener validez universal para investigar e interpretar cualquier fenómeno, de la sociedad, el pensamiento o la naturaleza, cada una de las propuestas metódicas, en lo social, desde Comte sostienen que son el único y verdadero método científico.

No obstante, la proliferación de métodos, Ely de Gortary indica que, «El método científico como norma general (no como método único) como producto de la práctica metodológica es una abstracción de las actividades que los investigadores realizan, concentrando su actividad exclusivamente en los procesos de adquisición del conocimiento, desatendiéndose del contenido de los resultados obtenidos salvo por el hecho de que sean válidos.

Manteniendo su unidad general, el método científico se particulariza en tantas ramas como disciplinas científicas existen y dentro de ellas, y todavía se especializa hasta llegar a singularizarse. Al mismo tiempo dentro del método quedan incluidos todos los procedimientos que se aplican en:

- La obtención y la constitución del conocimiento
- Las secuelas generales y sus características específicas
- Las operaciones indagadoras
- Las diversas maneras de conjeturar, anticipar, inventar e imaginar
- Las ilaciones demostrativas
- Las técnicas de experimentación y las formas de experimentación.»⁸

6. Núñez, Tenorio. Op.Cit.p.19.

7. Ibidem. Núñez Tenorio. p.20

8. de Gortari, Eli. Op. Cit. p.165

Gutiérrez Pantoja en Metodología de las Ciencias Sociales I, indica que «Las formas de entendimiento e interpretación de la realidad en forma global, responden al auge que tiene el desarrollo de cada una de las maneras en que se entiende el universo, incluyendo tanto el sistema planetario, como el funcionamiento de la naturaleza terrenal, la sociedad, el pensamiento y la acción social y la estructura orgánica y social del individuo, por lo que se califica a las propuestas de COSMOVISIONES METODOLOGICAS.

Partiendo de esta base...las principales concepciones que históricamente han surgido para postularse como COSMOVISIONES METODOLOGICAS a partir del renacimiento y se van consolidando en la historia social están: EL MATEMATICISMO, EL MECANICISMO Y EL ORGANISMO, y sobre esta base se construyen las COSMOVISIONES FUNCIONALISTAS, ESTRUCTURALISTAS, TEORIA GENERAL DE SISTEMAS Y EL MATERIALISMO HISTORICO DIALECTICO.⁹

Estas cosmovisiones metodológicas han permitido el avance y desarrollo de la ciencia, sin embargo también, han contribuido a su estancamiento muy especialmente cuando se van perfilando como paradigmas y dogmas y son extensivas a todas las áreas del conocimiento.

Con lo anotado se establecen relaciones intrincadas, entre la filosofía y la ciencia en la práctica histórico social, en donde el método se relaciona con la ciencia en lo práctico, en el hacer, en el caminar y se vincula con la filosofía en la práctica metodológica que implica reflexión para construir la teoría sobre el método, que no es nunca una receta, ni un esquema a seguir, requiriendo de reflexión para la aplicación.

Comprendiendo así, que la metodología es una práctica de investigación y en donde su objeto es el **método**, considerado como: EL PROCEDIMIENTO PLANEADO Y NO PLANEADO QUE SE SIGUE EN LA ACTIVIDAD CIENTIFICA PARA DESCUBRIR LAS FORMAS DE EXISTENCIA DEL MUNDO Y LA VIDA, LA SOCIEDAD, LA NATURALEZA Y DISTINGUIR SUS FORMAS DE DESARROLLO, DESENTAÑAR SUS ENLACES INTERNOS Y EXTERNOS. ESCLARECER SUS INTERRELACIONES CON OTROS PROCESOS. GENERALIZAR Y PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. DEMOSTRAR CON RIGOR RACIONAL Y CONSEGUIR CONSTITUIR MARCOS TEORICOS QUE PERMITAN NO SOLO LA COMPRESION DE LA REALIDAD SINO UTILIZARLOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL, TRANSFORMACION Y CUIDADO DE ESA REALIDAD.

9. Op.Cit. Gutiérrez Pantoja. p.162

«En la actividad científica se efectúa el movimiento o serie de movimientos que producen un efecto...EL CONOCIMIENTO. El movimiento es manual y mental, difícilmente se pueden establecer sus límites, ya que se entrelazan en un proceso, sin embargo se pueden destacar prácticas diferenciadas y niveles de la actividad científica, especialmente entre la técnica y el método propiamente dicho.

EL METODO, en la actividad científica, es el camino por el cual se llega a cierto resultado «el conocimiento»; inclusive cuando dicho camino no es fijado por anticipado de manera deliberada y reflexiva»¹⁰, porque no constituye como se señaló una simple abstracción representa la cosmovisión del o los que investigan.

Concebida de esta manera metodología y método, los procedimientos diagnósticos sugeridos para obtener el conocimiento que sirven de base para la elaboración de los currículum de estudios ¿Serán suficientes para tomar decisiones para la formación profesional?

Para dar respuesta, intentamos a continuación en base a estos preceptos teóricos sobre la metodología, una nueva relectura sobre el método de investigación diagnóstica, centrandó la atención en la definición del problema de estudio, finalidad, alcances en el espacio y tiempo del conocimiento, sustentación teórica y los riesgos ideológicos del método propuesto para conocer la realidad social y profesional, el cual proporciona las bases para la toma de decisiones en la elaboración de los currículum de estudios. (Planes de estudio)

B. RELECTURA DE LA METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION

En términos generales se tipifica al diagnóstico como una herramienta privilegiada para la intervención, para la acción, se define genéricamente que ES UNA INTERPRETACION DE LA REALIDAD.

«Nidia Alwin y Mónica Jiménez, hacen suya la definición de Georgia Sach Adams, lo definen como 'EL PROCESO DE MEDICION E INTERPRETACION QUE AYUDA A IDENTIFICAR SITUACIONES, PROBLEMAS Y SUS FACTORES CAUSALES....Y TIENEN POR OBJETO APORTAR LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES Y SUFICIENTES DENTRO DEL PROCESO DE PLANIFICACION EN VISTA A LA ACCION TRANSFORMADORA»¹¹

10. de Gortari Eli. Op.Cit. p.16

11. Alejandrino Maguiña, Manuel Enrique. Evaluación de Proyectos Sociales. Del Pre-texto a la intervención profesional contextualizada. CELATS. Lima. 1986. P.16 .

El diagnóstico sirve para lograr una «apreciación general» Con algunos matices, que ponen el énfasis en el diagnóstico como parte del proceso de la investigación o como instrumento orientador de la acción práctica.

«El diagnóstico es la conclusión del estudio e investigación de una realidad, con el fin de describir y evaluar una situación, analizar la evolución que ha conducido a la misma y las posibles tendencias futuras.

Es el procedimiento por el cual se intenta establecer la naturaleza, magnitud y jerarquización de las necesidades y problemas esenciales que afectan el aspecto, sector o situación de la realidad social que es motivo de un estudio-investigación en vista de una acción.

El diagnóstico comporta, así mismo el conocimiento de las diferentes fuerzas en conflicto y de los factores que actúan de manera favorable, neutra o desfavorable, para alcanzar los objetivos o la finalidad propuesta. También incluye la determinación de los recursos disponibles.

Para llegar a un diagnóstico es necesario tomar en cuenta de que se deben de realizar estudios e investigaciones tanto cuanto se necesitan para la acción. No es fácil decidir acerca de la información mínima indispensable y, de ordinario la propensión es a «studiar mucho mas de lo que se necesita.»¹²

En el campo pedagógico-curricular, se considera al Diagnóstico de necesidades como el primer paso para elaborar un plan de estudios que responda a los requerimientos mas urgentes de la sociedad. «Permite mantener el curriculum a tono con las necesidades de la época...Es esencialmente un proceso de determinación de hechos por ser tomados en cuenta en el curriculum»¹³

Algunas definiciones generales conceptúan el diagnóstico como una investigación preliminar destinada a proporcionar los conocimientos suficientes para emprender una acción.

En el ámbito pedagógico, Aída Aldana de Isausti, indica «La investigación exploratoria proporciona una descripción del currículum de estudios, en la que cada componente se caracteriza y se relaciona, cuando esto es posible con los otros. Esta investigación señala carencias, desniveles en la relación de los componentes de un currículum, obstrucciones en el flujo de operaciones, en general detecta problemas.

2. Documentos de apoyo. Unidad de Planificación Social, Licenciatura de Trabajo Social. CUNOC. USAC. Quetzaltenango. 1993. p.77.78.

3. Taba, Hilda. Elaboración de Curriculum. Troquel, Buenos Aires. 1976. p.306

En síntesis, las diversas definiciones del diagnóstico no trascienden lo inmediato por lo tanto el conocimiento en ningún momento busca trascender lo empírico y sus finalidades son las siguientes:

- Servir de base para acciones concretas de un plan, programa o proyecto, conforme un DETERMINADO PROYECTO POLITICO.
- Fundamenta las estrategias que se han de expresar en una práctica concreta conforme a las necesidades y aspiraciones manifestadas por los propios interesados.

Por otra parte se plantea iniciar un proceso por aproximaciones «sucesivas» efectuando un estudio, investigación diagnóstica, resaltando que toda acción debe iniciarse con previo conocimiento.

Es clara por lo tanto, la definición del Diagnóstico como resultado de la práctica de investigación, el cual implica un proceso a seguir, pero, definido para la acción en la solución de problemas de carácter inmediato, produciéndose así conocimiento que no trasciende lo empírico, constituye así investigación pragmática.

1. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

En términos operativos el diagnóstico comprende las siguientes tareas.

- Sistematización de la información y datos sobre la situación-problema de una determinada realidad.
- Por medio de la sistematización se intenta establecer la naturaleza, magnitud y jerarquización de las necesidades problemas y los factores más relevantes dentro de la actividad o aspecto que interesa considerar.
- Incluye también la determinación de recursos e instrumentos disponibles.

Otros planteamientos queriendo darle mayor «rigurosidad y científicidad» al proceso de investigación diagnóstica, retoman los planteamientos generales del método científico que se recomiendan para la investigación, son los siguientes:

a) PLANIFICAR LA INVESTIGACION

Se plantea la necesidad de definir el o los problemas, elaboración de hipótesis, planteamiento de objetivos, Elaboración del Marco Teórico, establecimiento de los alcances y límites, operacionalización de hipótesis, las formas de experimentación, l

metodología a seguir, Elaboración de los instrumentos de registros, los recursos financieros en síntesis lograr la científicidad.

b) **OBTENER LA INFORMACION DE DIFERENTES FUENTES**

(En el caso particular del currículum)

-Estudiantes-egresado-docentes- instituciones-

-Documentación

-El contexto para establecer las necesidades sociales-culturales-valores (¿actuales-contemporáneas-del momento-de la época?)

c) **SISTEMATIZACION DE LA INVESTIGACION**

Destacando el orden, el registro sistematizado en boletas, guías, formularios, cuestionarios, libro de campo.

Técnicas de análisis de funciones y atribuciones profesionales.

d) **ANALISIS E INTERPRETACION**

Describiendo la cuantificación de las variables e indicadores a investigar, el uso de la matemática y de la estadística.

e) **SINTESES EXPOSITIVA.**

Reclama la presentación de resultados en su relación de causa y efecto.

De esta manera para el ordenamiento de la síntesis se sugiere:

e.1) Plantear la situación que se investiga.

e.2) Planteamiento de los problemas jerarquizados y clasificados.

e.3) Establecer causas y efectos.

e.4) **PRONOSTICO.**

Algunos textos no pedagógicos, incluyen establecer la viabilidad económico-social-política, lo que establece las posibilidades de la acción en base a los recursos con los cuales se pueden contar.

Se indica que el planteamiento de la situación, va a justificar el currículo, y la jerarquización establecerá lo prioritario, pero sin trascender de lo inmediato.

De lo anotado se sustenta la siguiente tesis:

El método propuesto de investigación que culmina con un diagnóstico de necesidades (situacional, problemas, de realidad, autodiagnóstico, etc.) no provee de conocimientos en el estricto sentido, sino de innovación, constituye procedimientos

tecnocráticos de ajuste que responde a un proyecto político, busca evitar los conflictos y el constante equilibrio entre la formación profesional y las necesidades estructurales de la sociedad capitalista.

La anterior tesis se fundamenta con el análisis sobre el problema de estudio de investigación diagnóstica:

Retomando los planteamientos teóricos sobre la investigación Armando Asti Vera, en Metodología de la investigación, señala:

«El punto de partida de la investigación es la existencia de un PROBLEMA, que habrá de definir, examinar, valorar y analizar críticamente para poder, luego intentar su solución.

El primer paso será delimitar el OBJETO -PROBLEMA- dentro de los temas posibles»¹⁴

En relación a la elaboración del currículum, el objeto de la investigación para la elaboración de un diagnóstico son las necesidades que deben de problematizarse para su investigación, pero; aquí, surge un nuevo PROBLEMA DE CONOCIMIENTO e interrogamos ¿QUE SE ESTA ENTENDIENDO POR PROBLEMA (S) QUE DEBEN CONOCERSE PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y PLANIFICAR EL CURRICULUM?.

Interrogante que nos obliga a conceptualizar problema, etimológicamente nos encontramos diversas interpretaciones, entre ellas se define como problema a:

1. CARENCIA, DIFICULTAD, OBSTACULO QUE IMPIDE LA SATISFACCION DE UNA NECESIDAD URGENTE Y TEMPORAL.
2. ES UNA PROPOSICION DIRIGIDA A AVERIGUAR EL MODO DE OBTENER UN RESULTADO, CONOCIENDO CIERTOS DATOS.
3. CUESTION QUE SE TRATA DE RESOLVER POR MEDIO DE PROCEDIMIENTOS CIENTIFICOS.
4. ASUNTO DIFICIL, DELICADO, SUSCEPTIBLE DE VARIAS SOLUCIONES Y SE UBICAN A DIFERENTE NIVEL.

14. Vera, Asti. Op.Cit. p.19

PROBLEMAS DEL ORIGEN DEL HOMBRE (Nivel Filosófico)
PROBLEMAS POLITICO Y SOCIALES (Nivel de la Ciencias empíricas)
PROBLEMAS DE LA EDUCACION NIVEL PARTICULAR DE LA PEDAGOGIA.
PROBLEMAS DE UNA FAMILIA (Nivel cotidiano).
PROBLEMAS DE DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS (Nivel poblacional)

De esta manera en la práctica PROBLEMA es, una categoría entrelazada y ubicada a ferente nivel de abstracción-concreción, sin embargo, es necesario distinguir dos cuestiones fundamentales:

La definición de problema en investigación tiene como finalidad producir conocimientos, es problema porque no se cuentan con las respuestas, falta el conocimiento para explicar el proceso, el fenómeno social, natural y del pensamiento.

Comprendemos que la solución no refiere a la acción práctica de modificación del problema de estudio, sino a producir conocimiento del problema para explicarlo mediante tesis y teorías en relación a él, y que sirvan de base para una práctica posterior que permita el control, modificación, transformación, en síntesis utilización del conocimiento.

La otra definición de problema de considerar necesidades, obstáculos, dificultades a un nivel de acción práctica, de transformar, modificar, reformar, aquí en sentido estricto se pierde la definición de problema de conocimiento, para caer en lo que se establece un **PROBLEMA A RESOLVER ANTE CARENCIAS Y NECESIDADES EN UNA SITUACION DADA**, lo que quiere decir que se convierte en un procedimiento **OPERATIVO, PARA ACTUAR, ES TECNOLOGIA.**

Se indica que «En primer lugar, conforme al método científico, se procede a examinar el problema planteado, analizando los hechos conocidos experimentalmente y las conclusiones inferidas de razonamientos válidos, clasificándolos de un modo preliminar. Luego se explora el problema para precisar cual es la laguna que se trata de llenar, o inconsistencia advertida en los conocimientos adquiridos, entonces se formula correctamente el problema»¹⁵

Y en la práctica de investigación diagnóstica hay que investigar un conjunto de variables del contexto social, como de la profesión, no hay examen del problema educati-

5. Op. Cit. de Gortari, Eli. p.49

vo, no se analizan los hechos conocidos ni se retoman las conclusiones inferidas de los razonamientos válidos respecto a ella, mucho menos se define el problema, SE DETECTAN PROBLEMAS -OBSTACULOS- para buscarles solución.

De aquí entonces: ¿Porqué la formalización y esquematización de la investigación? ¿Para que el planteamiento de hipótesis y su operacionalización?, sí, en realidad no se desea comprobar o rechazar las conjeturas de explicación, se busca fundamentalmente recoger información empírica e inmediata de la realidad.

Cuando se revisan los diseños de investigación diagnóstica, en la práctica, se reproducen las variables y los indicadores empíricos practicados por otros, en este caso valdría la pena utilizar las amplias guías EMPIRICAS elaboradas para tales efectos, y muy difundidas por las orientaciones estadounidenses para efectuar las investigaciones, y son presentadas como GUIAS DE INVESTIGACION.

Es característico que los aspectos a investigar resaltan, variables que buscan evaluar la estructura física, mobiliario y equipo; recurso humano CALIFICADO a diferente nivel docente-administrativo y de servicios; para establecer ¿Qué falta?, para optimizar los recursos de acuerdo a las necesidades, y como los mismos son limitados, en la jerarquización de necesidades se priorizarán aquellas necesidades de menor significancia, porque no hay recursos suficientes para satisfacer las mismas, o se puede caer a elaborar planes que no pueden implementarse.

2. REFLEXIONES SOBRE EL METODO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICA

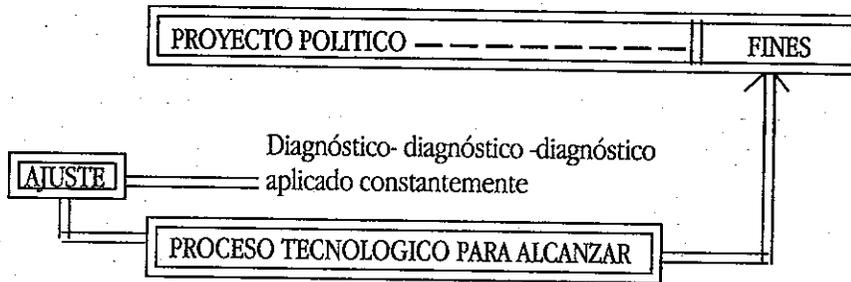
En esencia el método de investigación diagnóstica rescata los siguientes elementos:

- Son procedimientos que se aplican para la acción, y no de conocimiento propiamente dicho.
- Es un método de ajuste.
- Es un método para programar y reprogramar hacia fines determinados.
- Es un método tecnocrático que permite reorientar las acciones de un PROYECTO POLITICO PREDETERMINADO y en esencia persigue alcanzar esos fines, buscando el orden y el buen funcionamiento, del sistema.

El cual se visualiza de la siguiente manera:



Lo que responde a un proceso activo y móvil en búsqueda de alcanzar los fines establecidos, de la siguiente manera



Por lo tanto, de acuerdo a lo especificado en la definición del diagnóstico, su objeto -problema- -EL QUE- ya está determinado, establecer: SITUACIONES PROBLEMAS, CARENCIAS, PROBLEMAS Y NECESIDADES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y ALCANZAR LOS FINES Y METAS EDUCATIVAS, Y LOS FINES Y METAS DE LA SOCIEDAD EN QUE SE INSCRIBE, PARA QUE, AL FINAL LA SINTESIS señale los PROBLEMAS EN SU RELACION DE CAUSA Y EFECTO, como lo señalan algunas concepciones, de ésta manera se van ajustando las acciones y reorientándolas para efectuar las reformas necesarias, y claro ésta no es la búsqueda de tocar estructuras económicas-sociales, las mismas se quedan intactas, por lo que plantear transformaciones estructurales es una utopía, cuando los fines están determinados.

En la investigación diagnóstica, no hay posibilidades de definir el problema, es necesario recoger información de problemas detectados que permita orientar las acciones prácticas de la educación, encaminadas al proyecto político hegemónico de sociedad y aquí se responde al PARA QUE DE LA INVESTIGACION.

EL COMO INVESTIGAR: se determina por la aplicación de instrumentos y técnicas encaminadas a recoger información, para establecer cuantitativamente que existe y que hace falta, para innovar los procesos educativos, mediante la aplicación de boletas y técnicas de análisis descriptivas para la práctica de contabilidad social, en donde las variables cuantitativas operacionalizadas en índices e indicadores, constituyen lo necesario para su tratamiento CIBERNETICO, ya la computadora simplificará el trabajo artesanal de elaboración de las representaciones estadísticas.

Estos procedimientos no permiten la reflexión para trascender lo inmediato, porque existe búsqueda de variables cuantitativas y empíricas que no exigen ser comprobadas, tal el caso de determinar cuales son las necesidades sociales **contemporáneas, las necesidades de la época, la situación problema**, las funciones, atribuciones, responsabilidades profesionales en las instituciones, los valores, la sugerencia de especialistas las exigencias culturales, los recursos que se necesitan y los recursos con los que se cuentan.

Las variables están orientadas a detectar lo que merece tratamiento, mejoramiento, cura, y se recomienda la búsqueda de mantener el orden y el equilibrio, comprendemos que el conocer está encaminado a lograr las metas finalidades del proyecto político que apoya.

Detectar carencias problemas, necesidades, desajustes, establecen la existencia de necesidades de cambio, pero: ¿De qué cambio se esta hablando? ¿Cuál es la finalidad última?. Se Comprende que, al responder a un proyecto político responde a lo que establece dicho proyecto, pero: ¿De qué proyecto político se trata? ¿De un proyecto político que busca atender las necesidades nacionales, o un proyecto político que persigue otras intencionalidades?

Si se analiza su orientación del cambio y su sustentación práctica de transformación podemos responder a las interrogantes planteadas, en donde se destaca que:

LA INVESTIGACION SOCIAL, pierde su dimensión **TEORICO-METODOLOGICA DE CARACTER PROBLEMATICO** para producir conocimiento y se convierte en una actividad esencialmente **TECNICA DESCRIPTIVA**.

Se cuestiona así la labor del investigador, ya que se reduce a aplicar las soluciones establecidas y se constituye todo el proceso en una receta, que se encamina a obtener información y como establece Nuñez Tenorio:

«El dominio de una determinada **METODOLOGIA** (confundida con tecnología y a veces con simples técnicas) facilita la labor científica creadora: Aplicar dicho «**METODO**» a una región determinada de objetivos da como resultado, como por milagro el nuevo conocimiento científico. De esta forma la ciencia pasa a ser un simple producto mediado por la filosofía y el método, confundiéndose abusivamente ciencia teórica con ciencia aplicada, técnica y/o política; método científico con técnicas o tecnologías.

Se confunde la acción científica creadora que conquista un nuevo conocimiento con la práctica técnica y aplicativa de la ciencia en la reiteración de conocimientos ya

onocidos (descubiertos por otros), que lo que hacemos es repetirlos dentro de nuestra cotidiana actividad cotidiana.

En la acción creadora de la ciencia no existe una antelación del método respecto a la nueva ciencia, por el contrario, la creación científica es un proceso práctico de búsquedas en el cual, si se tiene éxito se produce al mismo tiempo LA NUEVA CIENCIA, como resultado teórico-objetivo y el NUEVO METODO como procedimiento práctico-científico.

El conocimiento teórico del nuevo método, solo se produce a POSTERIORI, como resultado de la investigación filosófica sobre los procedimientos prácticos utilizados en el proceso investigativo que dió como producto la nueva ciencia.

En consecuencia la filosofía como tal se transforma, tanto por el hecho práctico de LA NUEVA CIENCIA (en estado teórico) y DEL NUEVO METODO (en estado práctico) que impacta profundamente sus propios fundamentos, como por la tarea teórica que le plantea, como reto para su propio desarrollo, la investigación y el análisis sobre el «NUEVO METODO Y LA NUEVA CIENCIA»¹⁶

Se establece con lo anotado que los procedimientos de investigación diagnóstica siguen los postulados científicos para la producción de conocimientos, porque el camino ya está determinado, mecanizado, en donde todos lo deben de aplicar y lograr los mismos resultados.

Por lo que: ¿A qué nivel del conocimiento responde el método en la planificación general y particular del currículo?

Aquí se caracterizan los procedimientos que se sustentan y no son más, que los planteados por: Eli de Gortari para, definir el método Tecnológico.

«De una manera muy general, en la actividad científica podemos distinguir tres tipos de investigación, que son: La **fundamental**, la **aplicada** y la **tecnológica**, aunque es imposible separarlas por completo y bastante difícil diferenciarlos, cada uno de esos tres tipos tienen ciertos rasgos peculiares que podemos describir de forma somera:

La investigación fundamental comprende las actividades de descubrimiento, de comprensión y de explicación de los procesos del universo, tanto naturales como sociales, se realizan en un lapso no especificado y sus resultados llegan a tener grandes y profundos

6. Op.Cit. Nuñez, Tenorio p.10-11

alcances y son susceptibles de aplicación de manera directa o indirecta en un plazo imprevisible.

La investigación aplicada se basa en los resultados de la investigación fundamental y persigue un propósito práctico bien determinado que satisface una necesidad concreta relacionada con la agricultura, la medicina, la higiene, la producción industrial, la educación o la prestación de servicios. La duración de esta investigación puede fijarse previamente con aproximación, sus resultados son de alcance limitado y su aplicación práctica es inmediata.

La investigación tecnológica consiste en la adaptación sistemática de los resultados obtenidos en la investigación aplicada, conjugándolos con los conocimientos empíricos con vistas a la producción y el empleo de nuevos materiales, aparatos, métodos o procesos en la industria, la agricultura, la medicina, la educación, etc. incluyendo funcionamiento de máquinas y prototipos. La investigación se hace a plazo fijo.

El carácter primordial de la investigación tecnológica experimental, es el papel dominante que desempeña en ella el método de realizar sistemáticamente los experimentos sobre replicas a escala, dicho método conduce a ejecutar los experimentos en una serie de modelos escalonados, o sea de dispositivos contruidos a escalas crecientes, hasta llegar a las dimensiones del original que se está diseñando.

Otra característica es, que en la evaluación de los resultados, además de incluir el factor decisivo a la variable de los costos, es indispensable considerar en estrecha conexión con ella la variable del desperdicio, por otra parte se establece las mediciones sistemáticas.¹⁷

De aquí la definición de técnica.

«Témporo-espaciales.

- Conjunto de procedimientos definidos y transmisibles para producir resultados previstos.
- Es un procedimiento formulado y previsto de eficacia.
- Conjunto de reglas para dirigir eficazmente necesidades de destreza.
- Conjunto de procedimientos para resolver una dificultad un problema.»¹⁸

17. Op.Cit. de Gortari, Eli. p.190-191

18. Op.Cit. de Gortari Eli. p.89-90

Es un procedimiento mecánico-etapista, que niega el rigor científico para el conocimiento de la realidad, porque es un proceso en donde se requiere; delimitar el objeto de estudio, y en esta práctica tecnológica no se puede delimitar, por las exigencias de estar al tanto de los problemas inmediatos y buscarles su solución.

Por otra parte investigar-conocer y producir ciencia implica que el sujeto o los sujetos mantengan una constante relación con la realidad (en éste caso lo que se denomina OBJETO de estudio), y en ésta relación el sujeto busca respuestas a sus limitaciones de conocimiento, piensan, reflexionan y se apropian de la realidad del único modo que pueden hacerlo por medio del pensamiento, para convertir lo concreto sensible en concreto pensado, en donde lo objetivo se convierte en subjetivo, y lo subjetivo en objetivo, y construir el conocimiento.

Eli de Gortari establece que; el método tecnológico en esencia no produce conocimiento y sí, innovación. Innovación encaminada a la maximización de resultados, minimizando los recursos; agregamos producir cambios y transformaciones de la naturaleza y del mismo hombre mistificando su naturaleza humana, deshumanizándolo, convirtiéndolo en simple mercancía.

En este proceso etapista, mecánico, reformista; el objeto se adecúa al método, cuando el método se construye en relación dialéctica con el objeto, por otra parte las variables establecen una relación lineal de control inmediato, cuando la actividad científica exige la construcción de categorías que permitan la articulación global de lo particular a lo general y de lo general a lo particular, establecer las múltiples determinaciones y las manifestaciones concretas del objeto de estudio.

De ésta manera la metodología de la planificación en general y en particular la planificación curricular es una práctica-tecnológica que busca modificar «transformar la realidad inmediata», por lo que no es difícil establecer el marco teórico, la cosmovisión que prevalece y sustenta a dicha metodología, y visualizar el proyecto político tecnológico y hegemónico que le establece sus finalidades.

3. EL MARCO TEORICO DOMINANTE QUE SUSTENTA A LA PLANIFICACION CURRICULAR BASADA EN UN DIAGNOSTICO

Si se revisa analizando lo teórico con lo empírico de las propuestas metodológicas para la planificación curricular en base al diagnóstico de necesidades, se puede eviden-

ciar claramente el marco teórico que encubre, a pesar de que no se explicita, y no es más que la teoría de sistemas, nueva versión funcionalista, o estructural funcionalista, a pesar de la utilización de categorías de transformación social, la búsqueda del cambio, etc., veamos cuales son los planteamientos sistémicos y de donde vienen.

José Anicama Gómez, representante del INIDE (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación. Lima) durante el temario sobre «Coordinación de Programas, investigación e intercambio de tecnología establece:

«La tecnología Educativa, como ha sido señalado, es la aplicación de un proceso metódico diseñado para resolver problemas, con el objetivo de OPTIMIZAR LA OPERACION TOTAL DEL SISTEMA EDUCATIVO A TODOS LOS NIVELES.

Esta CIENCIA APLICADA, ha surgido de la integración del enfoque del análisis de sistemas, de la moderna Psicología del Aprendizaje y de la Psicología organizacional.

El análisis de sistemas es un enfoque metodológico derivado de la CIBERNETICA, que esta permitiendo -muy recientemente a los educadores- enfrentar adecuadamente una necesidad claramente establecida e identificar soluciones efectivas a los complejos problemas del proceso educativo.

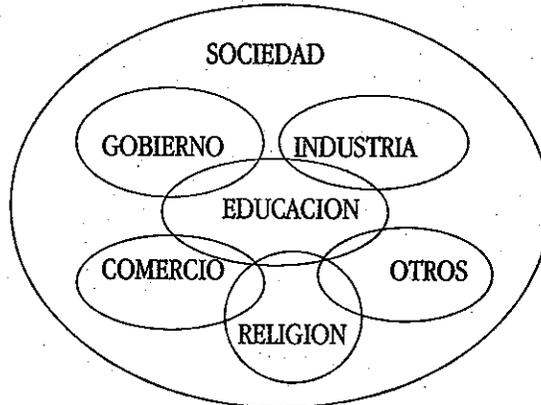
La tecnología centra la atención en el estudiante.

Los resultados del proceso de aprendizaje son considerados como cambios de conducta a partir de los cuales se infieren procesos psicológicos, que son científica y técnicamente concebidos como conductas aprendidas, que algunos autores convienen en especificar, llamándolas destrezas, habilidades o capacidades aprendidas.

«Cómo sabremos que el estudiante efectivamente ha aprendido?; al igual que la evaluación y el control que hace el científico en cualquier disciplina de estudio en Psicología del aprendizaje, ésta se hace en términos de hechos observables. ¿Cuáles son estos hechos observables? Son las conductas o comportamientos de los individuos, que es lo único que en Psicología científica podemos estudiar objetivamente y esto es similar en educación.»¹⁹

19. Anicama, José. Teorías Modernas del Aprendizaje y la Tecnología Educativa. Tecnología Educativa. Antología. Volumen I. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación. INIDE. Lima. 1976. p.96.

De esta manera la tecnología educativa, se basa en la teoría de sistemas, en donde el contexto amplio se concibe como un suprasistema, por ejemplo la sociedad es el suprasistema de la educación, como lo es también el gobierno, el comercio, la industria, la religión, etc. Gráficamente se establece lo siguiente:



El suprasistema tiene su finalidad, proceso y contenido propios, el suprasistema rodea a los sistemas que lo componen e interactúa con ellos, cada sistema recibe su materia prima del suprasistema.

En el caso de la Educación recibe de la sociedad sus fines, tanto como sus alumnos, su personal y sus recursos materiales. A su vez el sistema educativo envía sus resultados al suprasistema, los resultados incluyen las personas que han sido educadas y los conocimientos que han adquirido.

-El suprasistema acepta o rechaza los productos del sistema.

Si un sistema desea mantenerse, es esencial que asegure la adecuación de sus productos, para asegurar tal adecuación, el sistema tiene que proveer los medios necesarios para una continua evaluación de sus resultados y para una información de retorno de dicha evaluación dentro del sistema. FED-BAK?

La información de retorno acerca de la evaluación del producto, surge aquí como la base para todo reajuste del sistema, existe una relación estructural entre la materia prima, el producto y la información de retorno y señala cual es la principal exigencia que debe satisfacer en todo el reajuste, para que el sistema mantenga su compatibilidad con el medio ambiente -SUPRASISTEMA- la relación se establece de la siguiente manera.

Esta relación pone en manos del PROYECTISTA un proceso lógico y maleable para el diseño, desarrollo y ejecución de las entidades humanas.

Proporciona un esquema de procedimientos a seguir dentro del cual la finalidad del sistema es primero claramente establecida y luego analizada, con el objeto de hallar el modo más adecuado para alcanzarla. En base a este análisis es factible seleccionar AQUELLOS COMPONENTES QUE MEJOR SE AJUSTEN AL EXITOSO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.

SERA LUEGO LA PLANIFICACION SISTEMATICA la encargada de asegurar que los componentes apropiados se encuentren disponibles en el momento oportuno y que interactúen con los otros componentes en forma planeada. Finalmente le tocará a la EVALUACION continua del sistema, vigilar para que los fines se cumplan y proveer bases para llevar a cabo posibles cambios TENDENTES A MEJORAR LA ECONOMIA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.»²⁰

Son claros los planteamientos, y no es mas que la aplicación pragmática del método científico, como se dice una SINTESIS DE EXITOSAS METODOLOGIAS EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS, planteamientos y desarrollo que han sido utilizadas por muchos en diversos campos y por un largo período de tiempo.

Aquí se destaca, la predominancia en las propuestas METODOLOGICAS PARA LA PLANIFICACION CURRICULAR, de la concepción sistémica de la sociedad, una concepción de hombre asimilada a una MAQUINA, en donde la educación persigue robotizar y programar al estudiante, y a una concepción de relación UNIVERSIDAD-SOCIEDAD de orden y equilibrio por la búsqueda del orden y del progreso.

De aquí, el método busca cuantificar las necesidades formativas y lograr la optimización de los recursos, que y cuanto necesita, baste ver las variables establecidas de los planteamientos para la elaboración del diagnóstico para la reforma universitaria, es un ejemplo reciente de los alcances del método.

«Cuántas aulas le hacen falta a la universidad ante el número de estudiantes, cuanto mobiliario, material y equipo necesita, cuanto personal requiere, que recursos financieros serán necesarios par lograr que la universidad funcione con eficacia y eficiencia.»²¹

En relación al curriculum las variables están determinadas como se señaló para establecer funciones-actividades-tareas profesionales en el ejercicio de la profesión que la sociedad exige en este momento, definir el perfil real u ocupacional para deducir el perfil ideal y definir los objetivos y los contenidos.

20. Banathy, Bela. H. Educación y Sistemas. Tecnología Educativa Antología. Volumen I. INIDE. Lima 1976. p.52,54

21. Documentos de Reforma Universitaria, 1994. s/np.

Con lo planteado se destaca la nueva versión de actualidad e innovadora de los procedimientos estructural-funcional, vertidos en las nuevas formas de exposición que materializan en la teoría de sistemas, con categorías mecanizadas del materialismo dialéctico e histórico, en donde el cambio y la transformación persiguen modificar, rearmar las relaciones sociales de producción existentes que no son suficientes ni adecuadas para las nuevas formas de reproducción y expansión capitalista, por constituir formas atrasadas a los nuevos tiempos de globalización.

Carlos Moya en Sociólogos y sociología, establece: «El estructural-funcionalismo es una terapéutica social, es una tecnología social oportunista, intenta la readecuación fragmentaria». ²²

«El Análisis estructural funcional será el instrumento teórico capaz de proporcionar en sus diagnósticos el fundamento positivo para un reformismo oportunista.

Tiene como objeto - corregir-mejorar, de esta manera el diagnóstico se limita a establecer la funcionalidad o disfuncionalidad de una cierta institución con respecto a la estructura actualmente dada, observada en cuanto al presente fáctico.

Todo elemento de conflicto será refutado como patológico y como tal posible objeto de un reajuste político que establezca el equilibrio armónico en ese ámbito social.

La terapéutica social postula dos fines que no pertenecen al ámbito de la ciencia.

Es preciso mantener la vida social

Esta vida social debe ser mantenida en el cuadro del sistema de acuerdo con los valores sociales existentes.

De esta manera la terapéutica social, repara sobre un apriori EL CONSERVATISMO. apriori axiológico que implica postulado ontológico de un «orden natural» así el sistema social se mueve a su equilibrio» ²³

Sintetizando se establecen que los procedimientos de la planificación persiguen funcionalizar al sistema y para ello la educación juega un papel importante, teniendo e readecuar la formación profesional.

Por lo tanto la planificación curricular basada en un diagnóstico, denominado de a y mil maneras: situacional, de realidad social y profesional, de necesidades y/o programas, viene a constituir procedimientos de ajuste educativo que permita su funcionalidad en el sistema, por lo que se apoya en la teoría que denomina Díaz Barriga. (p.59) «Teoría de la refuncionalización educativa, y con ello se funcionaliza el contenido de un currículo a un estudio de mercado.»

Moya, Carlos. Sociólogos y Sociología. Siglo XXI. México. Octava Edición 1985. p.99.

Moya, Carlos. Op.Cit. p.168



CONCLUSION FINAL

Lo planteado en los aspectos anteriores, permite arribar a nuevas síntesis, relacionadas con la planificación en general y en particular en lo curricular de la Educación Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Centro Universitario de Occidente, así se establece que:

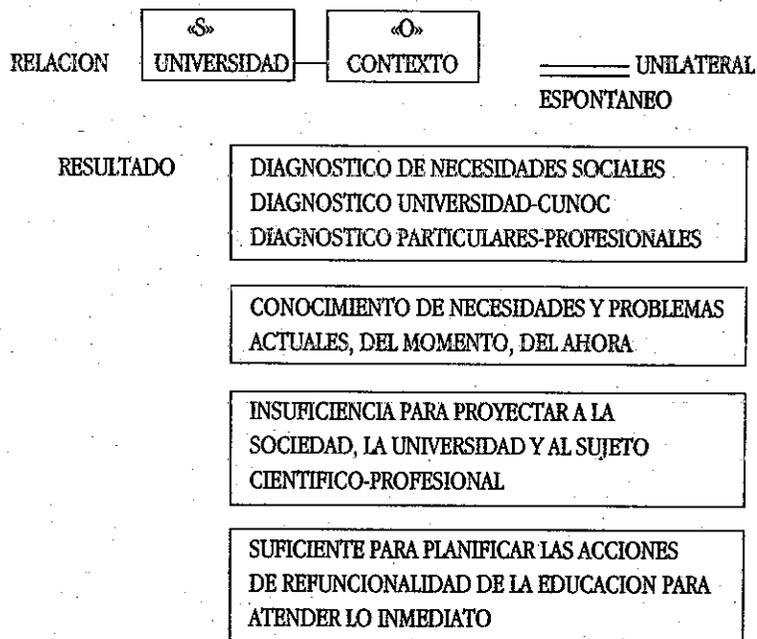
El método de investigación diagnóstica operativiza procedimientos tecnológicos prácticos de utilidad inmediata, orientado a la refuncionalización económica y social, respondiendo a un proyecto político que excluye atender las necesidades sociales nacionales de desarrollo, al prevalecer y dominar el proyecto político hegemónico de expansión de la sociedad capitalista.

La aplicación del método diagnóstico orientado por ese proyecto político, se reproduce en el campo educativo, busca fundamentalmente la «transformación» curricular, especialmente, para la refuncionalización de las instituciones educativas al contexto económico-social prevaleciente, mediante la innovación de formas pedagógicas-didácticas, perfiles profesionales y de contenidos curriculares que permitan la profesionalización de trabajadores que contribuyan a la innovación para la producción de mercancías, tomando en cuenta que, las relaciones sociales de producción no son adecuadas para la expansión y mantenimiento del sistema, y se necesita la implementación de políticas curriculares acordes, que no solamente; capacite y adiestre el recurso humano necesario, sino también esté en condiciones de producir dicha mercancía.

Por ello el proyecto político hegemónico, incentiva la puesta en marcha de procedimientos tecnocráticos para determinar los contenidos formativos que permitan la capacitación técnica y calificar la fuerza de trabajo, de esta manera los profesionales serán capaces de transformar la naturaleza e implementar servicios como mercancía, la una para el consumo suntuoso de pocos y el desarrollo del consumismo, las otras para crear las posibilidades de generar servicios y lograr la estabilidad social, para continuar con el proceso productivo capitalista, en desmedro de las condiciones de calidad de vida de grandes mayorías, que requieren de una producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades de vida, como lo son alimentación, vestido, vivienda, servicios, educación, desarrollo de sus potencialidades y el uso racional de los recursos naturales.

Así el «METODO» de investigación diagnóstica, base para planificar los currícula de estudios, al constituir procedimientos tecnocráticos, se limita a obtener información

cuantificada para resolver problemas, mediante una relación unilateral entre SUJETO (Universidad) y OBJETO (contexto) se visualiza de la siguiente manera.



El «método» de investigación diagnóstica, representa así un conjunto de procedimientos tecnocráticos que persigue resolver problemas inmediatos, con mucho acierto se le denomina un instrumento que permite evitar conflictos y lograr refuncionalizar el sistema, por lo tanto constituye procedimientos de ajuste para alcanzar fines pre-establecidos, como procedimiento tecnológico dominante, responde a un proyecto político, que sugiere una proyección de sociedad y una proyección del sujeto que se desea formar para esa sociedad.

En el caso concreto de Guatemala, país dependiente y atrasado, contradictoriamente la puesta en marcha de éstos procesos se ve limitada por las contradicciones económico-sociales y políticas internas, respondiendo relativamente a las políticas de ajuste económico y social, en donde se aplican las recomendaciones de los organismos internacionales por medio de la asesoría al Consejo Nacional General de Planificación Económica, y las recomendaciones a los Gobiernos de turno.

Sin embargo, la realidad es contradictoria, en Guatemala los gobiernos pueden, o no, tomar en cuenta las recomendaciones, lo que da como resultado que no se concreten como se desea los planes de desarrollo orientados por las instancias internacionales limitando con cierta relatividad las finalidades del proyecto político hegemónico, utilizado comúnmente la presión política y económica para los reajustes.

Por otra parte, el Estado Guatemalteco no ha tenido la capacidad de orientar el desarrollo económico social, respondiendo a intereses particulares dominantes de los sectores económicos y de las autoridades de turno que asumen el gobierno, por lo que no existe un proyecto político de nación, a lo sumo agendas de trabajo de cada gobierno, que en esencia no han tocado la base económica, por lo tanto la metodología de la planificación en lo económico-social y político se aplica en un vacío de fines nacionales, respondiendo a un proyecto capitalista no explicitado, pero sí orientado a los fines de globalización.

La Universidad de San Carlos de Guatemala como parte del contexto económico social y político del país, se ve limitada por lo tanto a orientar sus acciones ante la inexistencia de un proyecto político de nación, porque no puede proyectar al sujeto profesional para contribuir al desarrollo nacional.

Por otra parte como un producto de las condiciones internas represivas, inestabilidad política del país, la Universidad retrajo la actividad académica a un ejercicio al interior de la misma, no logrando operativizar en lo general la propuesta tecnológica para la planificación general y planificación particular de los currícula de estudios, manifestando de ésta manera un predominio de planes de estudio en base a una organización curricular por asignaturas.

Retoma las acciones de planificación en la presente década, contando a partir de 1991 con sus Políticas Generales y su plan de desarrollo, que genera las directrices generales para toda la Universidad.

El Centro Universitario de Occidente a pesar de que se consideró como una dependencia de la Educación Superior, con características de Centro Piloto Experimental, para ensayar modalidades diferentes de la integración de recursos y de estructuración académico-docente-administrativo, no logra constituirse como tal, dadas las condiciones de su desarrollo.

En la práctica se constituye más, como extensión de las Facultades y Escuelas de la Universidad de San Carlos, exceptuando a las Carreras de Humanidades: Pedagogía, Psicología y Trabajo Social, variando únicamente en su estructura administrativa manifiesta-

da por Divisiones y Carreras, y como parte constitutiva de la universidad y del contexto nacional se reproducen sus limitaciones.

Se manifiesta el interés por la reestructura curricular predominando el modelo de aplicación diagnóstica, sin embargo se están generando acciones de carácter individual por carreras, sin orientaciones generales, porque no existe ninguna propuesta Pedagógico-didáctica general del Centro Universitario que dirija, oriente y controle los cambios curriculares.

A pesar de que el Centro Universitario cuenta con una dependencia de Dirección y Comisión Académica, desde 1979 por las circunstancias de la represión política de los 80s, su funcionalidad se vio limitada, atendiendo asuntos académicos de carácter inmediato, como por ejemplo: atender solicitudes de exámenes de recuperación, extraordinarios, problemas estudiantiles, elaboración de reglamentos internos, de ésta manera las solicitudes de cambios curriculares en cuanto a contenidos, ampliaciones, reestructuras son enviadas directamente al Consejo Superior Universitario para su aprobación, en los últimos años empezó a retomar el papel que le corresponde, estableciendo la responsabilidad de mayor apoyo académico.

De lo planteado, la planificación curricular en la Universidad de San Carlos en general y particular el Centro Universitario de Occidente destaca los siguientes problemas:

A NIVEL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Inexistencia de un proyecto de desarrollo económico social nacional, y regional del Estado Guatemalteco, por sus condiciones de dependencia y atraso, por lo tanto no existe una proyección de sociedad que se quiere formar lo que genera los vacíos en la Política Educativa General de la Universidad de San Carlos, al no contarse con ese proyecto de desarrollo nacional, y así poder proyectar al sujeto profesional que ese proyecto de sociedad requeriría, necesariamente sus Políticas Generales asumen un carácter interno de proyección general de la Universidad para atender los problemas sociales. Por lo tanto, sus políticas de: Educación Superior, Investigación y Extensión Universitaria no encuentran los canales necesarios para su proyección, quedando sujetas a la constante refuncionalización del proyecto económico y político general del capitalismo globalizador.

Por lo tanto, la política educativa persigue la profesionalización de su egresados, para que con eficiencia y eficacia cumplan con las tareas que le corresponden, y las políticas de investigación y extensión representan la proyección desde el interior de la univer-

idad para contribuir de alguna manera a resolver los problemas sociales y a la producción de ciencia y desarrollo tecnológico.

Por las condiciones políticas del país las relaciones de la Universidad con las instancias de poder del Estado, son muy débiles, manifestando la dependencia al Organismo legislativo que establece las leyes y la cuota presupuestaria, pero, sin ninguna ingerencia en la toma de decisiones, y muy poca relación con las instancias de poder del Organismo ejecutivo, como también con el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social en donde encuentran su canal de expresión los organismos internacionales para orientar las políticas de ajuste, por lo tanto la relación Universidad-Estado gobierno y sociedad es limitada, y mas, sí se consideran que de las instancias de poder legal y económico emanarían las disposiciones económico-sociales.

Relaciones que las Universidades privadas han logrado permitiéndoles proyectar a sus profesionales y ampliado carreras de formación, como también cooptar recursos a nivel nacional e internacional, para atender el mercado de trabajo, pero con limitaciones para atender los problemas sociales.

A NIVEL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD

La Coordinadora General de Planificación es la encargada de la elaboración de las políticas generales y el plan de desarrollo de la Universidad de San Carlos, sin embargo, las políticas y las acciones del plan no se logran operativizar en el Centro Universitario Occidente, porque no existe relación y participación del mismo en el Consejo Interfacultativo de planificación, existiendo un vacío de orientación curricular y como consecuencia ausencia de una dependencia de planificación que oriente las acciones generales y particulares de cada carrera lo que no permite que los esfuerzos de los equipos de docentes logren concretar las acciones curriculares, manifestando iniciativas individuales por carreras que posteriormente no encuentran viabilidad política, administrativa y financiera para operativizar las propuestas.

A NIVEL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

No se cuenta con una dependencia general que oriente las acciones de planificación curricular, generándose prácticas aisladas a nivel de los claustros de Carrera, enfrentando diversas limitaciones para concretar sus acciones, manteniendo la dependencia curricular al Campus Central, lo provoca que se limiten los procesos de cambio y se reproduzcan las carreras de formación profesional, de esta manera los currículos de estudios no atienden las necesidades de la región y área de influencia del Centro Univer-

sitario, y por otra parte se genera la duplicidad de esfuerzos, se interroga ¿Cuántos diagnósticos de la realidad se producirán en el CUNOC, cuando cada una de las carreras concluyan sus esfuerzos?

- Se carece de conocimientos de las necesidades de desarrollo económico y social del contexto regional nacional.
- Existe limitaciones en el conocimiento de la teoría y práctica en materia curricular por parte de Autoridades Académicas y docentes.
- Muy poca relación con las instancias de poder local, y limitado conocimiento de las políticas de gobierno para la región, lo que establece limitaciones de coordinación y aporte científico y técnico, manifestando el Centro Universitario un aislamiento relativo, por ejemplo la Secretaría General el Consejo de Planificación Económica SGCNE Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Oficina de Planificación Regional de Occidente y Municipalidad de Quetzaltenango, proyectaron el Plan de Desarrollo Urbano del Area Metropolitana del Valle de Quetzaltenango 1978-2000, ¿Qué contiene éste plan, y cuáles son sus alcances y limitaciones? ¿Qué otros planes existen? ¿Qué tipo de apoyos científicos y técnicos requieren? ¿Qué cambios podrían aportarse? -no se conoce.

Por lo que es necesario iniciar acciones, que permitan orientar las acciones del Centro Universitario de Occidente y retome el papel como proyecto piloto de Educación Superior, por lo tanto se proponen en el siguiente apartado acciones a implementar tomando en cuenta que existen limitaciones, pero también posibilidades y espacios que generan las políticas y plan de desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte constitutiva de la misma.

**PROPUESTA GENERAL PARA ORIENTAR LA PLANIFICACION
CURRICULAR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

En términos genéricos para planificar se requiere, partir del conocimiento de la realidad, conocimiento que se adquiere por medio de la investigación, sin embargo, plantear una propuesta de método de investigación, que sustituya a la investigación diagnóstica, dada la orientación teórica de éste trabajo, constituiría la reproducción de la práctica ya conocida.

El método se construye en una praxis concreta y contextualizada, en donde existe la relación dialéctica entre SUJETO Y OBJETO DE CONOCIMIENTO, la puesta en marcha del método o los métodos de conocimiento constituyen por lo tanto **RELACION CON LA REALIDAD** y la capacidad epistemológica, ontológica, teórica, metodológica y creatividad de los sujetos que participen en la investigación, para trascender el conocimiento empírico, base de la investigación diagnóstica, y proponer acciones que permitan trascenderlo.

Para efectuar la investigación se requiere establecer relaciones contextuales con las instancias de poder, instituciones y diversos sectores sociales para interiorizar la dinámica social y lograr la relación dialéctica entre SUJETO --- OBJETO, lo que permitiría construir un proyecto político universitario con sus potencialidades y limitaciones. Así el conocimiento que se va construyendo en relación con las contradicciones económico-sociales, por lo tanto, es necesario conocer e interiorizar las políticas económicas sociales globales y regionales del Estado, como también conocer los proyectos sociales de la sociedad civil, comprender las necesidades reales de la región y del país, lograr el conocimiento de las particularidades socio-geográficas de los estudiantes y ante todo conocer los aspectos predominantes de orden cultural, para lograr en un primer intento proyectar el desarrollo de la sociedad que se desea contribuir a construir y dar los lineamientos generales del sujeto profesional que se requiere.

La investigación por lo tanto no refiere a obtener información de las políticas económico-sociales, ni cuantificar las necesidades sociales, mucho menos, hacer análisis de atribuciones y funciones operativas de los profesionales para determinar el perfil ocupacional y deducir el perfil profesional, representa procesos de pensamiento que logren percibir la dinámica de las políticas económico sociales y sus relaciones con las necesidades sociales, que de hecho se establecerán contradictorias.

Por lo tanto la investigación se establece como un proceso de reflexión que trasciende el conocimiento positivo, misma que logrará la relación sujeto-objeto si se establecen las relaciones constantes entre Universidad, las instancias de poder y la sociedad

El conocimiento por lo tanto, busca establecer los espacios, las potencialidades y limitaciones que genera el contexto, para que a partir de allí, PROYECTAR la educación superior y PROYECTAR al profesional que requiere no solamente el mercado de trabajo sino también, las necesidades sociales, lo que permitiría generar el replanteo de la política educativa, que estará relativamente en relación con las políticas globales, particulares y regionales del país o en su defecto a las estrategias implementadas por el actual gobierno para garantizar la viabilidad política que se requiere y por otra parte atender las necesidades sociales, ocupando un espacio político y desde allí, contribuir a impulsar los cambios mediante propuestas a esas políticas económico-sociales, y contribuir a proyectar a la sociedad.

La proyección de la educación superior significa trascender lo inmediato, y la proyección del profesional universitario, significa conjugar su eficacia y eficiencia para ejercer su profesión y su capacidad de ser creador de conocimiento, lo que implica su formación científico-profesional.

Al respecto, en entrevista con el Lic. Baldomero Arriaga Jerez *, Director del Instituto de Investigaciones Sociales -DIES, del Centro Universitario de Occidente, se destacaba la importancia que la formación profesional debe incluir: formación en investigación y formación para la profesionalización, la primera para lograr que los profesionales sean capaces de crear conocimiento de acuerdo a su nivel de formación, y la segunda para ejercer su profesión, por lo que los currículos de estudios no deben perder de vista la necesidad de formar profesionales capaces de ser investigadores de acuerdo a su nivel de grado y ser capaces de cumplir con sus funciones profesionales, conjugando la ciencia y la técnica, lo cual se establece de la siguiente manera:

* Entrevista con Lic. Baldomero Arriaga Jerez, octubre 1995. Director del Departamento de Investigaciones Sociales. DIES. Centro universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala.



Para la proyección del profesional necesario a las condiciones económicas y sociales debe de contemplar; la necesidad de formación en materia de investigación, dosificando de acuerdo al nivel de formación, para generar conocimiento contextualizado y generar acciones que permitan atender lo específico de la realidad del país y con ello recrear el ejercicio profesional en un proceso de avance profesional y científico.

Dada la complejidad del problema y situación de la Universidad en la actualidad, se entiende que el proceso es de largo plazo, por lo que se plantea iniciar con un proyecto político-piloto en el Centro Universitario de Occidente, atendiendo los problemas inmediatos planteados, y establecer las necesidades de su área de influencia* se concibe como un proceso que interrelaciona diversas acciones y se establece de la siguiente manera:

A. PROYECTO POLITICO-PILOTO DE EDUCACION SUPERIOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE PARA LA ORIENTACION DE PLANIFICACION CURRICULAR

Los planteamientos para la construcción de un proyecto político-piloto de Educación Superior en el Centro Universitario de Occidente, no son nuevos, existen diversas inquietudes en las Divisiones, Carreras, Autoridades Académicas y Generales, lo que se propone son acciones encaminadas a integrar los diversos intentos y acciones que se

* Area geográfica que tendrá que redefinir el Centro Universitario de Occidente, al existir Centros Regionales en otros departamentos vecinos, que en el pasado constituían su área de influencia, ejemplo San Marcos, Mazatenango, Huehuetenango.

realizan, y trascender lo inmediatista de la aplicación del método de Investigación diagnóstica, para conocer las necesidades y posibilidades sociales.

Se concibe como proyecto político-piloto, las acciones que permitan a la Universidad, ocupar un espacio político al interior del Estado, que pueda fortalecer a la universidad en su conjunto y lograr la viabilidad política y a la par de su contribución protagónica a la sociedad, su aporte al desarrollo de la región, mediante propuestas que puedan generar cambios a las políticas establecidas, y la formación científico-profesional de sus egresados.

Proyecto Político que se establece contradictorio, pero necesario con propósitos bien definidos que permita la construcción de la política Educativa de nivel superior del interior del país, planteamiento que no se divorcia, ni se aleja de las políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las mismas promueven estas prácticas, al contrario, éstas políticas encontrarán un espacio para operativizarse, y se concretarían y especificarían en base a las necesidades reales de la población de la región VI, y generales del país, estableciendo la posibilidad de atender lo contradictorio, pero con una visión de región que se quiere contribuir a desarrollar en particular y la contribución al desarrollo general, además permitirá construir la proyección del profesional que se requiere.

El considerar que todo proyecto lleva su componente político debe por lo tanto trascender lo interno, lo que implica que el mismo debe ser contextualizado, con sus alcances y limitaciones, y considerar las necesidades económico, sociales y culturales del contexto, por lo que se propone en base a las necesidades actuales.

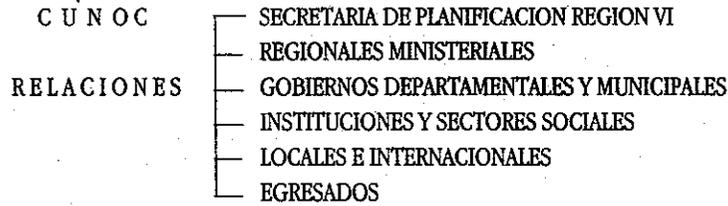
1. LA RELACION CON LAS INSTANCIAS DEL PODER LOCAL

Por condiciones históricas el Centro Universitario perdió su espacio de relación a diferente nivel por lo que existe la necesidad de restablecer las relaciones, especialmente con las instancias de poder; Secretaría de Planificación Económica Social de la región VI, instancias gubernamentales regionales, departamentales y municipales para conocer de las disposiciones del Estado en cuanto a las políticas generales y particulares, y las estrategias de gobierno para ocupar un espacio que le permita compartir las decisiones, contribuir al cambio, mediante propuestas a los problemas sociales, y contribuir al desarrollo del interior del país, lo cual se menciona constantemente en los objetivos y acciones de las políticas de la Universidad, se pueden generar si se ocupa un espacio dentro de la contradicción y no fuera y aislada de ella.

Las relaciones se perciben de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FINES Y POLITICAS GENERALES



Las relaciones con la Secretaría General de Planificación de la Región VI, Regionales de los Ministerios del Estado, con prioridad con la Regional de Educación, y conocer las disposiciones y acciones que se tienen planificadas para la región y establecer relaciones con los Gobiernos departamentales, municipales; con instituciones y sectores sociales locales e internacionales para ubicar el espacio que le corresponde al Centro universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, para establecer convenios de coordinación general proyectados hacia la solución de necesidades sociales y contribuir a la constitución de un proyecto económico-social de la región.

Por otra parte es necesario establecer relaciones con los egresados en ejercicio profesional, no para contar que tareas y funciones realizan, sino establecer relaciones que permitan socializar la experiencia del ejercicio y los contenidos de formación para arribar a nuevas síntesis.

2. EL CONOCIMIENTO PARTICULAR DE LA REALIDAD ECONOMICO Y SOCIAL

Es necesario producir conocimiento del contexto, determinando sus necesidades de desarrollo económico-social y ecológico, sus potencialidades y limitaciones, su complejidad cultural.

En éste aspecto se considera que la investigación es esencial para determinar las necesidades de formación profesionales, y sin duda, se pueden establecer las necesida-

* Algunas carreras establecen coordinación y convenios a diferente nivel, pero, en la práctica, no responde a ninguna propuesta de desarrollo económico social, las mismas se gestan por iniciativas, ante las necesidades de las mismas carreras y/o instituciones, pero no existe realmente un proyecto político de relación y concreción de las acciones.

des de crear nuevas profesiones que el contexto requiere, evitando la reproducción constante de profesiones que posteriormente no logran contar con un espacio de trabajo para ejercer la profesión.

El conocimiento de las características de los estudiantes y la cultura que prevalece, sin duda contribuirá a establecer y construir nuevos procedimientos metodológicos y técnicos de la formación profesional y la construcción de conocimiento de la realidad.

Se requiere del conocimiento de la realidad particular, y mas aún, si se considera que la región VI, es una de las regiones más pobres del país y muy compleja su composición étnica y lingüe.

Por otra parte representa en lo económico, el espacio geográfico en donde se ubica la mayor parte de la población campesina y obrera, representando la fuerza de trabajo que se explota en el país.

El conocimiento particular, necesariamente debe relacionarse con lo general del país, para lograr la visión de totalidad que se requiere, como también lo regional y mundial.

3. LA FORMACION DOCENTE EN MATERIA CURRICULAR Y DE INVESTIGACION

La falta de conocimiento curricular de carácter general y particular (autoridades académicas y docentes) han constituido limitantes en los intentos de planificación, así la preocupación por la planificación curricular no trasciende y prevalece la tendencia de abstraer los procesos de planificación sustentados en un diagnóstico, lo que establece diversas limitaciones e implicaciones tanto para la formación científico-profesional, como para la misma universidad, si no se profundiza en sus finalidades.

Existe vacíos y limitaciones del conocimiento curricular, motivado para la falta de procesos formativos congruentes con las necesidades del profesor universitario.

Los conocimientos pedagógico-didácticos se van adquiriendo preferentemente en base a la experiencia obtenida en la práctica docente y autoformación en algunos casos, como se señaló.

A pesar de que se constituye un aspecto obligatorio la formación pedagógico-didáctica, los espacios son muy limitados y la formación muy sectorizada, sin constituir procesos permanentes de formación y actualización.

Por otra parte, como no existe recuperación y creación de conocimientos al no sistematizarse la experiencia docente, se está supeditado y dependiente de conocimientos curriculares elaborados en otros contextos.

Ante esta realidad se establecen limitaciones para planificar los currículos de estudios, manteniendo la dependencia al Campus Central y en base a los cambios operados que producen los cambios en el Centro Universitario.

Por lo tanto es necesaria la formación en materia curricular y de investigación con el fin de contar con conocimientos que permitan la planificación curricular al interior de cada una de las carreras y para ello se requiere de formación constante y permanente.

La formación en investigación es necesaria y urgente no solo para la planificación curricular, sino también para tener la capacidad de producir conocimientos y de orientación en la formación de los estudiantes si se considera que la formación profesional debe trascender lo técnico y conjugar lo científico-profesional.

Para construir los currículos de estudios es necesario que la Universidad cuente con orientaciones de carácter general, que permitan las bases de la planificación curricular en cada facultad, escuela, Unidad Académica (Centros Universitarios) proyectando a la sociedad que se quiere construir y proyectando al profesional necesario para contribuir a esa sociedad.

Para lograr que los currículos de estudios cuenten con la orientación general, es necesario operativizar las políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, misma que deben de partir y tener como base esencial la investigación, concebida como práctica de relación contextual.

I. COMO PODER IMPLEMENTAR ESTAS ACCIONES

Tomando en cuenta que no existe en el Centro Universitario una dependencia específica de planificación, se propone la constitución de una **COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**.

Coordinadora General integrada por la Dirección Académica, Departamento de Investigación DIES, y Departamento específico de Planificación, el cual se tendrá que crear, apoyados por equipos multidisciplinarios y/o en su defecto integrar las comisiones exis-

tentes, por ejemplo: las comisiones recién constituidas para la planificación general del Centro Universitario, lo importante es tomar en cuenta que los procesos deben de ser integrales, para dar las pautas a los equipos docentes de cada carrera.

La Coordinadora General de Planificación del CUNOC, debe establecer los mecanismos de relación y coordinación con la Coordinadora General de Planificación, IIME y otras instancias de la Universidad para lograr el apoyo requerido.

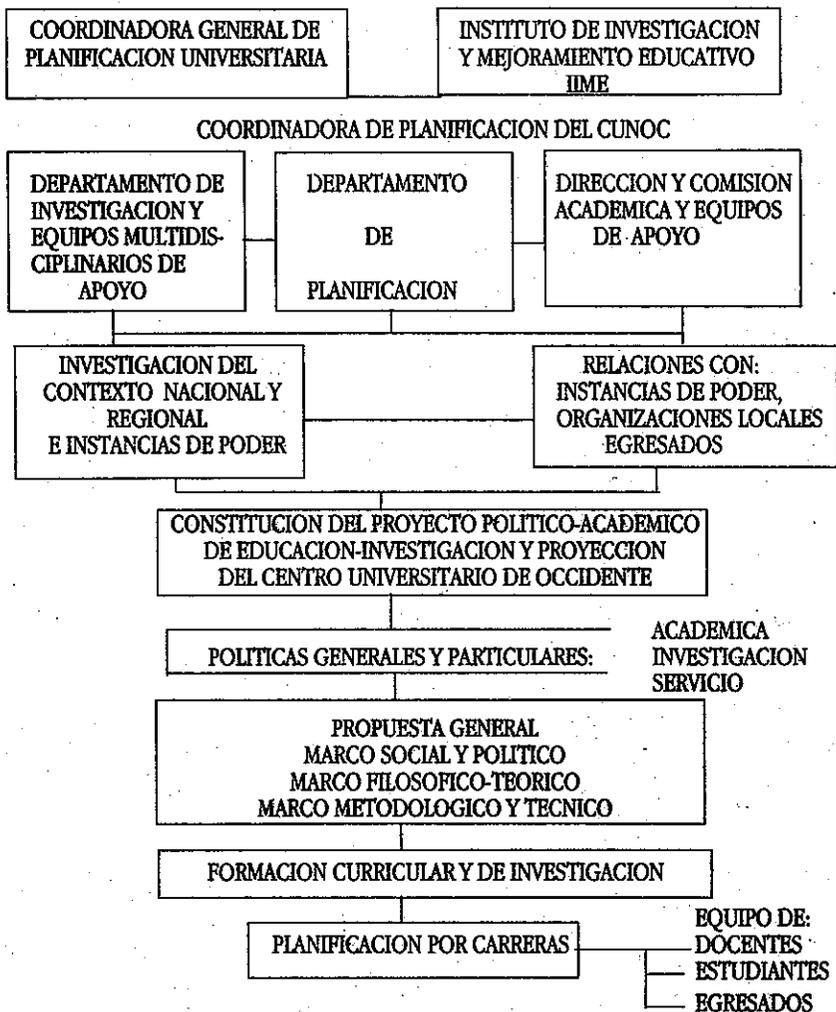
Esta Coordinadora, será responsable de proporcionar los conocimientos de la realidad, las pautas teóricas, metodológicas y técnicas generales para la planificación curricular de las Carreras mediante la elaboración del Proyecto Político-piloto del CUNOC, la idea se concreta en lo siguiente:

Entre otras, por la naturaleza de este estudio sus funciones podrían ser en su proceso inicial:

- REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE EN EL CONSEJO INTERFACULTATIVO DE LA COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACION E INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
- ELABORAR EL PROYECTO POLITICO-PILOTO ACADEMICO, DE INVESTIGACION Y PROYECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.
- DICTAMINAR SOBRE LA CREACION DE NUEVAS CARRERAS, POST-GRADOS Y REESTRUCTURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO QUE LAS DIFERENTES CARRERAS Y DIVISIONES DESEEN INICIAR.
- FORMULAR Y DESARROLLAR ESTUDIOS Y PROYECTOS ENCARGADOS POR LA DIRECCION, CONSEJO DIRECTIVO O LOS SOLICITADOS POR LAS DIVISIONES Y CARRERAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL CUNOC Y DE LA REGION.
- ANALIZAR Y EVALUAR EL AVANCE EN LA EJECUCION DE LOS PLANES CURRICULARES DE LAS CARRERAS.
- IMPLEMENTAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS DE FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA CURRICULAR.
- ESTABLECER LAS RELACIONES DE COORDINACION CON LAS INSTANCIAS DE PODER LOCAL Y ORGANIZACIONES CIVILES.

Gráficamente se establece lo siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



La Coordinadora representaría al Centro Universitario en el Consejo Interfacultativo e la Coordinadora de Planificación de la Universidad, y establecerá las relaciones con el ME para el apoyo del mejoramiento educativo, de ésta manera el Centro Universitario establece las relaciones necesarias con las instancias generales de la Universidad de San Carlos, sin embargo es necesario destacar que se ubican como relaciones de apoyo y

orientación y no de dependencia, buscando autonomía relativa para concretar las acciones y resolver los problemas antes planteados.

El Departamento de Investigación, debe ser la instancia de dirigir la investigación para el conocimiento de las políticas y disposiciones económico sociales de la región, necesidades sociales, para proveer de conocimientos de la realidad tanto general del país y particular de la región, con el apoyo de la comisión de políticas de investigación y otras comisiones implementadas, conformando equipos multidisciplinarios.

El Departamento de Planificación, en coordinación con la Dirección y Comisión Académica constituye a su vez las instancias que puede dirigir los procesos de relación a diferente nivel, local y extralocal, y la constitución del proyecto político Académico del Centro Universitario, generando la propuesta general de orientación curricular, posterior al establecimiento de relaciones contextuales con las instancias gubernamentales y municipales e interiorización del conocimiento de la realidad.

Previo a la planificación curricular por carrera, es necesaria la formación docente en materia curricular y de investigación, dadas las limitaciones de conocimiento que se tienen al respecto.

Se sustenta que al conformar una comisión integrada por el Departamento de Investigaciones, Departamento de Planificación, Dirección y Autoridades Académicas para tomar las decisiones de implementación del proceso con el apoyo de equipos se pueden realizar las distintas actividades y procesos establecidos y entre ellos la coordinación necesaria.

Además está en la capacidad de orientar los procesos de formación pedagógico-didáctico curricular, mediante cursos, talleres de post-grado, los cuales deben planificarse con unidad y progresividad.

Si Autoridades y Docentes logran el dominio teórico, metodológico y técnico curricular y de investigación, se considera que los equipos docentes de cada una de las carreras estarán en condiciones de participar en las propuestas de su curriculum, en base a las orientaciones generales del proyecto político educativo y tendrán las condiciones necesarias para implementar el proceso de planificación curricular.

Por lo tanto, estamos ante retos y desafíos que la realidad económico, social y político exige a la Universidad en éstos momentos históricos, necesitando el Centro Universitario de Occidente retomar las disposiciones por las cuales fue formado, como proyecto piloto de Educación Superior y asumir el papel protagónico que le corresponde.

BIBLIOGRAFIA

- ALAYON, NORBERTO REFLEXIONES SOBRE METODOLOGIA EN TRABAJO SOCIAL. Acción Crítica 10, CELATS. Lima. 1981.
- ALEJANDRINO MAGUIÑA
MANUEL MANRIQUE EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES. Del pretexto a la intervención profesional contextualizada. CELATS. 1a. Edición. Lima. 1984.
- ALONSO JOSE ANTONIO METODOLOGIA. 2a. reimpresión de la 3a. Edición. Ediciones y reimpresiones Hispánicas S.A. de C.V. México. 1988.
- ANDER EGG, EZEQUIEL INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Humanitas, Buenos Aires. Argentina. 1976.
- ANDER EGG, EZEQUIEL INTRODUCCION A LA PLANIFICACION. Editorial Humanitas 8a. Edición. Buenos Aires. Argentina. 1983.
- AYLWIN DE BARROS NIDEA UN ENFOQUE OPERATIVO DE LA METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1982.
- AYLWIN DE BARROS NIDEA METODOLOGIA DE ACCION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES. Colección Desarrollo Social. San José de Costa Rica. 1985.
- ASTI VERA ARMANDO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, Kapelusz. Buenos Aires. Argentina. 1968.
- CARRASCO REYES, ELLA FORMACION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN AMERICA LATINA (1987-1989). CELATS. Nuevos Cuadernos 18. 1991.
1. DIAZ BARRIGA ANGEL ENSAYOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR. Cursos básicos para la Formación de Profesores. 2a. Edición. Editorial Trillas. México. 1986.
- .. DE GORTARI ELI METODOLOGIA GENERAL Y METODOS ESPECIALES. Ediciones Océano S.A. México. 1985.
1. DE MATOS, CARLOS A. PLANES VERSUS PLANIFICACION EN LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA. Revista Interamericana de Planificación. Vol. XV. No. 59. 1981.

13. DE INSAUSTI, AIDA ALDANA LA PLANIFICACION CURRICULAR. COLECCION DIDACTICA CONTEMPORANEA. Editorial Piedra Santa. 1992. 1a. Edición.
14. GALO DE LARA, CARMEN TECNOLOGIA DIDACTICA. Objetivos y Planeamiento. Colección Didáctica Contemporánea. Editorial Piedra Santa. Guatemala 2a. Reimpresión. 1992.
15. GALO DE LARA, CARMEN. PLANEAMIENTO DIDACTICO. Colección Didáctica. Ed. Piedra Santa. Guatemala. 1987. 3a. Edición.
16. GAMBOA, INGRID (compiladora) CURRICULUM EN LA EDUCACION SUPERIOR COMPILACION, PROGRAMA DE CAPACITACION DOCENTE A DISTANCIA. Guía Pedagógica No. 1. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1987.
17. GONZALEZ ORELLANA EL VALOR DE LA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Serie Separata Anuario. Vol. 13. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1979.
18. GUTIERREZ PANTOJA GABRIEL METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I. Universidad Autónoma de México. Colección de Textos Universitarios en Ciencias Sociales. Harla S.A. de C.V. México. 1984.
19. GUTIERREZ PANTOJA GABRIEL METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II. Universidad Autónoma de México. Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales. Harla S.A. de C.V. México. 1986.
20. GURDIAN F. ALICIA MODELO METODOLOGICO DE DISEÑO CURRICULAR. (Fotocopia del texto, sin carátula incluida).
21. MARTINEZ DE LEON, MARIA JULIA MODELO DE MEJORAMIENTO CUALITATIVO DEL CURRICULUM DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1991.
22. MARTINEZ DE LEON, MARIA JULIA PROYECTO DE TRABAJO, COMISION DE DIAGNOSTICO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA. CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE. Quetzaltenango. Agosto de 1989.

3. MORAN OVIDEO, PORFIRIO
LA DIDACTICA CRITICA. Unidad III. Instrumentalización Didáctica. Taller sobre Instrumentalización Didáctica. Doc. 2. CUNOC. USAC. Quetzaltenango. 1994. (Texto fotocopiado sin carátula).
4. MOYA, CARLOS
SOCIOLOGOS Y SOCIOLOGIA. Siglo XXI. 8a. Edición. México. 1985.
5. NUÑEZ, TENORIO
LA INVESTIGACION CIENTIFICA. (Fotocopia sin carátula).
5. PALMA, DIEGO
LA RECONCEPTUALIZACION UNA BUSQUEDA EN AMERICA LATINA. Editorial-Librería Ecro S.R.L. Serie CELATS. Argentina. 1977.
7. PALMA, DIEGO
LA PRACTICA POLITICA DE LOS PROFESIONALES. El caso del Trabajo Social. CELATS. Lima. s/f.
3. PICHARDO, ARLETE
PLANIFICACION Y PROGRAMACION SOCIAL. Editorial de la Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Reimpresión. 1986.
2. SEQUEIRA R., ALICIA
PLANIFICACION CURRICULAR. Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. Departamento de Docencia Universitaria.
1. ROJAS SORIANO, RAUL
METODOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES. Textos Universitarios. Universidad Autónoma de México. 1985.
1. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CURRICULUM DE ESTUDIOS. DOCUMENTOS BASICOS DE LA TRANSFORMACION CURRICULAR. Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango. 1979.
PROYECTO DE REESTRUCTURA CURRICULAR DEL NIVEL TECNICO Y LICENCIATURA TERMINAL. Quetzaltenango. 1992.
2. CARRERA DE PSICOLOGIA
PROYECTO DE CREACION DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-. Quetzaltenango. 1979.

33. CARRERA DE PSICOLOGIA PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOS
PENSA DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE PRO-
FESORADO DE ENSEÑANZA EN PEDAGOGIA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACION Y LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.
Centro Universitario de Occidente. Universidad de
San Carlos. Abril 1984.
- PROYECTO DE DIVERSIFICACION DE LA CARRE-
RA DE PEDAGOGIA, DE LA DIVISION DE HUMA-
NIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
34. CELATS MODULOS DEL CURSO A DISTANCIA EN DOCEN-
CIA PARA TRABAJADORES SOCIALES. CENTRO
LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. Lima,
Perú. 1989.
35. CELATS ACCIONES CRITICAS. Nos. 6, 10, 15, Lima, Perú.
36. CELATS MODULOS I, II DEL CURSO A DISTANCIA "LA IN-
VESTIGACION EN EL TRABAJO SOCIAL". Lima,
Perú. 1990.
37. CUNOC, USAC. Ponencias e Informe del Seminario Definición Lí-
nea Metodológica del Trabajo Académico del Cen-
tro Universitario de Occidente. Quetzaltenango,
octubre 1995.
38. CUNOC, USAC. Documento: Política Académica del Centro Uni-
versitario de Occidente, CUNOC. Comisión Acadé-
mica. Quetzaltenango. 1989.
39. FACULTAD DE HUMANIDA- -DOCUMENTOS DE APOYO DE VARIOS AUTORES
DES, MAESTRIA EN DOCEN- LOS CURSOS DE MAESTRIA EN DOCENCIA UNI-
CIA UNIVERSITARIA VERSITARIA, PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE,
CURRICULUM DE LA EDUCACION SUPERIOR,
TECNOLOGIA EDUCATIVA. ESPECIALMENTE.
40. FACULTAD DE CIENCIAS PROGRAMA PERMANENTE DE ACTUALIZACION
JURIDICAS Y SOCIALES DOCENTE MODULO I. Tecnología Educativa y
Comunicación Social. Cuadernos Jurídicos No. 1.
Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.
41. USAC, UNIVERSIDAD DE SAN CATALOGOS DE ESTUDIOS DE LOS AÑOS: 54,
CARLOS DE GUATEMALA 60, 70, 80, 90.

2. USAC. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PLAN GENERAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO. USAC. -2000- Universidad de San Carlos de Guatemala. Consejo de Planificación Universitaria. Coordinadora General de Planificación. Guatemala. 1993.
3. INIDE. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNOLOGIA EDUCATIVA. ANTOLOGIA. VOLUMEN I. Ed. por Sub-dirección de Publicaciones y Material Educativo "Augusto Salazar Bondy". INIDE. Lima. 1987.
4. IIME. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DOCUMENTOS DE POS-GRADO FORMACION DOCENTE. 1970-80.
5. SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA LA PLANIFICACION ECONOMICA EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA GUATEMALA. (Un bosquejo de su pasado, presente y futuro). s/f.
5. SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA ANTECEDENTES EN LA PROGRAMACION DEL DESARROLLO ECONOMICO EN GUATEMALA. Plan para el Quinquenio 1956/60.



Vertical line of text or scanning artifact on the left side of the page.

Horizontal line of text or scanning artifact at the bottom center of the page.